

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE  
PROPÓSITO ESPECIAL

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. -  
Inassa S.A.)**

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
con Informe del Auditor Externo

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial**

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Índice**

Informe de Auditor Externo..... 1

**Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial**

Estado Consolidado de Situación Financiera de Propósito Especial.....	6
Estado Consolidado de Resultados integrales y Otro Resultado Integral de Propósito Especial.....	7
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de Propósito Especial .....	8
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo de Propósito Especial .....	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial .....	10



**Building a better  
working world**

## **Informe del Auditor Externo**

A la Asamblea de Accionistas de:  
Canal Isabel II

### **Informe Sobre los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial**

He auditado los estados financieros consolidados de propósito especial adjuntos de Sociedad Canal Extensia América y Subordinadas, que comprenden el estado consolidado de situación financiera de propósito especial al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el título "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados en todos sus aspectos de importancia, de acuerdo con las bases de preparación detalladas en la Nota 2.

### **Fundamentos de la Opinión con Salvedades**

- Tal como se menciona en la nota 20. Activo Financieros - Instrumentos de Patrimonio- a los estados financieros consolidados de propósito especial adjuntos, el 3 de octubre de 2018, la Fiscalía General de la Nación de Colombia ordenó medidas cautelares consistentes en la suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las acciones de la Sociedad Canal Extensia América S.A. en la Sociedad Triple A de Barranquilla, que representaba el 82,16% del capital social de la Filial y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales SAE originados por supuestos pagos fraudulentos a través de un contrato de asistencia técnica. Estas medidas cautelares implican entre otros, que Canal Extensia América S.A. no puede llevar a cabo a partir de ese momento el ejercicio de los derechos que le corresponden a las acciones afectadas y por lo tanto el Grupo Canal de Isabel II pierda el control que hasta ese día ostentaba sobre Sociedad Canal Extensia América S.A.

El Grupo presenta en sus estados financieros \$207,907 millones en el rubro de Activos Financieros - instrumentos de patrimonio, correspondiente a la propiedad que tenía sobre la Compañía Triple A de Barranquilla hasta el 2018 que representa el 45% del total del activo y cuentas por cobrar comerciales y dividendos por cobrar por \$25,932 millones y \$3,286 millones respectivamente que no presentan ajuste alguno por esta situación.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201

Debido a la incertidumbre jurídica que existe a la fecha de este informe en relación con los asuntos anteriormente mencionados y a que a la fecha no existe participación accionaria sobre Triple A de Barranquilla, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el valor registrado de la inversión por \$207,907 millones, el valor registrado como cuentas por cobrar a Triple A de Barranquilla que asciende a \$25,932 millones origen del contrato de asistencia técnica y los dividendos por cobrar registrados al 31 de diciembre de 2023 por \$3,286 millones de pesos colombianos. Por lo tanto, no me fue posible determinar si sería necesario algún ajuste sobre los mencionados montos y el impacto en los resultados del período.

- Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene como parte del rubro de inventario de medidores y suministros, un importe de \$2,482 millones en existencias destinadas para uso exclusivo del contrato que tenía AAA Dominicana con la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). La Compañía no dispone de una evaluación respecto al valor de realización de los mismos, lo cual es una desviación de conformidad a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera No. 2 “Inventarios”. Consecuentemente, no hemos podido determinar si el importe anterior debe ser ajustado y desconocemos los efectos, si alguno, de este asunto sobre los estados financieros de la Compañía a esa fecha.
- Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo reconoció una pérdida crediticia esperada por un importe de \$6,531 millones correspondiente a cuenta por cobrar de AAA Dominicana a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). A la fecha la Compañía no cuenta con un análisis o modelo que permitiera determinar el estimado de pérdida crediticia esperada reconocido en el año 2023 incluyendo movimientos históricos, según requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera No.9 “Instrumentos Financieros”. Consecuentemente no pudimos satisfacernos a través de otros procedimientos de auditoría sobre la imputación al período contable apropiado de la pérdida crediticia esperada determinada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ni tampoco pudimos determinar el efecto, si alguno, sobre el estado de resultados, así como los efectos en resultados de años anteriores y en los saldos iniciales.

### **Bases de la Opinión con Salvedades**

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros consolidados en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión con salvedades.

### **Párrafo de Énfasis - Base contable y Restricción de Uso**

Llamo la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos, que describe la base contable. Los estados financieros adjuntos fueron preparados con el propósito de presentarse ante la Asamblea de Accionistas de Canal Isabel II. Por lo anterior, los estados financieros consolidados adjuntos pueden no ser útiles para otros propósitos. Mi informe está destinado para ser usado por Sociedad Canal Extensia América y Subordinadas y no debe ser usado por otras partes.



**Building a better  
working world**

## **Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las bases de preparación detalladas en la Nota 2; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del Auditor**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



**Building a better  
working world**

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Jorge Oscar Piñeiro Tamburrin  
Socio de Auditoría  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia  
27 de marzo de 2024

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estado Consolidado de Situación Financiera de Propósito Especial**

ACTIVOS	Nota	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
		<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	\$ 14,247,311	\$ 13,439,477
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15	116,715,400	118,363,199
Cuentas por cobrar entes relacionados, neto	32	1,935,063	995,375
Inventarios, neto	16	3,622,414	4,364,001
Gastos pagados por anticipado		1,105,503	1,077,671
Activos por impuestos corrientes	13	1,855,962	1,813,768
Activos mantenidos para la venta	17	-	955,788
Otros activos no financieros	18	2,096,400	3,099,758
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>141,578,053</b>	<b>144,109,037</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15	-	35,224,904
Cuentas por cobrar entes relacionados, neto	32	17,592,353	84,397,357
Inversiones patrimoniales, neto	19	43,331	53,212
Inversiones financieras - Instrumentos de Patrimonio	20	207,907,093	207,907,093
Propiedades, planta y equipo, neto	21	28,441,080	18,850,785
Derechos de uso, neto	23	366,080	1,299,417
Activos intangibles, neto	22	48,865,795	65,294,684
Impuesto diferido activo	13	8,148,962	8,235,466
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>311,364,694</b>	<b>421,262,918</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 452,942,747</b>	<b>\$ 565,371,955</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Préstamos y obligaciones	24	\$ 2,755,690	\$ 5,630,247
Pasivos por arrendamientos	25	556,305	767,500
Acreedores y otras cuentas por pagar	26	46,798,539	55,181,435
Cuentas por pagar entes relacionados	32	45,406,660	47,772,435
Beneficios a empleados	27	6,873,650	4,883,728
Provisiones	28	50,197,401	2,765,773
Pasivos por impuestos corrientes	13	4,876,618	6,081,610
Otros pasivos no financieros	29	11,257,852	508,250
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>168,722,715</b>	<b>123,590,978</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos y obligaciones	25	-	435,903
Préstamos de entes relacionados	32	268,340,814	292,695,301
Pasivos por arrendamientos	26	191,923	206,786
Beneficios a empleados	27	-	2,508,531
Provisiones	28	-	54,911,923
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>268,532,737</b>	<b>350,758,444</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>437,255,452</b>	<b>474,349,422</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado		115,759,985	115,759,985
Pérdidas acumuladas		(46,249,497)	(8,082,505)
Resultado del ejercicio		(66,236,673)	(42,031,388)
Otros resultados integrales		969,761	4,543,460
Total patrimonio atribuible a los propietarios		4,243,576	70,189,552
Otros resultados integrales0073		570,726	2,673,929
Participación no controlada		10,872,994	18,159,052
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	30	<b>15,687,296</b>	<b>91,022,533</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 452,942,747</b>	<b>\$ 565,371,955</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.*

Norly Martínez Sosa  
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado  
Contador

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estado Consolidado de Resultados y Otro Resultado Integral de Propósito Especial**

	Nota	Años Terminados al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	8	\$ 136,191,947	\$ 115,993,911
Costo de prestación de servicios	9	(89,592,267)	(76,129,739)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>46,599,680</b>	<b>39,864,172</b>
Gastos operacionales	10	(146,126,285)	(49,326,939)
Otros ingresos, neto	11	20,374,601	363,194
<b>Pérdida de actividades de operación</b>		<b>(79,152,004)</b>	<b>(9,099,573)</b>
Ingresos (costos) financieros, neto	12	9,679,735	(27,088,046)
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(69,472,269)</b>	<b>(36,187,619)</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	13	(4,379,595)	(4,481,727)
<b>Pérdidas netas del ejercicio</b>		<b>(73,851,864)</b>	<b>(40,669,346)</b>
Pérdidas atribuibles a:			
Accionistas de la Compañía		(66,236,673)	(42,031,388)
Interés no controlado		(7,615,190)	1,362,040
		<b>(73,851,863)</b>	<b>(40,669,348)</b>
Otro resultado integral atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		(3,573,699)	832,826
Interés no controlado		(2,103,203)	490,136
		<b>(5,676,902)</b>	<b>1,322,962</b>
<b>Total resultados y otro resultado integral</b>		<b>\$ (79,528,765)</b>	<b>\$ (39,346,386)</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.*

Norly Martínez Sosa  
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado  
Contador

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de Propósito Especial**

	Nota	Capital suscrito y pagado	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio atribuible a los accionistas de El Grupo	Otros resultados integrales no controlada	Participación no controlada	Total Patrimonio
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>		\$ 115,759,985	\$ (8,082,505)	\$ 3,710,635	\$ 111,388,115	\$ 2,183,792	\$ 14,587,190	\$ 128,159,097
Distribución de dividendos	30	-	-	-	-	-	(981,922)	(981,922)
Movimientos del período		-	-	-	-	-	3,191,744	3,191,744
Resultados del ejercicio		-	(42,031,388)	832,825	(41,198,563)	490,137	1,362,040	(39,346,386)
Total cambios en el patrimonio		-	(42,031,388)	832,825	(41,198,563)	490,137	3,571,862	(37,136,564)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>115,759,985</b>	<b>(50,113,893)</b>	<b>4,543,460</b>	<b>70,189,552</b>	<b>2,673,929</b>	<b>18,159,052</b>	<b>91,022,533</b>
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	(569,570)	(569,570)
Movimientos del período		-	3,864,396	-	3,864,396	-	898,702	4,763,098
Resultados del ejercicio		-	(66,236,673)	(3,573,699)	(69,810,372)	(2,103,203)	(7,615,190)	(79,528,765)
Total cambios en el patrimonio		-	(62,372,277)	(3,573,699)	(65,945,976)	(2,103,203)	(7,286,058)	(75,335,237)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 115,759,985</b>	<b>\$ (112,486,170)</b>	<b>\$ 969,761</b>	<b>\$ 4,243,576</b>	<b>\$ 570,726</b>	<b>\$ 10,872,994</b>	<b>\$ 15,687,296</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.*

Norly Martínez Sosa  
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado  
Contador

**Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A. y Subordinadas  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo de Propósito Especial**

	2023	2022
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
<b>Pérdidas del ejercicio</b>	\$ (73,851,863)	\$ (40,669,348)
Ajustes para conciliar las pérdidas del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	1,394,902	515,214
Amortización de intangibles	6,576,440	5,125,834
Amortización derechos de uso	541,613	665,679
Deterioro de:		-
Cuentas por cobrar comerciales	86,471,073	10,438,214
Inventarios	36,707	5,021
Cambio en valor razonable de propiedades de inversión	(95,429)	-
Costo financiero, neto	24,201,021	8,990,024
Diferencia en cambio	(66,183,875)	21,715,477
Provisión por actuaciones de reposición de redes y litigios	(7,196,373)	3,476,980
Gasto por impuesto a las ganancias	4,379,595	4,481,111
Utilidad / Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	510,010	(101,036)
Utilidad en retiro de derechos de uso	605,585	-
Pérdida por retiro de intangibles	2,503,643	-
Otros ajustes que no generan salida de efectivo	-	3,729,531
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	31,221,287	(775,028)
Activos y pasivos por impuestos corrientes	(1,247,186)	-
Inventarios	704,880	90,431
Gastos pagados por anticipado	(27,832)	(1,016,069)
Otros activos y pasivos no financieros	11,752,960	435,375
Acreedores, otras cuentas por pagar y entes relacionados	(18,016,752)	(985,655)
Beneficios a empleados	(518,609)	321,674
	<u>3,761,797</u>	<u>16,443,430</u>
Uso de provisiones	-	(129,848)
Intereses pagados	(191,477)	(1,154,529)
Impuesto de renta pagado	-	(3,213,997)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>3,570,320</b></u>	<u><b>11,945,056</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Rendimientos recibidos	-	93,541
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	607,245
Adquisición de:		
Propiedades, planta y equipo	(13,466,927)	(2,209,924)
Activos por derecho de uso	(861,919)	(147,651)
Activos intangibles	(4,443,801)	(10,040,760)
Disminución (aumento) de otras inversiones	-	(8,710)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u><b>(18,772,647)</b></u>	<u><b>(11,706,259)</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Nuevas obligaciones financieras		
De casa matriz	19,045,022	8,305,281
De entidades financieras	146,060	433,258
Dividendos pagados Ecuador	(569,570)	-
Pago de obligaciones financieras	(2,310,219)	(4,442,782)
Incrementos por reconocimientos de pasivos por arrendamientos	343,704	858,981
Pagos de pasivos por arrendamientos	(644,836)	(1,658,198)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>	<u><b>16,010,161</b></u>	<u><b>3,496,540</b></u>
Cambios netos en el efectivo y equivalentes de efectivo	807,834	3,735,338
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	13,439,477	9,704,139
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u><u><b>\$ 14,247,311</b></u></u>	<u><u><b>\$ 13,439,477</b></u></u>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.*

Norly Martínez Sosa  
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado  
Contador

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial**

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos)

**1. Entidad que Reporta**

Sociedad Canal Extensia América S.A. (antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A., "INASSA"), (en adelante, El Grupo) se constituyó el 19 de septiembre de 1996, según la escritura pública No. 3.983 de la Notaría Quinta de Barranquilla y su duración legal es hasta el 31 de diciembre de 2050. El Grupo es controlado por Canal Extensia S.A.U. quien a su vez es controlada por Canal de Isabel II S.A., en España.

El Grupo tiene por objeto la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen a El Grupo y a sus subsidiarias (en adelante, el Grupo).

El Grupo tiene su domicilio principal en la carrera 54 No.72-142 en la ciudad de Barranquilla (Colombia), y tiene las siguientes subordinadas y asociadas:

<u>Subordinadas</u>	<u>Participación</u>	<u>Domicilio principal</u>
Gestus Gestión y Servicios S.A.S	98,95%	Barranquilla
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	100,00%	Barranquilla
AAA Dominicana S.A.	65,00%	República Dominicana
Interamericana de Aguas de México S.A. C.V.	99,00%	México
AAA Ecuador Agacase S.A.	99,00%	Ecuador
<b>Asociadas:</b>		
Compañía de Acueducto y Alcantarillado		
Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P. (1)	35,86%	Santa Marta
Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. (2)	50,00%	Uruguay
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	40,00%	Riohacha

1. Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta .S.A .E.S.P. se encuentra en estado de liquidación desde abril de 2017.
2. Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. es controlada por Canal Extensia S.A.U., casa matriz de Canal Extensia América S.A.

En adición, El Grupo tiene sucursales en el corregimiento San Francisco (Panamá), y en la ciudad de Guayaquil (Ecuador).

# **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **2. Bases de Preparación**

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 5 a estos estados financieros.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados con el propósito de presentarse ante la Asamblea de Accionistas de Canal Isabel II.

### **3. Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **4. Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **a. Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros consolidados se describe en la Nota 5 - determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

#### **b. Suposiciones e Incertidumbre de las Estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)**

##### **b. Suposiciones e Incertidumbre de las Estimaciones (continuación)**

- Nota 13 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.
- Notas 22 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 32 - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

#### **5. Bases de Medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado que son medidos al valor razonable; y las propiedades de inversión que son medidas al valor razonable.

#### **6. Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

##### **a. Bases de Consolidación**

###### **Subsidiarias**

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. El Grupo tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Pérdida de Control**

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

##### **Participaciones en Inversiones en Asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas con las del Grupo.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

##### **Deterioro**

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados para instrumentos financieros: reconocimiento y valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Deterioro (continuación)**

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

La pérdida por deterioro no se asigna a la plusvalía o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de participación. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

##### **Transacciones Eliminadas en la Consolidación**

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

##### **(i) Consolidación de Estados Financieros**

El Grupo consolida sus estados financieros utilizando el método de integración global, que consiste en incluir los activos, pasivos, patrimonio y los estados de resultados de las subordinadas, eliminando los saldos recíprocos y las transacciones entre ellas.

El Grupo tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Tales estados financieros consolidados, incluyen los estados financieros de Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana De Aguas Y Servicios S.A. - Inassa S.A.) y los de sus compañías subordinadas (en adelante "el Grupo"), entendiéndose como subordinadas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de Canal Extensia América.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 6. Políticas Contables Significativas (continuación)

##### (i). Consolidación de Estados Financieros (continuación)

En este proceso, el Grupo consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades controladas en el exterior.

El proceso de consolidación implica la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subordinadas es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Grupo.

Para el proceso de conversión de los estados financieros de las compañías subordinadas en el exterior, el Grupo convierte los activos y pasivos a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados a tipo de cambio promedio del año y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante se incluye en el patrimonio como "ajuste por conversión de estados financieros" en la cuenta "otro resultado integral".

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de Canal Extensia América y sus subordinadas.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes compañías:

**Gestus Gestión & Servicios S.A.S. (Antes R&T S.A.S.):** Tiene por objeto social principal la gestión comercial a empresas de servicios públicos y de cualquier naturaleza en cualquier parte del país. Esta Compañía inició operaciones en Barranquilla en el mes de diciembre de 2002.

**AAA Dominicana S.A.:** Compañía constituida el 14 de abril de 2000. El objeto social principal es la gestión comercial de servicios públicos en República Dominicana o en el exterior.

**AAA Ecuador Agacase S.A.:** Es una compañía establecida en el municipio de Samborondón; tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y manejo de recursos hídricos en cualquier parte de Ecuador; quien su vez ejerce control con una participación del 70% en Aguas de Samborondon Amagua C.E.M. dedicada a actividades de captación, depuración y distribución de agua a usuarios comerciales, industriales y residenciales.

**Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.:** Compañía constituida el 15 de abril de 2013. El objeto social principal es la comercialización, distribución y aplicación de todas las actividades relacionadas con la gestión informática. Esta Compañía inició operaciones en septiembre de 2013 en la ciudad de Barranquilla.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 6. Políticas Contables Significativas (continuación)

##### (i). Consolidación de Estados Financieros (continuación)

El siguiente es un detalle del patrimonio de las compañías subordinadas:

31 de diciembre de 2023	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultados Acumulados	Otro resultado Integral	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	\$ 2,766,733	\$ -	\$ (218,731)	\$ (10,096,452)	\$ -	\$ (7,548,450)
AAA Dominicana S.A.	5,893,180	-	(5,246,027)	(35,467,165)	3,206,422	(31,613,590)
AAA Ecuador Agacase S.A.	1,025,480	207	11,977,110	15,866,895	1,949,666	38,213,465
Amerika Tecnología de la Información S.A.S.	600,000	-	1,883,003	(641,478)	-	1,841,525

31 de diciembre de 2022	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultados Acumulados	Otro resultado Integral	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	\$ 2,766,733	\$ -	\$ 463,544	\$ (682,275)	\$ -	\$ 2,548,002
AAA Dominicana S.A.	5,893,180	-	3,324,340	10,311,809	(2,906,538)	(4,000,827)
AAA Ecuador Agacase S.A.	1,025,480	207	6,525,633	18,018,792	18,596,196	44,166,308
Amerika Tecnología de la Información S.A.S.	600,000	-	1,795,634	87,369	-	2,483,003

#### b. Moneda Extranjera

##### Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Transacciones en Moneda Extranjera (continuación)**

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados) se reconocen en otro resultado integral.

##### **Operaciones en el Extranjero**

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral.

#### **c. Ingresos**

##### **Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Actividades con Clientes**

El grupo obtiene sus ingresos a través de la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

El grupo reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- ▶ Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- ▶ Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- ▶ Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Actividades con Clientes (continuación)**

- ▶ Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- ▶ Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño. Prestación de servicios

El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente. El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

##### **Prestación de Servicios**

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicio se reconocen en el resultado cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

##### **Prestación de Servicios de Acueducto y Alcantarillado**

El Grupo reconoce el ingreso de actividades ordinarias en un punto en el tiempo y durante el tiempo, al momento en que el control del bien o servicio es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

##### **Ingresos por Segmento:**

EL ingreso por prestación de servicios de agua potable es reconocido en los resultados del periodo de acuerdo a la entrega física de agua según lectura del medidor y a los precios establecidos en el tarifario y ordenanzas que regula dicho servicio. Estos ingresos incluyen, hasta la fecha de cierre de los estados financieros, una estimación del servicio suministrado y no facturado en base al patrón de consumo de los usuarios. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por el Grupo. En consecuencia, el Grupo reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Ingresos por Segmento: (continuación)**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias, los que principalmente están relacionados con la venta de medidores, llaves de corte, sellos de seguridad y cajetines son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El ingreso es reconocido en un punto en el tiempo al momento en que el control del bien o servicio es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

##### **Ingresos por Intereses**

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

##### **Dividendos**

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

#### **d. Beneficios a Empleados**

##### **i. Beneficios por Terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando el Grupo reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

##### **ii. Beneficios a Empleados a Corto Plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si El Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **e. Ingresos y Costos Financieros**

Los ingresos y costos financieros del Grupo incluyen los ingresos y gastos por intereses de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, rendimientos financieros, comisiones y gastos bancarios, movimientos a los gravámenes financiero, costo amortizado de activos financieros y diferencia en cambio.

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

##### **f. Reconocimiento de Costos y Gastos**

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

##### **g. Impuestos a las Ganancias**

###### **I. Impuesto a las Ganancias Corriente**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valúan al importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La legislación y tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse en la fecha de presentación de información

Los impuestos corrientes relativos a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con los impuestos declarados respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, registra provisiones sobre los importes adicionales que estima pagar a las autoridades fiscales.

###### **II. Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido se registra considerando las diferencias temporales existentes entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables en la fecha de cierre.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales, excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con inversiones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **II. Impuestos Diferidos (continuación)**

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporal deducible surge del reconocimientoinicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con inversiones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporales reviertan en un futuro previsible y que haya unbeneficio fiscal contra el cual se podrán utilizar las diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de cierre y se reduce en la medida en la que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todos los activos por impuestos diferidos se puedan utilizar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido

Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, El Grupo se basa en los mismos supuestos utilizados en la información proyectada incluida en otras secciones de los estados financieros consolidados y en otros informes de la administración, los cuales reflejan, entre otras cosas, el impacto potencial que podrían tener los acontecimientos climáticos en el negocio, como incrementos en los costos de producción como resultado de las medidas para reducir las emisiones de carbono.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se calculan a las tasas fiscales que se espera sean aplicables en el período en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales promulgadas a la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados.

##### **Impuesto sobre las Ventas**

Los gastos y activos se registran netos del importe de los impuestos sobre ventas, excepto:

- Cuando el impuesto sobre ventas incurrido en una adquisición de activos o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.
- Cuando las cuentas por cobrar y por pagar se presentan incluyendo el importe de los impuestos sobre las ventas.

El importe neto de los impuestos sobre las ventas recuperables a través de, o pagaderos a, las autoridades tributarias se incluyen como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **(a) Inventarios**

Los inventarios se valúan al menor entre su costo de adquisición y el valor neto de realización.

Los inventarios corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlas disponible para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

##### **h. Propiedades, Planta y Equipo**

###### **Reconocimiento y Medición**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

###### **Costos Posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 6. Políticas Contables Significativas (continuación)

##### Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes

Activo	Años
Acueductos plantas y redes	Entre 10 y 30 años
Construcciones	Entre 50 y 70 años
Equipo de cómputo	Entre 3 y 5 años
Equipos de oficina	Entre 7 y 10 años
Flota y equipo de transporte	Entre 5 y 10 años
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y deterioro son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fueron revisados en 2017 y 2016.

##### Reclasificación a Propiedades de Inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

##### i. Activos Intangibles y Plusvalía

###### Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Plusvalía (continuación)**

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo.

##### **Mediciones Posteriores**

La plusvalía se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En las inversiones contabilizadas según el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se asigna al valor en libros de la inversión contabilizada, según el método de participación como un todo.

##### **Acuerdos de Concesión de Servicios**

El Grupo reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los acuerdos de concesión de servicios son aquellos en los que la entidad concedente encomienda a una entidad concesionaria la explotación de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo de concesión, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución, normalmente a través de las tarifas que se cobran a los abonados en función del grado de utilización del servicio prestado.

Es indispensable que, para que exista acuerdo de concesión, la entidad concedente controle o regule los servicios públicos que la concesionaria debe prestar con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio, así como controlar a través del derecho de propiedad, del de usufructo o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al finalizar el plazo del acuerdo de concesión.

El derecho de acceso a la infraestructura con la finalidad de prestar el servicio de explotación que la entidad concedente otorga a El Grupo concesionaria, se contabiliza como un inmovilizado intangible, de acuerdo a la CINIIF 12 Acuerdo de Concesiones.

##### **Amortización de Concesiones**

Como criterio general, los activos relacionados con los acuerdos de concesión, en los que la vida útil sea inferior al referido período, se amortizarán durante el período concesional, mientras que los que tengan una vida útil superior se amortizarán en función de su vida útil y siempre y cuando esté pactado con la cedente que ésta pagará a la empresa el valor no amortizado, en caso contrario los activos son amortizados durante el período concesional.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 6. Políticas Contables Significativas (continuación)

##### Amortización de Concesiones (continuación)

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

##### Otros Activos Intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por El Grupo y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los otros activos intangibles están representados por licencias de software y por los derechos adquiridos sobre los contratos de operación de servicios públicos domiciliarios, asistencia técnica y asesoría ambiental.

##### Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los otros activos intangibles por licencias de software que se amortizan en un período máximo de un año y por los derechos adquiridos sobre los contratos de operación de servicios públicos domiciliarios, asistencia técnica y asesoría ambiental, los cuales se amortizan en línea recta, así:

<u>Compañía</u>	<u>Años</u>
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P. en Liquidación	13
Amagua C.E.M	28
AAA Dominicana S.A.	<u>7</u>

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que El Grupo puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

El Grupo registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **j. Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en la contraparte.

##### **i) Activos Financieros**

###### **Reconocimiento Inicial y Medición**

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros medidos subsecuentemente a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en ORI y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios del Grupo para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales El Grupo ha aplicado el recurso práctico, El Grupo un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales El Grupo ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

El modelo de negocio del Grupo para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para poder generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos. Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Para fines de valuación subsecuente, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (regular way trades) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que El Grupo se compromete a comprar o a vender el activo.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Medición Posterior**

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos financieros para cobrar o vender "IFCV")
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

##### **Activos Financieros a Costo Amortizado (Instrumentos de Deuda)**

Los activos financieros se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (EIR, por sus siglas en inglés), menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da de baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado del Grupo incluyen cuentas por cobrar comerciales, préstamos a asociadas, y se incluyen como parte de activos financieros no corrientes.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revalorización de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a su costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Al momento del reconocimiento inicial, El Grupo puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplan con la definición de capital bajo la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, y no sean mantenidos con fines de negociación. Esta clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando El Grupo se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando El Grupo se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones de capital cotizadas en bolsa las cuales El Grupo no ha decidido irrevocablemente clasificar como a valor razonable con cambios en ORI. Los dividendos provenientes de inversiones en acciones cotizadas en bolsa se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a obtener un pago.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o con un contrato anfitrión no financiero, se separa del contrato anfitrión y se reconoce como un derivado separado si: las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los del contrato anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se mediría a su valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del período. Una reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que modifique en forma significativa los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

##### **Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- El derecho para recibir los flujos de efectivo del activo ha expirado, o
- El Grupo ha transferido su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo de transferencia; y (a) El Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) El Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando El Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, El Grupo sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, El Grupo también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que El Grupo haya retenido.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Baja de Activos Financieros (continuación)**

Cuando El Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo.

El Grupo sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, El Grupo también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que El Grupo haya retenido.

##### **Deterioro**

Las siguientes notas proporcionan mayores revelaciones relacionadas con el deterioro de activos financieros:

- Revelaciones de los supuestos significativos Nota 3
- Cuentas por cobrar comerciales, incluyendo activos contractuales Nota 15

El Grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que El Grupo espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la estimación se determina por los siguientes doce meses. Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el Grupo aplica un enfoque simplificado para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, el Grupo no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas con base en las pérdidas crediticias esperadas por toda la vida de los deudores en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Baja de Activos Financieros (continuación)**

El Grupo considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por el Grupo. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

##### **ii) Pasivos Financieros**

###### **Reconocimiento Inicial y Medición**

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y obligaciones, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y obligaciones y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen prestamistas comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y obligaciones, incluyendo los sobregiros bancarios.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses. Ver Nota 32 para más información.

###### **Medición Posterior**

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones)

###### **Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie el Grupo y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)**

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie el Grupo y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie el Grupo y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento sólo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. El Grupo no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

##### **Pasivos Financieros a Costo Amortizado (Préstamos y Obligaciones)**

Esta categoría es la más relevante para el Grupo. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva (EIR). Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro gastos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses. Ver [Nota 32](#) para más información.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando la obligación se cumple, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

##### **iii) Composición de Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el monto neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

##### **k. Deterioro**

###### **Castigo**

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando el Grupo tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, el Grupo tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, el Grupo realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los montos adeudados.

##### **l. Capital Social**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

##### **m. Arrendamientos**

###### **Arrendamientos**

El Grupo evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 6. Políticas Contables Significativas (continuación)

##### Como Arrendatario

El Grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

##### Activos por Derecho de Uso

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos de la siguiente manera:

Edificios	De 3 a 15 años
Maquinaria y equipo	De 3 a 15 años
Licencias	<u>De 3 a 5 años</u>

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a el Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. El ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro al ser un activo no financiero. Ver las políticas contables de la sección h. Deterioro de activos no financiero.

##### ii) Pasivos por Arrendamiento

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 6. Políticas Contables Significativas (continuación)

##### ii) Pasivos por Arrendamiento (continuación)

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento del Grupo se incluyen en préstamos y obligaciones que devengan intereses.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **iii) Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos en los que el Activo Subyacente es de Bajo Valor**

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contiene una opción de compra).

El Grupo también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina y otros que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

##### **Arrendador**

Los arrendamientos en los cuales el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen ingresos en el periodo en el que se obtienen.

##### **n. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 6. Políticas Contables Significativas (continuación)

##### n. Propiedades de Inversión (continuación)

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

##### (b) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas laborales, administrativas y civiles interpuestas contra el Grupo. Se espera que sean resueltas durante el 2024. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2023, ver notas 29 y 34.

##### a. Deterioro de Activos no Financieros

Las siguientes notas proporcionan mayores revelaciones relacionadas con el deterioro de activos no financieros:

Revelaciones de los supuestos significativos [3](#)

Propiedad, planta y equipo [Nota 21](#)

Activos intangibles [Nota 22](#).

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, el Grupo estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso.

El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 6. Políticas Contables Significativas (continuación)

Activos intangibles [Nota 22](#). (continuación)

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, el Grupo estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en los rubros de gastos correspondientes a la función del activo depreciado, excepto para los activos materiales previamente revalorizados, cuya revalorización está registrada en otros resultados integrales. En este caso, la pérdida por deterioro también se registra en otro resultado global hasta compensar el importe de la revalorización anterior.

Para todos los activos, en cada fecha de cierre se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores ya no existe o ha disminuido. Si hay tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o de las unidades generadoras de efectivo. La pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores se revierte sólo si ha habido un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no supere su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Dicha reversión se registra en el estado de resultados a menos que el activo se contabilice a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revaluación.

#### b. Activos Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **b. Activos Mantenidos para la Venta (continuación)**

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

#### **7. Normas Emitidas no Vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros consolidados son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

##### **NIIF 17: Contratos de Seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

##### **Mejoras 2021**

##### **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables**

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros consolidados, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **7. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables (continuación)**

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

##### **Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar Sobre Políticas Contables**

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo considera que la aplicación de este cambio no genera impacto con posibles cambios a revelar en los estados financieros.

##### **Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única**

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**7. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)**

**Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única(continuación)**

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo considera que la aplicación de este cambio no genera impacto con posibles cambios a revelar en los estados financieros.

**8. Ingresos de Actividades Ordinarias**

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 116,220,584	\$ 98,250,170
Gestión Comercial (Instalación, lectura, reparto)	14,866,821	12,919,667
Amerika Servicios TI	2,706,108	2,353,567
Otros servicios	2,374,968	2,444,747
Comercialización de licencias Sistema Amerika	23,466	25,760
	<u>\$ 136,191,947</u>	<u>\$ 115,993,911</u>

**9. Costo de Prestación de Servicios**

El siguiente es el detalle de los costos de prestación de servicios por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Prestación de servicios	\$ 40,241,268	\$ 33,968,291
Compra de agua	25,974,898	22,695,590
Costos de personal	8,871,450	7,897,992
Energía eléctrica	5,245,029	4,088,977
Costos de gestión comercial	4,692,515	4,303,660
Bienes comercializados	2,011,497	1,261,536
Amortización	2,555,610	1,913,693
	<u>\$ 89,592,267</u>	<u>\$ 76,129,739</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**10. Gastos Operacionales**

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los años:

	2023	2022
Deterioro de deudores (1)	\$ 86,471,073	\$ 10,564,136
De personal - Empleados	26,742,211	11,128,205
Honorarios	10,208,198	7,170,822
Depreciaciones y amortizaciones	5,957,343	4,393,034
Provisiones	4,572,381	3,365,289
Impuestos	4,464,437	4,369,112
Diversos	2,135,713	3,135,476
Mantenimiento y reparaciones	1,851,917	1,710,783
Servicios	1,530,685	1,268,492
Seguros	835,305	521,552
Legales	488,392	845,930
De viajes	398,990	383,919
Contribuciones y afiliaciones	226,116	220,284
Arrendamientos	197,836	233,070
Deterioro de inventarios	36,707	5,021
Adecuaciones e instalaciones	8,981	11,814
	<u>\$ 146,126,285</u>	<u>\$ 49,326,939</u>

(1) Corresponde a deterioro de cuentas por cobrar CEXA \$68,618,089, Amerika \$24,188, Gestus \$9,292,184, AAA Ecuador \$318,399 y AAA Dominicana 8,218,213.

**11. Otros Ingresos (Gastos), Neto**

El siguiente es el detalle de los otros ingresos (gastos), neto por los años:

	2023	2022
Reversión de deterioro de inversiones (ver nota 29) (1)	\$ 22,322,236	\$ 86,105
Reversión deterioro y créditos empresas del grupo	431,932	-
Utilidad en venta de inmovilizado	115,429	142,937
Perdida en retiro de propiedad, planta y equipo	9,312	28,881
Reintegro de costos y gastos/ indemnizaciones	810	5,318
PAEF (1)	-	122,904
Recuperación de seguros	-	23,959
Recuperación de provisiones	-	68,634
<b>Otros Ingresos</b>	<u>\$ 22,879,719</u>	<u>\$ 478,738</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**11. Otros Ingresos (Gastos), Neto (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos asumidos	\$ (2,113,814)	\$ -
Otros gastos	(297,893)	29,440
Multas y sanciones	(97,982)	(138,541)
Costos y gastos de ejercicios anteriores	4,571	(6,443)
<b>Otros Gastos</b>	<b>(2,505,118)</b>	<b>(115,544)</b>
<b>Otros Ingresos / (Gastos) netos,</b>	<b>\$ 20,374,601</b>	<b>\$ 363,194</b>

(1) Corresponde a la recuperación de las siguientes provisiones por el proceso con la DIAN por los siguientes conceptos \$9,204,949 impuesto de renta años 2016 y 2017, sanción \$2,479,848 y por intereses de mora \$5,663,577. Adicional \$778 Retiro de provisiones del litigio laboral del expleado Diego García, el proceso culmino a favor del Grupo en el periodo 2023.

**12. Ingresos (Costos) Financieros, Neto**

El siguiente es el detalle de los ingresos (costos) financieros, neto por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencia en cambio	\$ 171,080,380	\$ 109,711,634
Intereses por cuentas por cobrar	9,539,518	426,430
Ingresos por rendimientos financieros	386,382	106,849
Intereses por préstamos a empresas del grupo	-	5,209,279
<b>Ingresos Financiero</b>	<b>\$ 181,006,280</b>	<b>\$ 115,454,192</b>
Diferencia en cambio, neta	\$ (146,449,493)	\$ (127,978,820)
Gastos de intereses de préstamos con vinculados	(23,174,832)	(13,275,345)
Gastos de intereses de cuentas por pagar	(695,158)	(447,248)
Comisiones y gastos bancarios	( 676,031)	-
Gastos de intereses de préstamos	(324,912)	(730,776)
Gastos de intereses de Pasivos por Arrendamientos	(6,119)	(110,049)
<b>Gastos Financieros</b>	<b>(171,326,545)</b>	<b>(142,542,238)</b>
<b>Ingreso financiero, neto</b>	<b>\$ 9,679,735</b>	<b>\$ (27,088,046)</b>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias**

**Activos y Pasivos por Impuesto Corriente**

El siguiente es el detalle de los activos (pasivo) impuesto para el impuesto sobre la renta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos por Impuestos Corrientes</b>		
Saldo a Favor Impuesto Corriente- CEXA (1)	\$ 1,665,082	\$ 1,490,033
Saldo a Favor Impuesto Corriente- GESTUS (1)	415	12,847
Saldo a Favor Impuesto Corriente- AMERIKA (1)	155,225	272,333
Saldo a Favor Impuesto Corriente- AAA ECUADOR (1)	35,240	38,556
	<u>\$ 1,855,962</u>	<u>\$ 1,813,768</u>
<b>Pasivos por Impuesto Corrientes</b>		
Impuesto de Renta -CEXA (1)	\$ 2,053,235	\$ 2,826,027
Impuesto de Renta AAA ECUADOR (1)	2,106,036	2,697,293
Impuesto de Iva-CEXA (2)	555,682	362,093
Impuesto de Iva-AMERIKA (2)	12,382	18,013
Impuesto de Iva AAA DOMINICANA (2)	61,818	85,717
Impuesto de Iva Ecuador (2)	75,225	83,964
Otros Impuestos -GESTUS (2)	12,240	8,503
	<u>\$ 4,876,618</u>	<u>\$ 6,081,610</u>

**Explicación**

- (1). Saldo a favor de Impuesto de renta corriente.
- (1). Saldo por pagar impuesto de Renta Corriente.
- (2). Saldo por pagar impuesto de Iva y Predial

**Tasa Efectiva de Tributación**

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 2023 aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Pérdida del ejercicio antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ (69,472,269)</b>	<b>\$ (36,187,619)</b>
<b>A la tasa legal de impuestos del 37%</b>	<b>(24,003,420)</b>	<b>(13,389,419)</b>
Gastos no deducibles de impuestos:		
Diferencia permanente 1 (Explicación)	41,455,174	39,909,095

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

**Tasa Efectiva de Tributación (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencia permanente 2	(12,736,996)	(22,289,478)
Dividendos Reconocidos fiscalmente	2,881,011	2,411,633
Otros gastos no deducibles de impuestos		
Descuento Tributario	(138,167)	(234,866)
Rentas Exentas (3)	(3,192,182)	(1,925,238)
Pérdida del año corriente sobre la que no se reconoció activo por impuesto diferido.	114,175	-
<b>A la tasa efectiva de impuesto del 37% (2023)</b>	<u><u>\$ 4,379,595</u></u>	<u><u>\$ 4,481,727</u></u>

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Gastos no deducibles: provisiones de cartera, intereses financieros y diferencia en cambio, gastos por impuestos
2. Ingresos no deducibles: Recuperaciones, método de participación y diferencia en cambio.
3. Rentas exentas provenientes de Ecuador (can).

**Tasa de Tributación Depurada (TTD)**

Para el año gravable 2023, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del -31%. Dado lo anterior, El Grupo no reconoce gasto por concepto de impuesto.

	<u>2023</u>
<b>Impuesto Depurado</b>	
Impuesto neto de renta.	\$ -
(+) Descuentos o créditos tributarios	48,358
(-) Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades subordinadas del exterior	-
<b>Total Impuesto Depurado (ID)</b>	<u><u>\$ 48,358</u></u>
<b>Utilidad Depurada</b>	
Pérdida contable o financiera antes de impuestos.	\$ (50,930,159)
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	63,542,375
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.	-
(-) Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	(11,115,040)
(-) Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	-
(-) Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición	1,456,939
))-) Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.	-
<b>Total Utilidad Depurada (UD)</b>	<u><u>\$ 40,236</u></u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

**Tasa de Tributación Depurada (TTD) (continuación)**

	<u>2023</u>
Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)	120%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) - ID	<u>-</u>

Este cálculo se determinará cuando la TTD sea inferior al 15%

\* se aplica el cálculo anterior para las empresas residentes fiscales en Colombia. De lo anterior se excluye AAA DOMINICANA y AAA ECUADOR

**Impuesto Diferido**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que sea probable la realización del mismo a través de los beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las pérdidas relacionadas a continuación, tampoco actualizó el impuesto diferido generado en el año 2022 por diferencias en cambio, tomando una posición conservadora frente a los beneficios fiscales futuros.

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	<b>Estado de Situación Financiera</b>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Activo Por impuesto Diferido	\$ 13,163,396	\$ 13,509,890
Pasivo Por impuesto Diferido	(5,014,434)	(5,274,424)
<b>Activo/Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<u>\$ 8,148,962</u>	<u>\$ 8,235,466</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

**Impuesto Diferido (continuación)**

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Saldo Inicial Ejercicio Del Periodo	\$ 8,235,466	\$ 8,724,364
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	<u>(86,504)</u>	<u>(488,898)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b><u>\$ 8,148,962</u></b>	<b><u>\$ 8,235,466</u></b>

Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes:

1. Depreciación de activos fijos.
2. Diferencia en Cambio cuentas por pagar y cobrar.
3. Reconocimiento de impuesto diferido por pérdidas fiscales.

**Impuesto Diferido Activo Reconocido**

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros está conformado principalmente por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>
<b>Impuestos Diferidos Activos</b>	
Cuentas por Cobrar-Dif. en Cambio	\$ 4,910,880
Pérdidas fiscales trasladables	7,798,596
Propiedades, planta y equipo	315,244
Otros pasivos	<u>138,676</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$ 13,163,396</u></b>

El Grupo decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

**Impuesto Diferido Activo Reconocido (continuación)**

El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales El Grupo tiene registrado impuestos diferidos:

	2023	2022	Año vencimiento
<b>Pérdidas fiscales:</b>			
Pérdidas fiscales de 2016	\$ 11,224,698	\$ 11,224,698	Indefinido
Pérdidas fiscales de 2018	3,812,338	3,812,338	2030
Pérdidas fiscales de 2019	1,295,825	1,295,825	2031
Pérdidas fiscales de 2021-AAA DOMINICANA	166,392	-	2026
Pérdidas fiscales de 2022-AAA DOMINICANA	145,243	-	2027
	<u>\$ 16,644,496</u>	<u>\$ 16,332,861</u>	
<b>Excesos de renta presuntiva</b>			
Renta presuntiva 2016	\$ 3,078,665	\$ 3,078,665	Indefinido
Renta presuntiva 2017	408,011	408,011	2022
Renta presuntiva 2018	3,609,349	3,609,349	2023
Renta presuntiva 2019	929,582	929,582	2024
	<u>\$ 8,025,607</u>	<u>\$ 8,025,607</u>	

**Otros Aspectos**

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

*Impuesto a los Dividendos*

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 13. Impuesto a las Ganancias (continuación)

##### *Impuesto a los Dividendos (continuación)*

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas estaban sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención era trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos estaban gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicaba sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

##### *Renta Presuntiva*

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

##### *Precios de Transferencia*

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito el Grupo presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2024.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 13. Impuesto a las Ganancias (continuación)

##### *Precios de Transferencia (continuación)*

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

##### *Beneficio de Auditoría*

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

#### 14. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	2023	2022
Caja y bancos (1)	\$ 12,936,243	\$ 11,978,820
Derechos fiduciarios	1,308,519	1,152,531
Fondos	2,549	308,126
	<u>\$ 14,247,311</u>	<u>\$ 13,439,477</u>

La exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 32.

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**15. Cuentas Por Cobrar Comerciales y otras Cuentas a Cobrar, Neto**

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar:

	2023	2022
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes particulares (1)	\$ 136,363,283	\$ 157,365,759
Diferida (2)	43,315	63,170
Deterioro	(25,378,817)	(8,487,894)
	<u>111,027,781</u>	<u>148,941,035</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Deudores varios	5,687,619	4,647,068
Menos porción a largo plazo	-	35,224,904
	<u>\$ 116,715,400</u>	<u>\$ 118,363,199</u>

(1) Corresponde a la cartera corriente de suscriptores por servicios de acueducto, alcantarillado en Amagua y los servicios de AAA Dominicana por los servicios de gestión comercial en el 2022.

(2) Corresponde a la cartera diferida de suscriptores por servicios de acueducto, alcantarillado en Amagua y los servicios de AAA Dominicana.

El siguiente corresponde al movimiento del deterioro:

<b>Saldo a 1 de enero de 2021</b>	\$ 8,888,543
Deterioro del año con cargo a resultados	156,218
Castigo otros deudores	(47,578)
Diferencia en conversión	(509,388)
Recuperación	99
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<u>8,487,894</u>
Deterioro del año con cargo a resultados	20,189,152
Castigo otros deudores	(179,346)
Diferencia en conversión	(24,183,223)
Recuperación	21,064,340
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 25,378,817</u>

La exposición del Grupo a los riesgos de crédito y moneda relacionados con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran revelados en la nota 32.

**16. Inventarios, Neto**

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	2023	2022
Materiales de obras y construcción	\$ 3,179,621	\$ 3,878,331
Herramientas	413,214	413,766
Elementos incorporeales	66,286	76,925
Deterioro	(36,707)	(5,021)
	<u>\$ 3,622,414</u>	<u>\$ 4,364,001</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**16. Inventarios, Neto (continuación)**

El siguiente es un detalle del movimiento de inventario por los años terminados a 31 de diciembre 2022 y 2023 del inventario:

<b>Saldo Inicial al 31 de diciembre 2021</b>	\$ 3,589,030
Deterioro año 2022	(5,021)
Movimiento de Inventario	<u>779,992</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	4,364,001
Deterioro año 2023	(36,707)
Movimiento de Inventario	<u>(704,880)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<u><u>\$ 3,622,414</u></u>

**17. Activos Mantenedos Para la Venta**

El siguiente un detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Construcciones y edificaciones - sede operativa	\$ -	\$ 955,788

Al 31 de diciembre de 2023, al no lograr su venta, se realiza traslado a propiedad planta y equipo del Grupo.

**18. Otros Activos no Financieros**

El siguiente es el detalle de activos no financieros:

	<u>Diciembre 31, 2023</u>	<u>Diciembre 31, 2022</u>
Sobrantes en liquidación privada de impuesto (IVA)	\$ 274,983	\$ 2,590,682
Saldo a favor de impuesto de industria y comercio	1,282,039	-
Fianzas y depósitos	85,495	117,693
Otros	157,232	179,369
Saldo a favor de impuesto Sucursal Ecuador	168,460	212,014
Saldo a favor de impuesto Sucursal Panamá	128,191	-
	<u><u>\$ 2,096,400</u></u>	<u><u>\$ 3,099,758</u></u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**19. Inversiones Patrimoniales, Neto**

El siguiente es un detalle de las inversiones patrimoniales:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:	\$ 5,110	\$ 5,110
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	50,000	50,000
AAA Ecuador Agacase S.A.	38,221	48,102
Deterioro	<u>(50,000)</u>	<u>(50,000)</u>
<b>Inversiones patrimoniales</b>	<b>\$ <u>43,331</u></b>	<b>\$ <u>53,212</u></b>

Inversión	País	% participación	Inversión Inicial	Deterioro
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:	Colombia	0,004%	\$ 5,110	\$ -
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	Colombia	1%	\$ 50,000	\$ 50,000
AAA Ecuador Agacase S.A.	Ecuador	40%	\$ 38,221	\$ -

**Avanzada y Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.**

Es una Compañía cuyo objeto social es la captación, tratamiento y distribución de agua, y otras actividades conexas de consultoría técnica. Esta Compañía fue constituida el 2 de marzo de 2001, bajo la razón social de Aguas de la Guajira S.A. E.S.P. y el 16 de septiembre de 2013 cambió la razón social a Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. El patrimonio en déficit de ASAA al 31 de diciembre de 2023 es de \$3,840,091 no obstante, la inversión se encuentra deteriorada desde el 2016.

**Soluciones Andinas de Aguas S.R.L.**

Se constituyó de acuerdo con las leyes uruguayas, el 25 de septiembre de 2008, inscrito en el registro de personas jurídicas y publicadas en el diario oficial y en el Edicto Uruguayo. La sociedad tiene por objeto la tenencia del 75% de la inversión en la Sociedad Emissao. Su domicilio es la ciudad de Montevideo (Uruguay). El patrimonio de El Grupo es negativo, por lo cual la casa matriz registró el método de participación hasta donde llegó la inversión.

**Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa S.A. E.S.P. - Metroagua**

Esta Compañía se constituyó el 22 de noviembre de 1989. El objeto social principal es la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado y aseo, el cual desarrolló con base en el contrato de arrendamiento suscrito con el Distrito de Santa Marta.

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**19. Inversiones Patrimoniales, Neto (continuación)**

**Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa S.A. E.S.P. - Metroagua (continuación)**

El 21 de abril de 2017 se decretó la disolución de esta sociedad como consecuencia de la imposibilidad de desarrollar su objeto social.

Teniendo en cuenta las obligaciones legales del grupo en este sentido, las pérdidas en las sociedades asociadas que corresponden al grupo se limitan al valor de la inversión. Así mismo la inversión ya se encuentra totalmente deteriorada.

Es preciso indicar que actualmente sobre esta compañía no se ejerce control, además la responsabilidad por su administración recae en forma exclusiva sobre el liquidador.

**20. Activo Financieros - Instrumentos de Patrimonio**

	2023	2022
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:	\$ 207.907.093	\$ 207.907.093

**Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:**

Tiene por objeto social desarrollar actividades industriales y comerciales de producción, tratamiento y suministro de agua potable; tratamiento y disposición de aguas servidas y recolección, transporte y reciclaje y disposición final de desechos en cualquier parte del país y en la actualidad desarrolla sus actividades en el municipio de Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí, Tubará, Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomas, Baranoa, Ponedera, Palmar de Varela y Polonuevo, ubicados en el Departamento del Atlántico.

Los procesos jurídicos relacionados al instrumento de patrimonio se revelan en la nota 34.

**21. Propiedades, Planta y Equipo, Neto**

El siguiente es un detalle de la propiedad, planta y equipo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023			Saldo al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libros
Terrenos y construcciones	\$ 26,252,810	\$ 3,141,675	\$ 23,111,135	\$ 19,569,154	\$ 6,345,692	\$ 13,223,462
Equipo de cómputo	5,820,901	5,102,176	718,725	9,650,710	8,827,239	823,471
Flota y equipo de transporte	6,896,426	4,773,917	2,122,509	9,182,648	6,514,300	2,668,348
Maquinaria y equipo	4,213,980	2,030,262	2,183,718	4,410,425	2,685,618	1,724,807
Equipo de oficina	2,423,880	2,118,892	304,988	3,083,591	2,672,899	410,692
Acueducto, plantas y redes	6,163	6,158	5	6,163	6,158	5
	<b>\$ 45,614,160</b>	<b>\$ 17,173,080</b>	<b>\$ 28,441,080</b>	<b>\$ 45,902,691</b>	<b>\$ 27,051,906</b>	<b>\$ 18,850,785</b>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**21. Propiedades, Planta y Equipo, Neto (continuación)**

<b>Costo:</b>	
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	\$ 37,644,940
Adiciones	1,589,347
Bajas	(51,661)
Retiros	(763,984)
Diferencias en conversión	7,484,049
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>45,902,691</u>
Adiciones	14,585,646
Traslados	928,923
Bajas	(6,401,672)
Retiros	(228,303)
Diferencias en conversión	(9,173,125)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u><u>\$ 45,614,160</u></u>
<b>Depreciación:</b>	
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	\$ 21,899,172
Adiciones	1,376,870
Bajas	(41,284)
Retiros	(507,891)
Diferencias en conversión	4,325,039
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>27,051,906</u>
Adiciones	1,394,902
Traslados	393,380
Adiciones Consorcio	67,505
Bajas	(5,891,662)
Retiros	(228,303)
Diferencias en conversión	(5,614,648)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u><u>\$ 17,173,080</u></u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	18,850,785
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u><u>\$ 28,441,080</u></u>

Las propiedades, planta y equipo no presentan indicios de deterioro y no tienen restricciones ni garantías.

**22. Activos Intangibles, Neto**

El siguiente es un detalle de los activos intangibles:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023			Saldo al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
Acuerdos de concesión - Activo regulado	\$ 69,991,962	\$ 24,658,280	\$ 45,333,682	\$ 84,386,121	\$ 28,355,312	\$ 56,030,809
Derechos	14,131,029	12,977,210	1,153,819	30,859,500	23,261,941	7,597,559
Licencias y aplicaciones informáticas	6,538,188	4,301,282	2,236,906	6,518,780	4,993,852	1,524,928
Fondo de comercio	141,388	-	141,388	141,388	-	141,388
	<u>\$ 90,802,567</u>	<u>\$ 41,936,772</u>	<u>\$ 48,865,795</u>	<u>\$ 121,905,789</u>	<u>\$ 56,611,105</u>	<u>\$ 65,294,684</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**22. Activos Intangibles, Neto (continuación)**

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

<b>Costo:</b>		
Saldo inicial al 1 de enero de 2021		\$ 95,680,286
Adiciones		7,032,341
Diferencias en conversión		19,193,162
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<u>121,905,789</u>
Adiciones		4,443,801
Traslados		72,044
Bajas		(11,268,394)
Diferencias en conversión		(24,350,673)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<u>\$ 90,802,567</u>
<b>Amortización</b>		
Saldo inicial al 1 de enero de 2021		\$ 42,850,831
Adiciones		5,803,839
Diferencias en conversión		7,956,435
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<u>56,611,105</u>
Adiciones		6,576,440
Bajas		(8,764,750)
Diferencias en conversión		(12,486,023)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<u>\$ 41,936,772</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<u>\$ 65,294,684</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<u>\$ 48,865,795</u>

**23. Derechos de Uso, Neto**

El siguiente es un detalle de los activos derechos de uso:

<u>Saldo al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor en Libros</u>
Derechos	<u>\$ 2,152,844</u>	<u>\$ 1,786,764</u>	<u>\$ 366,080</u>
<u>Saldo al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor en Libros</u>
Derechos	<u>\$ 3,589,233</u>	<u>\$ 2,289,816</u>	<u>\$ 1,299,417</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**23. Derechos de Uso, Neto (continuación)**

El siguiente es el movimiento de los activos por derecho de uso:

**Derechos de uso**

**Costo:**

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 3,692,865
Adiciones	147,651
Bajas	(285,600)
Retiros	(246,680)
Diferencias en conversión	280,997
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>3,589,233</u>
Adiciones	861,919
Bajas	(67,059)
Traslados	(1,000,967)
Retiros	(908,350)
Diferencias en conversión	(321,932)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 2,152,844</u>

**Amortización**

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	1,893,192
Adiciones	665,679
Traslados	(123,089)
Bajas	(277,270)
Diferencias en conversión	131,304
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>2,289,816</u>
Adiciones	541,613
Traslados	(393,380)
Bajas	133,985
Retiros	(503,809)
Diferencias en conversión	(281,461)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 1,786,764</u>

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>\$ 1,299,417</u>
---	---------------------

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 366,080</u>
---	-------------------

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 32.

**24. Préstamos y Obligaciones**

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones y los préstamos con entes relacionados:

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudas con entidades de crédito	\$ 347,141	\$ 3,222,834
Tarjetas de crédito	49,207	43,440
Intereses	469,745	421,746

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**24. Préstamos y Obligaciones (continuación)**

	<u>Diciembre 31, 2023</u>	<u>Diciembre 31, 2022</u>
Obligaciones con particulares	<u>1,889,596</u>	<u>2,378,131</u>
	<u>2,755,690</u>	<u>6,066,150</u>
Menos vencimientos corrientes	<u>2,755,690</u>	<u>5,630,247</u>
Vencimiento largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 435,903</u>

**Términos y Vencimientos de Reembolso de Deuda**

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes eran los siguientes:

Particulares			Valor Inicial	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
Entidad	Tasa	Plazo		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Banco del Pacifico	8%	36	\$ 8,563,167	\$ 349,647	\$ -	\$ 2,281,057	\$ 435,903
Banco Bolivariano	9%	30.6	3,273,828	-	-	521,103	-
Banco Internacional	8%	36	1,444,010	-	-	-	-
Tarjetas de crédito	2,3% EA		-	49,207	-	43,440	-
Slassa	DTF + 2.12 MV		1,968,259	2,356,836	-	2,784,647	-
	LIBOR + 4%						
			<u>\$15,249,264</u>	<u>\$ 2,755,690</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,630,247</u>	<u>\$ 435,903</u>

Todos los préstamos y obligaciones se encuentran respaldados con pagarés, y no tienen condiciones especiales.

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los préstamos y obligaciones (que devengan intereses) y los movimientos efectuados durante el periodo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Préstamos y Obligaciones</b>		
Al 1 de enero	\$ 6,066,150	\$ 8,269,974
Adiciones	146,060	159,673
Pagos de Capital	2,117,046	2,597,850
Intereses generados	282,307	569,235
Intereses pagados	118,487	440,112
Retenciones	(40,222)	(25,739)
Diferencia en Cambio	(5,934,138)	(5,944,955)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 2,755,690</u>	<u>\$ 6,066,150</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**25. Acreedores y Otras Cuentas por Pagar**

El siguiente es el detalle de los acreedores y otras cuentas por pagar:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Costos y gastos por pagar	\$ 34,726,336	\$ 40,886,807
Proveedores	8,661,824	11,908,672
Retención en la fuente por pagar	2,147,095	1,264,380
Otros	1,026,320	861,656
Seguridad Social por pagar	236,964	259,920
	<u>\$ 46,798,539</u>	<u>\$ 55,181,435</u>

**26. Pasivos por Arrendamiento Financiero**

Análisis de Madurez	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
2023	\$ 556,305	\$ 767,500
2024	191,923	206,786
	<u>\$ 748,228</u>	<u>\$ 974,286</u>
<b>Analizados Como:</b>		
Corriente	\$ 556,305	\$ 767,500
No corriente	191,923	\$ 206,786

**Términos y Vencimientos de Reembolso de Deuda**

Entidad	Tasa	Plazo	Valor Inicial	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivo por arrendamiento Financiero							
Banco Itaú	DTF+3.33	84	\$ 2,218,495	\$ 371,168	\$ -	\$ 206,029	\$ -
Pasivo por arrendamiento Operativo							
Hp Financiam	1%	48	629,958	27,292	-	180,990	27,292
Leasing Financiero	12%	0	3,066,396	157,845	191,923	380,481	179,494
			<u>\$ 5,914,849</u>	<u>\$ 556,305</u>	<u>\$ 191,923</u>	<u>\$ 767,500</u>	<u>\$ 206,786</u>

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería del Grupo.

Los vencimientos futuros de las obligaciones al largo plazo son los siguientes:

2023	\$ -
2024	130,609
2025	33,859
2026	25,890
2027 y siguientes	1,565
	<u>\$ 191,923</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**26. Pasivos por Arrendamiento Financiero (continuación)**

**Términos y Vencimientos de Reembolso de Deuda (continuación)**

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los préstamos y obligaciones (que devengan intereses) y los movimientos efectuados durante el periodo:

	2023	2022
<b>Préstamos y Obligaciones</b>		
Al 1 de enero	\$ 974,286	\$ 1,473,582
Adiciones	343,704	101,998
Pagos de Capital	(644,836)	(598,022)
Intereses generados	227,828	118,473
Intereses pagados	(62,689)	(118,473)
Diferencia en Cambio	(90,065)	(3,272)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 748,228</b>	<b>\$ 974,286</b>

**27. Beneficios a Empleados**

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	2023	2022
Otros	\$ 6,430,554	\$ 6,989,672
Cesantías consolidadas	212,791	169,549
Vacaciones consolidadas	205,028	212,413
intereses sobre cesantías	25,277	20,625
	<b>\$ 6,873,650</b>	<b>\$ 7,392,259</b>
Menos porción a largo plazo	\$ -	\$ 2,508,531
	<b>\$ 6,873,650</b>	<b>\$ 4,883,728</b>

**28. Provisiones**

A continuación, se presenta la naturaleza y monto de las provisiones:

	2023	2022
Otras (1)	\$ 49,231,819	\$ 55,883,735
Litigios	965,582	1,793,961
	<b>50,197,401</b>	<b>57,677,696</b>
Menos porción a largo plazo	-	54,911,923
	<b>\$ 50,197,401</b>	<b>\$ 2,765,773</b>

(1) Corresponde provisión en CEXA por proceso de impuestos con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por valor de \$37,109,492; AAA Dominicana principalmente provisión por **demanda laboral**, en reclamación de prestaciones laborales, bonificaciones, cobro de salarios pendientes y compensación de daños y perjuicios por supuesta dimisión justificada o subsidiariamente despido injustificado interpuesta por Odette Patricia Hasbun y Elena Carbonel por valor total de \$9,728,746.

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**28. Provisiones (continuación)**

	Procesos Jurídicos	Impuestos	Otros - Corto Plazo
<b>Saldo al 31 diciembre de 2021</b>	\$ 1,890,176	\$ 51,331,645	\$ 1,040,799
Incremento	-	3,126,222	385,069
Recuperación de provisiones	(68,834)	-	-
Usos	(27,381)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	1,793,961	54,457,867	1,425,868
Incremento	234,408	4,194,996	10,696,459
Traslados	(283,922)	-	-
Recuperación de provisiones	(778,865)	(21,543,371)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 965,582</u>	<u>\$ 37,109,492</u>	<u>\$ 12,122,327</u>

Los movimientos de este periodo corresponden a:

**Impuestos:**

**Proceso 2015**

La provisión por concepto de impuesto, sanción e intereses moratorios es por valor de \$28.820.208. A la fecha el proceso se encuentra en demanda interpuesta por El Grupo, esperando audiencia inicial.

**Proceso 2016**

La provisión por concepto de sanción e intereses moratorios es por valor de \$1.989.978. A la fecha el proceso se encuentra en demanda interpuesta por El Grupo, esperando audiencia inicial.

**Proceso 2017**

La provisión por concepto de sanción e intereses moratorios es por valor de 4.969.702, a la fecha la fiscalización se encuentra en demanda interpuesta por El Grupo.

**Proceso 2018**

La provisión por concepto de sanción es por valor de 1.329.601, a la fecha la fiscalización se encuentra en liquidación oficial.

La provisión de la Dian está registrada De acuerdo a la calificación de la legal opinión de los abogados, un fallo en contra de El Grupo no es el cuestionamiento de los costos de asistencia técnica es por los servicios recibidos de Canal Extensia y de El Grupo Slassa. Contamos con acervo probatorio para soportar el servicio recibido por parte de Canal Extensia, mientras que por parte de Slassa no se cuenta con mucho soporte documental como lo exige la Dian para la deducibilidad de este costo, por lo tanto, está registrado como contingencia pasiva el importe correspondiente a los costos de los servicios prestados por Slassa de los años 2015, 2016, 2017, 2018 años que tienen procesos con la DIAN.

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**28. Provisiones (continuación)**

**Proceso 2018 (continuación)**

Adicional para el año 2015, se registró la provisión de los costos de Canal solo por ser el primer año de cuestionamiento por parte de la DIAN y a esa fecha no se habían documentado estos servicios, los años siguientes se inició todo un proceso de documentación para soportar la prestación de estos servicios, es importante indicar que los contratos de asistencia técnica no exigen la documentación de los servicios prestados. La legal opinión de estos procesos está incluida en el informe de PPU

**29. Otros Pasivos no Financieros**

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Anticipos recibidos de clientes	\$ 11,251,264	\$ 500,970
Otros	6,588	7,280
	<u>\$ 11,257,852</u>	<u>\$ 508,250</u>

**30. Patrimonio**

**Capital Social** - El capital autorizado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está conformado por 26.000.000 acciones, con valor nominal de \$5.000 pesos, cada una, de las cuales 23.151.997 acciones están suscritas y pagadas a esas fechas.

Accionista	Acciones	Porcentaje	Valor nominal
Canal Extensia S.A.U	18,947,301	81,84%	\$ 94,736,505
Soluciones Latinoamericana del Agua S.A -SLASSA	4,204,691	18,16%	21,023,455
Luis Nicollela De Caro	2	0,0%	10
Enrique M. Gerlein Navas	2	0,0%	10%
Nelson Polo Carbonell	1	0,0%	10%
<b>Total</b>	<u>23,151,997</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 115,759,985</u>

**Reserva Legal** - El Grupo con base en sus estatutos apropia como reserva legal el 10% de las utilidades netas en cada período, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación del Grupo, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **30. Patrimonio (continuación)**

**Distribución de Utilidades** - A continuación, un detalle de distribución de utilidades:

El 21 de marzo de 2023, mediante el Acta No. 74 de la Asamblea de Accionistas, se autorizó trasladar la pérdida del ejercicio del año 2022 que ascendían a \$38.895.528 a pérdidas acumuladas quedando un saldo en pérdidas del ejercicio de \$81.936.764.

El 31 de marzo de 2022, mediante el Acta No. 72 de la Asamblea de Accionistas, se autorizó enjugar las pérdidas acumuladas al ejercicio del año 2021 que ascendían a \$25.145.541 con el valor de la reserva Legal por \$11.837.570 quedando un saldo en pérdidas del ejercicio de \$13.307.971.

#### **31. Administración de Riesgo Financiero**

##### **General**

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Grupo para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Grupo.

La gestión del riesgo en el Grupo es controlada por la Presidencia en conjunto con los directivos de las empresas y el apoyo de la Dirección financiera y desarrollo de negocios de la casa matriz, quienes prestan todo el soporte administrativo y financiero, y se encargan de monitorear constantemente las fluctuaciones económicas y políticas de los países en donde opera la empresa y sus monedas funcionales.

La gestión de los riesgos financieros en el Grupo tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de flujos de efectivo para el pago puntual de sus obligaciones y compromisos financieros.

##### **Marco de Administración de Riesgo**

La Junta Directiva del Grupo es responsable por establecer la estructura de administración de riesgo de la empresa, mediante el área de cumplimiento el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Grupo que en conjunto con la dirección financiera y jurídica quienes informan regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por El Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

**a. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

- Exposición al Riesgo de Crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo y equivalente de efectivo, entes relacionados, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance fue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Cuentas por cobrar Comerciales:		
Entes relacionados	\$ 1,935,064	\$ 8,995,723
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>111,027,780</u>	<u>148,941,035</u>
	112,962,844	157,936,758
Préstamos a entes relacionados	17,592,353	76,397,009
Otras cuentas por cobrar	<u>5,687,619</u>	<u>4,647,068</u>
	23,279,972	81,044,077
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>14,247,311</u>	<u>13,439,477</u>
	<u>\$ 150,490,127</u>	<u>\$ 252,420,312</u>

- Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar**

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente; no obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

Los Deudores comerciales corresponden principalmente a los créditos otorgados como apoyo financiero a las filiales y sucursales para apalancar los proyectos en curso y su amortización se armoniza con los retornos proyectados. Todas las inversiones son realizadas en el momento que se tiene certeza que la operación o proyecto va a iniciar o tendrá continuidad. Sin embargo, el efecto cambiario generado debido a que la necesidad de la mayoría de Las compañías es en dólares y el apalancamiento de Canal Extensia América es en pesos colombianos, teniendo en cuenta el componente de la alta apreciación de la tasa de cambio, se da cierto grado de riesgo en el momento en que retornen los préstamos en Colombia.

- Pérdidas por Deterioro**

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

• **Pérdidas por Deterioro (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vigentes y no deterioradas	\$ 12,564,437	\$ 8,825,389
De 1 a 30 días	2,064,072	2,208,359
De 31 a 90 días	215,596	901,742
Más de 120 días	<u>138,921,829</u>	<u>166,980,981</u>
	<u>153,765,934</u>	<u>178,916,471</u>
Préstamos a corto plazo	159,922,107	162,817,510
Préstamos a largo plazo	-	31,905,733
	<u>\$ 159,922,107</u>	<u>\$ 194,723,243</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 103,928,451
Deterioro del año con cargo a resultados	10,564,136
Castigo otros deudores	(47,578)
Diferencia en conversión	20,213,770
Recuperación	99
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<u>134,658,878</u>
Deterioro del año con cargo a resultados	<b>86,471,073</b>
Castigo otros deudores	<b>(15,433,259)</b>
Diferencia en conversión	<b>(28,251,468)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<u><b>\$ 177,445,224</b></u>

• **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$14,247,311 y \$13,439,477 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalente de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA.

**b. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

**b. Riesgo de Liquidez (continuación)**

El Grupo también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El Grupo elabora un flujo de caja proyectado donde controla que las entradas de los recursos provenientes de los servicios prestados y del retorno de los créditos otorgados a sus filiales, cubran las obligaciones adquiridas.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa:

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>6 - 12 meses</b>	<b>1 - 3 años</b>
Obligaciones Financieras	\$ 223,915,814	\$ 347,139	\$ -	\$ 223,568,675
Obligaciones con particulares	1,889,596	-	1,889,596	-
Intereses Financieros	44,774,647	2,506	-	44,772,141
Intereses con particulares	467,239	-	467,239	-
Tarjeta de Crédito	49,207	49,207	-	-
Pasivos por arrendamientos	748,229	104,073	452,233	191,923
Entes relacionados	45,406,660	22,557,758	22,848,902	-
Costos y gastos por pagar	46,798,539	26,586,758	20,211,781	-
	<b>\$ 364,049,931</b>	<b>\$ 49,647,441</b>	<b>\$ 45,869,752</b>	<b>1 \$ 268,532,739</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Valor en Libros</b>	<b>6 meses o Menos</b>	<b>6 - 12 Meses</b>	<b>1 - 3 Años</b>
Obligaciones Financieras	\$ 262,410,522	\$ 1,735,975	\$ 1,050,954	\$ 259,623,593
Obligaciones con particulares	2,378,131	-	2,378,131	-
Intereses Financieros	33,522,842	15,230	-	33,507,612
Intereses con particulares	406,516	-	406,516	-
Tarjeta de Crédito	43,440	43,440	-	-
Pasivos por arrendamientos	974,288	464,423	303,079	206,786
Entes relacionados	47,772,433	23,946,019	23,826,414	-
Costos y gastos por pagar	55,731,222	21,583,569	31,357,816	2,789,837
	<b>\$ 403,239,394</b>	<b>\$ 47,788,656</b>	<b>\$ 59,322,910</b>	<b>\$ 296,127,828</b>

**b. Riesgos de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

##### c. Riesgos de Moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de El Grupo, principalmente el peso (COP), pero también el dólar estadounidense (US\$) y Euro.

El Grupo apoya financieramente y apalanca la operatividad de sus filiales y sucursales otorgando préstamos en moneda extranjera, estos saldos son impactados por la diferencia en cambio. La volatilidad de las monedas en República Dominicana, Ecuador, Panamá y Brasil, países en donde el Grupo tiene operación, impacta directamente los estados financieros. El Grupo apoya financieramente y apalanca la operatividad de sus filiales y sucursales otorgando préstamos en moneda extranjera, estos saldos son impactados por la diferencia en cambio.

Para minimizar el riesgo cambiario, El Grupo destina los cobros recibidos en dólares, al pago de sus obligaciones en esta moneda. El 2023 fue un año que registró una alta volatilidad del dólar frente a las monedas de países emergentes, en especial, Colombia y Brasil, países donde operan filiales en donde El Grupo mantiene inversiones. Los movimientos macroeconómicos mundiales, tienen incidencia en la economía y finanzas de El Grupo, pues, la depreciación de la tasa de cambio del último semestre del año impactó los préstamos que tiene El Grupo con Soluciones Andinas de Agua SRL, Emissao y Fontes, AAA Dominicana y con las sucursales en Panamá y Ecuador, todos en dólares.

Este impacto, se ve reflejado directamente en los Estados Financieros, por el lado del Estado de Situación Financiera, disminuyendo rubros en los activos como las cuentas por cobrar y el valor de la inversiones de las filiales en el extranjero; los pasivos como las cuentas por pagar y obligaciones financieras con entes relacionados, y el patrimonio por la medición de las inversiones en el extranjero, mientras que en el Estado de Resultados el diferencial cambiario fue positivo; al ser el peso colombiano la moneda funcional de El Grupo y estar sus resultados presentados en dicha moneda, se debe aplicar la tasa de cambio vigente durante el año, que para el último semestre presentó una constante depreciación.

##### • Exposición al Riesgo de Moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgo de moneda extranjera y que fue informada a la administración del Grupo sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
	Col\$	US\$	Col\$	US\$
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 49,296,770	\$ 12,897,992	\$ 145,141,503	\$ 30,173,694
Acreeedores comerciales y entes relacionados	(267,734,797)	(70,050,051)	(344,871,806)	(71,695,939)
Exposición neta	<u>\$ (218,438,027)</u>	<u>\$ (57,152,059)</u>	<u>\$ (199,730,303)</u>	<u>\$ (41,522,245)</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

• **Exposición al Riesgo de Moneda (continuación)**

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante los años 2023 y 2022:

	Tasa de cambio promedio		Cambio al contado a la fecha del estado de situación financiera	
	2023	2022	2023	2022
Euro	\$ 4,678,92	\$ 4,485,50	\$ 4,223,37	\$ 5,130,56
US\$	\$ 4,325,96	\$ 4,256,19	\$ 3,822,02	\$ 4,810,20

• **Análisis de Sensibilidad**

El debilitamiento del peso contra el USD al 31 de diciembre de 2023 habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y disminuyendo el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que el Grupo considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2022.

	Movimiento	Cambio a la fecha de balance	
		2023	2022
Tasa real		\$ 3,822,02	\$ 4,810,20
Escenario (Fortalecimiento) 2023	3,00%	3,936,68	-
Escenario (Debilitamiento) 2023	(3,00)%	3,707,36	-
Escenario (Fortalecimiento) 2022	3,00%	-	4,954,51
Escenario (Debilitamiento) 2022	(3,00)%	\$ -	\$ 4,665,89
Tasa de impuesto		<b>31%</b>	<b>31%</b>

**f. Riesgo de Tasa de Interés**

El Grupo adopta una política que le permita asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos en pesos se mantenga entre un 8,36% y 9,35% EA. El endeudamiento es tomado, controlando que las tasas estén dentro de mercado financiero actual. . Antes de cerrar una operación, se cotizan los valores ofrecidos con varios bancos y se acepta la propuesta con las mejores condiciones financieras.

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

**Exposición a Riesgo de Tasa de Interés**

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés es la siguiente:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Activos financieros	\$ 136,242,816	\$ 238,980,835
Pasivos Financieros	\$ 363,301,703	\$ 401,715,322

• **Análisis de Sensibilidad del Flujo de Efectivo para Instrumentos de Tasa Variable**

Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, no se mantienen constantes.

	Efecto en resultados		Efecto en patrimonio	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
AL 31 de diciembre de 2023				
USD\$ (movimiento del 3%)	\$ 1,478,892	\$ 1,478,892	\$ 1,478,892	\$ 1,478,892
AL 31 de diciembre de 2022				
USD\$ (movimiento del 3%)	\$ 4,354,245	\$ 4,354,245	\$ 4,354,245	\$ 4,354,245

• **Administración de Capital**

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Grupo monitorea el capital usando un índice deuda patrimonio ajustado, que ajusta la deuda neta por el patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos totales más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Total pasivos	\$ 437,255,452	\$ 474,349,422
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(14,247,311)	(13,439,477)
Deuda neta	423,008,141	460,909,945
Patrimonio	15,687,296	91,022,533
<b>Relación Deuda Neta/Patrimonio</b>	<b>\$ 2,697</b>	<b>\$ 506</b>

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración de capital durante el año.

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**32. Operaciones Reciprocas con Entes Relacionados, Neto**

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente en la prestación de asistencia técnica, los métodos de participación producto de los resultados generados por las empresas participadas y soporte por la venta y arrendamiento de licencias y apoyo financiero de capital. A continuación se detallan las principales transacciones con entes relacionados efectuadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**Al 31 de diciembre de 2023**

	<u>Ingresos</u>	<u>Costos y Gastos</u>
Canal Extensia S.A.	\$ -	\$ 3,640,448
Canal de Isabel II S.A	-	456,714
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado	928,589	-
Emissao	1,589,369	-
Fontes Da Serra	1,150,479	-
Soluciones Andina de Agua S.R.L.	5,741,962	-
	<u>\$ 9,410,399</u>	<u>\$ 4,097,162</u>

**Al 31 de diciembre de 2022**

	<u>Ingresos</u>	<u>Costos y Gastos</u>
Canal Extensia S.A.	\$ -	\$ 17,038,011
Canal de Isabel II S.A	-	217,539
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado	1,632,314	-
Emissao	1,243,479	-
Fontes Da Serra	380,207	-
Soluciones Andina de Agua S.R.L.	3,585,593	-
	<u>\$ 6,841,593</u>	<u>\$ 17,255,550</u>

La siguiente es la composición de los saldos deudores con entes relacionados:

	<u>Diciembre 31, 2023</u>	<u>Diciembre 31, 2022</u>
Cuentas por cobrar comerciales(1):	\$ 171,593,823	\$ 211,563,716
Entes relacionados		
Deterioro	(152,066,407)	(126,170,984)
	<u>19,527,416</u>	<u>85,392,732</u>
Menos porción a largo plazo	<u>17,592,353</u>	<u>84,397,357</u>
	<u>\$ 1,935,063</u>	<u>\$ 995,375</u>

**Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**32. Operaciones Reciprocas con Entes Relacionados, Neto (continuación)**

(1) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	2023	2022
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	\$ 3,828,464	\$ 3,828,464
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla de S.A.	1,563	-
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	4,539,975	5,091,384
Soluciones Andinas de Agua SRL	122,594,240	147,712,657
Fontes Da Serra	17,592,353	-
Emissao Engenharia E Construcoes Ltda.	22,519,964	26,553,222
Aguas de Tumbes	-	19,197,648
Canal Extensia S.A.	30,728	-
Otros	486,536	9,180,341
	<u>\$ 171,593,823</u>	<u>\$ 211,563,716</u>

Movimiento del deterioro de entes relacionados

Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 95,039,908
Deterioro del año con cargo a resultados	10,407,918
Diferencia en conversión	20,723,159
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<u>126,170,985</u>
Deterioro del año con cargo a resultados	66,281,920
Castigo otros deudores	(15,253,913)
Diferencia en conversión	(4,068,245)
Recuperación	(21,064,340)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 152,066,407</u>

La siguiente es la composición de los saldos préstamos y obligaciones con entes relacionados:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	\$ 84,731	\$ 106,638
Canal de Isabel II SA	1,543,023	1,201,332
Soluciones Andinas de Agua SRL	7,349	9,003
Canal Extensia S.A.	311,934,208	338,904,071
Accionistas minoritarios	178,163	246,692
	<u>\$ 313,747,474</u>	<u>\$ 340,467,736</u>
menos porción largo plazo	\$ 268,340,814	\$ 292,695,301
Porción corriente	<u>\$ 45,406,660</u>	<u>\$ 47,772,435</u>

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **33. Compromisos y Contingencias**

##### **Litigios**

##### **Procesos Laborales**

##### **a) Exrepresentante Legal:**

Extrabajador presentó dos demandas laborales, (11 de julio de 2018), el día 13 de noviembre de 2019 se profirió fallo, indicando que el despido fue legal, ordenando el reconocimiento de la prestación extralegal, condenando a Canal Extensia América al pago de \$422 millones como medida cautelar, los cuales fueron girados a cargo de depósito judicial. El 30 de septiembre de 2020 se emitió sentencia de segunda instancia, confirmando la decisión anterior y ordenando el pago de \$508 millones, por concepto de terminación del contrato. Contra la decisión fue interpuesto recurso extraordinario de casación, el cual fue sustentado en el mes de febrero 2022 y se obtuvo decisión totalmente favorable para los intereses de El Grupo el 19 de junio de 2023, revocando en su integridad decisiones anteriores.

##### **b) Exrepresentante Legal:**

Extrabajador presentó dos demandas laborales, los abogados de Canal Extensia América consideran que aún no es posible conceptuar sobre las probabilidades de éxito de la demanda, toda vez que se está en una etapa muy preliminar. Afirman que podrán emitir concepto luego de evacuar las pruebas del proceso.

##### **c) Contrato Civil:**

La Junta Directiva de Canal Extensia América decidió en abril de 2016 dar por terminado el contrato en función de la Presidencia Ejecutiva de El Grupo, el exfuncionario encargado para desempeñar las funciones presentó demanda laboral, solicitando el reconocimiento de un supuesto vínculo laboral directo con El Grupo, se ha presentado la contestación de la demanda con fecha 4 de marzo de 2020, fecha desde la que no se ha vuelto a recibir notificación de este proceso.

##### **d) Extrabajadores Filial Dominicana**

Extrabajadores presentaron dos demandas laborales, las cuales se vienen atendiendo a través de abogados externos de AAA Dominicana. Durante el segundo semestre de 2023 se evacuaron las pruebas correspondientes, etapa que se mantendrá durante el primer semestre de 2024.

##### **Procesos Colombia**

##### **i. Fiscalía General de la Nación:**

Desde el 3 de octubre de 2018, se encuentra suspendido el poder dispositivo del 82,16% de la participación accionaria de Inassa (Hoy Canal Extensia América) en Triple A, en virtud del embargo y secuestro de dichas acciones por parte de la Fiscalía General de la Nación y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales, SAE, como consecuencia del trámite de un proceso de extinción de dominio, en atención a lo dispuesto en la ley 1704 de 2014.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

##### **i. Fiscalía General de la Nación:**

El 20 de abril de 2022, el Juzgado de Extinción de Dominio notificó las siguientes providencias: (a) Auto de nulidades y observaciones, mediante el cual negó las solicitudes de nulidad invocadas por Canal Extensia América y admitió la demanda de extinción de dominio para trámite; y (b) Auto de pruebas, mediante el cual decretó la totalidad de las pruebas documentales y testimoniales solicitadas por Canal Extensia América, decretó algunas solicitadas por la Fiscalía, e incorporó aquellas aportadas con la demanda respectiva. El juzgado negó la solicitud de Canal Extensia América de excluir las pruebas de la Fiscalía, y determinó que una vez en firme, señalaría fecha y hora para practicar las pruebas testimoniales, estas decisiones fueron objeto de los recursos procedentes y durante el trámite de la apelación ante el Tribunal Superior de Bogotá, se declararon improcedentes los recursos dirigidos contra la decisión de exclusión probatoria, pero instó a abordar de manera integral los recursos presentados por Canal Extensia, además confirmó la resolución del 05 de abril de 2022, relacionada con las pruebas presentadas por la Fiscalía y como medida final, dispuso la vinculación de nuevas personas jurídicas.

Por otra parte, en lo que respecta al proceso de enajenación de acciones, se tiene conocimiento por parte de medios de comunicación que el mismo culminó entre el periodo del 28 de enero al 07 de marzo de 2023.

Canal Extensia América continúa defendiendo los intereses de El Grupo en el proceso bajo ley 1704 de 2014 y los penales que se tramitan bajo ley 600 y 906, todos en una fase inicial frente a las diversas etapas que deben superarse. Los días 18 y 19 de octubre de 2023, se revocó la decisión de vincular como tercero civilmente responsable a Canal Extensia América en el proceso bajo ley 600.

Por todo lo anterior, de acuerdo a la normativa contable que resulta aplicable, El Grupo dejó de consolidar desde el 03 de octubre de 2018, los activos pasivos y participaciones no dominantes correspondientes a Triple A. La inversión conservada de esta empresa está reconocida como un activo financiero registrado por el valor en libros a 30 de septiembre de 2018.

##### **i. Procuraduría General de la Nación:**

El 22 de junio de 2018 la empresa fue notificada de una acción popular interpuesta por la Procuraduría General de la Nación, la Procuraduría en su demanda presentó solicitud de medidas cautelares, las cuales fueron negadas el pasado 14 de agosto de 2020, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca con argumentos sólidos por parte del tribunal a favor de El Grupo.

El Distrito de Barranquilla interpuso recurso de reposición contra la decisión anterior, pero el Tribunal Administrativo de Cundinamarca confirmó la decisión de negar las medidas cautelares el 30 de octubre de 2020.

## Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 33. Compromisos y Contingencias (continuación)

##### i. Procuraduría General de la Nación: (continuación)

La administración de El Grupo, basándose en los conceptos emitidos por los asesores legales, teniendo en cuenta la información disponible y que aún no se ha desarrollado la etapa probatoria, considera que no resulta posible afectación en los resultados de El Grupo.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de El Grupo.

##### i. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN:

**Proceso 2015:** La Dirección de impuestos y aduanas nacionales en su proceso de fiscalización en IMPUESTO DE RENTA Y IMPUESTO DE CREE desconoce a El Grupo los costos de Asistencia Técnica prestados por Canal Extensia EU y Slasa,. En mayo y diciembre de 2019 Canal Extensia merica S.A. presentó las demandas de nulidad por impuesto de Renta y CREE respectivamente, ante la justicia contenciosa administrativa, por considerar que había pruebas suficientes para demostrar la prestación del servicio, las demandas fueron admitidas en octubre de 2019 y 3 de marzo de 2021 respectivamente. Actualmente se está a la espera de la audiencia inicial.

**Proceso 2016:** La Dirección de impuestos y aduanas nacionales en su proceso de fiscalización en IMPUESTO DE RENTA Y IMPUESTO DE CREE desconoce a El Grupo los costos de Asistencia Técnica prestados por Canal Extensia EU y Slasa En enero de 2022 Canal Extensia America S.A. presentó las demandas de nulidad por impuesto de Renta y CREE respectivamente, ante la justicia contenciosa administrativa, por considerar que había pruebas suficientes para demostrar la prestación del servicio, las demandas fueron admitidas en enero y febrero de 2022. Se realizaron modificaciones a las demandas que también fueron admitidas Mediante autos del 09 de marzo de 2023 para renta y 04 de mayo de 2023 para CREE, se prescinde de la audiencia inicial, se tienen como pruebas las aportadas por las partes y se da traslado para alegar de conclusión, en respuesta, Canal Extensia América interpone recurso de reposición en el proceso de renta 2016 el día 26 de abril de 2023, el cual resuelve el Tribunal Administrativo del Atlántico el día 13 de julio de 2023, no reponiendo y se da traslado para alegar de conclusión a las partes, CEXA radica sus alegatos el día 23 de agosto de 2023. En ambos procesos se está a la espera de sentencia de primera instancia.

**Proceso 2017:** La Dirección de impuestos y aduanas nacionales en su proceso de fiscalización en IMPUESTO DE RENTA, propone modificar la declaración desconociendo a El Grupo los costos de Asistencia Técnica prestados por Canal Extensia EU y Slasa. Canal Extensia América, S.A. presentó demanda por acción de nulidad y restablecimiento "per saltum", el 26 de mayo de 2023, la cual fue admitida el 20 de junio de 2023.

Al igual que en oportunidades anteriores, se presentó la reforma a la demanda, no obstante, el Tribunal no se había percatado de ello y había prescindido de la audiencia inicial y dado traslado para alegar de conclusión.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

##### **i. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN: (continuación)**

Se interpusieron los recursos del caso, reconociendo el Tribunal el error y en estos momentos está corriendo el traslado para que la DIAN conteste la reforma a la demanda.

**Proceso 2018:** El 16 de noviembre de 2023, la DIAN emitió una liquidación oficial a Canal Extensia América, S.A. por la declaración de renta del año 2018, en la que desconocen los costes de asistencia técnica, El 11 de diciembre de 2023, Canal Extensia América interpuso una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Liquidación Oficial de Revisión.

Canal Extensia América, S.A. tiene una provisión total de 37.115 millones de pesos colombianos (8.787 miles de euros) correspondientes al mayor impuesto a pagar y a las eventuales sanciones por la contingencia fiscal de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

##### **i. Departamento de la Guajira / Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) / Banco Mundial**

La administración de Canal Extensia América interpuso demanda ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de La Guajira debido al incumplimiento de cancelación de facturas por el contrato N.º 246 celebrado entre el Departamento de la Guajira y Canal Extensia America.

El 23 de noviembre de 2020 se obtuvo laudo arbitral favorable a los intereses de El Grupo por valor de \$856 millones, más costas por valor de \$53,5 millones, más intereses por valor de \$217 millones.

El laudo arbitral fue presentado para pago ante el Departamento de la Guajira, quien actualmente se encuentra en ley 550, por lo que nos encontramos a la espera de que se haga efectivo el pago, según el acuerdo de reorganización.

##### **ii. Acciones Sociales de Responsabilidad**

Con el objeto de reconstituir el patrimonio de Canal Extensia America, afectada por actividades realizadas por exadministradoras de la misma, se presentaron dos acciones sociales de responsabilidad:

La primera, interpuesta el 18 de julio de 2019 contra ex representantes legales en Colombia y sucursales, la cual ya fue fallada en primera y segunda instancia, condenando a uno de los representantes legales de la sucursal.

La segunda, presentada el día 4 de diciembre de 2019 contra expresidente ejecutivo de Canal Extensia America la cual ya fue fallada en primera y segunda instancia, y se encuentra a la espera de resolverse un recurso de casación interpuesto por la empresa, contra la decisión de segunda instancia.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

##### **i. Acción civil de Aguas de Manizales.**

El 09 de mayo de 2022, Canal Extensia América fue notificada de una demanda civil de carácter contractual interpuesta por la empresa Aguas de Manizales S.A. E.S.P., en donde pretende se condene a la empresa al pago de 260.000 dólares por incumplimiento del contrato de compraventa de acciones celebrado entre las partes.

El día 22 de noviembre de 2022, se declaró probada la excepción de cláusula compromisoria toda vez que el contrato celebrado entre las partes contempla cláusula arbitral, ordenando el juez la terminación del proceso y su remisión al Tribunal Arbitral competente.

Se espera la reanudación bajo la cuerda del proceso arbitral.

##### **ii. Acción civil de ex representante legal de Triple A**

El 24 de marzo de 2022, Canal Extensia América fue notificada de una demanda civil por responsabilidad extracontractual interpuesta por un ex representante legal de Triple A de Barranquilla, en donde pretende se condene a la empresa al pago de las multas y sanciones impuestas por una autoridad pública directamente al funcionario. Contempla pretensiones que ascienden en forma acumulada a más de 10.000 miles de dólares (9.376 miles de euros). Se está a la espera de que finalice el proceso de notificación personal de todas las partes involucradas en esta acción judicial.

#### **Procesos Sucursal Panamá:**

##### **a) Laudo Arbitral a Favor de El Grupo en Contra del IDAAN**

El día 29 de septiembre de 2015 el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP) emitió fallo arbitral en contra del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) de Panamá y a favor de Canal Extensia América, condenando a la mencionada entidad en el pago por concepto de daños y perjuicios en la ejecución del contrato No. 115-2010 cuyo objeto consistía en la gestión de cobro de la cartera morosa de la institución, así como los trabajos de suspensión y reinstalación del servicio de acueducto en las áreas de Panamá Metro, Colón, Arraiján y Panamá Oeste.

El 10 de septiembre de 2019 se recibe auto N° 1822 del Juzgado Decimoquinto de Circuito de Panamá mediante el cual se admite la demanda y se ordena remitir la decisión contentiva del laudo arbitral al representante legal del IDAAN para que proceda con su cumplimiento.

El 10 de diciembre de 2020 el juzgado Decimoquinto de Circuito de Panamá emitió comunicación al Gerente General del IDAAN para que proceda a dar cumplimiento al pago del laudo arbitral, el cual fue entregado por el Centro de Comunicaciones Judiciales (CCJ) en el IDAAN el 12 de diciembre del mismo año.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

##### **a) Laudo Arbitral a Favor de El Grupo en Contra del IDAAN (continuación)**

El 26 de enero de 2023, se presentó en la Corte Suprema de Justicia de Panamá el Oficio N° 257, en el cual se solicita, a través de la Magistrada Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente de la República, que tome las medidas necesarias para cumplir con el laudo arbitral. Como respuesta a esta solicitud, se emitieron dos comunicaciones relevantes: i) el Oficio PCSJ 158-2023 del 13 de febrero de 2023, en el cual la Presidente de la Corte Suprema de Justicia insta al Presidente de la República al cumplimiento del laudo arbitral y ii) la Nota No. DS-017 2023 del 20 de septiembre de 2023, en la cual el presidente de la República se dirige al Director del IDAAN y lo conmina a llevar a cabo las gestiones correspondientes.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, el equipo jurídico que representa los intereses de Canal Extensia América en este proceso presentó ante el Juzgado solicitud para que, de conformidad con el artículo 1048 del Código Judicial de Panamá, se libre oficio al Banco Nacional de Panamá ordenando el pago de las cantidades adeudadas y reconocidas en virtud del laudo ejecutivo.

Se espera que el IDAAN cumpla con el pago de la obligación o, en su defecto, que el juez ordene la aplicación del artículo 1048 y disponga que el Banco Nacional ponga a disposición del despacho los montos disponibles que el IDAAN tenga en dicha entidad.

##### **a) Caso Conades / Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible**

El Consorcio conformado por la Canal Extensia América y El Grupo Levantina de Edificaciones y Obras Públicas S.A. (CLEOP) celebraron el contrato con CONADES, cuyo objeto era el diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario en La Pintada, Provincia de Coclé, Panamá.

La entidad pública decide dar por terminado el contrato (rescindir), bajo discutibles argumentos jurídicos y técnicos. La empresa interpuso los recursos del caso, los cuales fueron negados en su oportunidad.

La demanda (recurso) fue admitida el 05 de agosto de 2019 por la Corte Suprema de Justicia, Sala Tercera.

Se obtuvo fallo el 6 de febrero de 2023, en donde se ordena al demandado pagar al Consorcio los gastos en que se hubiese incurrido hasta el momento en que dicha institución resolvió administrativamente el Contrato. No obstante, debido a la imprecisión del fallo, se radicó solicitud de aclaración el 17 de febrero de 2023, la cual fue negada, presentándose el recurso de apelación correspondiente el 25 de septiembre 2023.

La Dirección de la sociedad y sus asesores legales estiman que existen suficientes argumentos legales para que se reconozca plenamente todos los daños y perjuicios derivados del acto de terminación unilateral por parte de CONADES.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

##### **Procesos Sucursal Ecuador:**

##### **a) Investigación Contraloría Ecuador por la Ejecución de la Prestación de Servicios en MILAGROS-JAMA-COAQUE**

En 2012, Canal Extensia America suscribió con la Empresa Pública del Agua de Ecuador tres contratos. En 2020, la Contraloría General de Ecuador tras una investigación de estos contratos, emitió tres oficios, en donde se les formulan glosas a los funcionarios públicos relacionados con estos proyectos.

En 2021, Canal Extensia America fue notificada de los oficios 24111, 24114 y 24118 en donde se le formulan glosas, por responsabilidad solidaria por las sumas de USD 4.188.635,07. Se presentó la demanda contencioso-administrativa para buscar lograr la nulidad de las glosas relacionadas con Jama y Coaque. El 21 de noviembre de 2022 se emitió fallo favorable, y el 17 de diciembre de 2022 se emitió la decisión por escrito. La sentencia no fue objeto de recursos, por lo que se encuentra en firme.

Por otra parte, mediante oficio 153-DNPR-2023 del 09 de noviembre de 2023 se produjo el archivo definitivo respecto al proyecto Milagro.

##### **Otros Litigios:**

##### **a) Acuerdo de Rescisión Anticipada del Contrato con la CAASD**

AAA Dominicana ejecutó desde el año 2001 el "Contrato de Servicios para la Gestión Comercial y Suministro e Instalación de Medidores" Referencia N°. P.S.-003-2001, de fecha 11 de enero de 2001, con la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) en el ámbito territorial correspondiente al Distrito Nacional y a los municipios de la Provincia de Santo Domingo: Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos y Pedro Brand.

El 24 de febrero de 2021, la CAASD notificó a AAA Dominicana la resolución N° 03-2020 del 15 de octubre de 2020, en donde declara "lesivas al orden público" las adendas IV, V y VI, con la finalidad de dar por terminado el contrato. Asimismo, el 16 de abril de 2021, la CAASD notificó a AAA Dominicana, del Acto N° 207/21 de "advertencia e intimación de entrega de bienes". Lo que obligó a la suspensión de actividades a partir de abril de 2021.

Por lo anterior, el 13 de mayo de 2021, AAA Dominicana solicitó formalmente a la Contraloría General de la República de Dominicana, la realización de esta auditoría, aportando los documentos necesarios para realizar las comprobaciones de la deuda y el desglose de los importes a ser cuantificados por parte de la Entidad. Dado que a la fecha no se ha concretado la auditoría y la Contraloría General de la República no ha provisto su dictamen.

## **Sociedad Canal Extensia America S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

##### **a) Acuerdo de Rescisión Anticipada del Contrato con la CAASD (continuación)**

El Grupo decidió someter a arbitraje ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo la controversia suscitada con la CAASD, el pasado 15 de febrero de 2022. A partir de la información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales y del asesoramiento externo recibido por el Grupo Canal de Isabel II y del análisis y evaluación que ha realizado la Dirección sobre el posible impacto que se podrían derivar de las cuentas a cobrar que tiene la sociedad AAA Dominicana, S.A. contra la CAASD, no se han detectado indicios que den lugar a registrar provisión alguna ni que surja ningún pasivo adicional como consecuencia de las referidas actuaciones.

#### **34. Hechos Posteriores**

Entre la fecha de la aprobación sobre los estados financieros consolidados y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se presentaron los siguientes eventos subsecuentes que requieren revelaciones:

##### **a) Acción Civil de Aguas de Manizales.**

Durante febrero del 2024 se llevaron a cabo los procedimientos pertinentes para la selección de árbitros, y el pasado 22 de febrero de 2024 informaron al Grupo que los abogados Jhon Jaiver Jaramillo Zapata, Juan Pablo Restrepo Castellón y Carlos Humberto Mayorca Escobar aceptaron el encargo como árbitros competentes para este caso. El 5 de marzo de 2023 recibimos la convocatoria para la audiencia de instalación del tribunal, programada para el 19 de marzo a las 3:00 p.m., la cual se llevó a cabo de manera virtual. El Tribunal se instaló, designando Presidente y Secretario y revisó la demanda para su admisión. Luego del examen correspondiente, le ordenó al demandante subsanar, lo cual efectivamente hizo el 22 de marzo. Se está a la espera de la admisión correspondiente.

##### **b) Proceso Penal Ley 600 / 2528**

El Tribunal Superior de Bogotá, mediante resoluciones de fecha 18 y 19 de octubre de 2023, notificadas el 07 de febrero de 2024, revocó la decisión de vincular a Canal Extensia América como tercero civilmente responsable en el proceso penal bajo ley 600 relacionado con la prestación de los servicios de asistencia técnica en Triple A de Barranquilla. De manera simultánea, en dichas decisiones se eliminó la calidad de víctima previamente otorgada al Distrito de Barranquilla y a Triple A.

#### **35. Aprobación de Estados Financieros**

Los estados financieros consolidados de propósito especial y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal el 8 de marzo de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de Canal Isabel II.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A.  
-Inassa S.A.)**

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

*NORLYS MARTÍNEZ SOSA*  
*Representante Legal*

*LAURA ARRIETA MERCADO*  
*Contador*

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estados Financieros Consolidados**

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Índice**

Estado Consolidado de Situación Financiera .....	3
Estado Consolidado de Resultados integrales y Otro Resultado Integral .....	4
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados .....	7

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estado Consolidado de Situación Financiera**

ACTIVOS	Nota	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	\$ 14,247,311	\$ 13,439,477
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15	116,715,400	118,363,199
Cuentas por cobrar entes relacionados, neto	32	1,935,063	995,375
Inventarios, neto	16	3,622,414	4,364,001
Gastos pagados por anticipado		1,105,503	1,077,671
Activos por impuestos corrientes	13	1,855,962	1,813,768
Activos mantenidos para la venta	17	-	955,788
Otros activos no financieros	18	2,096,400	3,099,758
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>141,578,053</b>	<b>144,109,037</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15	-	35,224,904
Cuentas por cobrar entes relacionados, neto	32	17,592,353	84,397,357
Inversiones patrimoniales, neto	19	43,331	53,212
Inversiones financieras - Instrumentos de Patrimonio	20	207,907,093	207,907,093
Propiedades, planta y equipo, neto	21	28,441,080	18,850,785
Derechos de uso, neto	23	366,080	1,299,417
Activos intangibles, neto	22	48,865,795	65,294,684
Impuesto diferido activo	13	8,148,962	8,235,466
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>311,364,694</b>	<b>421,262,918</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 452,942,747</b>	<b>\$ 565,371,955</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Préstamos y obligaciones	24	\$ 2,755,690	\$ 5,630,247
Pasivos por arrendamientos	25	556,305	767,500
Acreeedores y otras cuentas por pagar	26	46,798,539	55,181,435
Cuentas por pagar entes relacionados	32	45,406,660	47,772,435
Beneficios a empleados	27	6,873,650	4,883,728
Provisiones	28	50,197,401	2,765,773
Pasivos por impuestos corrientes	13	4,876,618	6,081,610
Otros pasivos no financieros	29	11,257,852	508,250
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>168,722,715</b>	<b>123,590,978</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos y obligaciones	25	-	435,903
Préstamos de entes relacionados	32	268,340,814	292,695,301
Pasivos por arrendamientos	26	191,923	206,786
Beneficios a empleados	27	-	2,508,531
Provisiones	28	-	54,911,923
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>268,532,737</b>	<b>350,758,444</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>437,255,452</b>	<b>474,349,422</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado		115,759,985	115,759,985
Pérdidas acumuladas		(46,249,497))	(8,082,505)
Resultado del ejercicio		(66,236,673)	(42,031,388)
Otros resultados integrales		969,761	4,543,460
Total patrimonio atribuible a los propietarios		4,243,576	70,189,552
Otros resultados integrate0073		570,726	2,673,929
Participación no controlada		10,872,994	18,159,052
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	30	<b>15,687,296</b>	<b>91,022,533</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 452,942,747</b>	<b>\$ 565,371,955</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.*

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estado Consolidado de Resultados y Otro Resultado Integral**

	Nota	Años Terminados al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	8	\$ 136,191,947	\$ 115,993,911
Costo de prestación de servicios	9	(89,592,267)	(76,129,739)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>46,599,680</b>	<b>39,864,172</b>
Gastos operacionales	10	(146,126,285)	(49,326,939)
Otros ingresos, neto	11	20,374,601	363,194
<b>Pérdida de actividades de operación</b>		<b>(79,152,004)</b>	<b>(9,099,573)</b>
Ingresos (costos) financieros, neto	12	9,679,735	(27,088,046)
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(69,472,269)</b>	<b>(36,187,619)</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	13	(4,379,595)	(4,481,727)
<b>Pérdidas netas del ejercicio</b>		<b>(73,851,864)</b>	<b>(40,669,346)</b>
Pérdidas atribuibles a:			
Accionistas de la Compañía		(66,236,673)	(42,031,388)
Interés no controlado		(7,615,190)	1,362,040
		<b>(73,851,863)</b>	<b>(40,669,348)</b>
Otro resultado integral atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		(3,573,699)	832,826
Interés no controlado		(2,103,203)	490,136
		<b>(5,676,902)</b>	<b>1,322,962</b>
<b>Total resultados y otro resultado integral</b>		<b>\$ (79,528,765)</b>	<b>\$ (39,346,386)</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.*

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**

	Nota	Capital suscrito y pagado	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio atribuible a los accionistas de El Grupo	Otros resultados integrales no controlada	Participación no controlada	Total Patrimonio
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>		\$ 115,759,985	\$ (8,082,505)	\$ 3,710,635	\$ 111,388,115	\$ 2,183,792	\$ 14,587,190	\$ 128,159,097
Distribución de dividendos	30	-	-	-	-	-	(981,922)	(981,922)
Movimientos del período		-	-	-	-	-	3,191,744	3,191,744
Resultados del ejercicio		-	(42,031,388)	832,825	(41,198,563)	490,137	1,362,040	(39,346,386)
Total cambios en el patrimonio		-	(42,031,388)	832,825	(41,198,563)	490,137	3,571,862	(37,136,564)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>115,759,985</b>	<b>(50,113,893)</b>	<b>4,543,460</b>	<b>70,189,552</b>	<b>2,673,929</b>	<b>18,159,052</b>	<b>91,022,533</b>
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	(569,570)	(569,570)
Movimientos del período		-	3,864,396	-	3,864,396	-	898,702	4,763,098
Resultados del ejercicio		-	(66,236,673)	(3,573,699)	(69,810,372)	(2,103,203)	(7,615,190)	(79,528,765)
Total cambios en el patrimonio		-	(62,372,277)	(3,573,699)	(65,945,976)	(2,103,203)	(7,286,058)	(75,335,237)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	\$	<b>\$ 115,759,985</b>	<b>\$ (112,486,170)</b>	<b>\$ 969,761</b>	<b>\$ 4,243,576</b>	<b>\$ 570,726</b>	<b>\$ 10,872,994</b>	<b>\$ 15,687,296</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.*

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**

	2023	2022
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Pérdidas del ejercicio	\$ (73,851,863)	\$ (40,669,348)
Ajustes para conciliar las pérdidas del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	1,394,902	515,214
Amortización de intangibles	6,576,440	5,125,834
Amortización derechos de uso	541,613	665,679
Deterioro de:		
Cuentas por cobrar comerciales	86,471,073	10,438,214
Inventarios	36,707	5,021
Cambio en valor razonable de propiedades de inversión	(95,429)	-
Costo financiero, neto	24,201,021	8,990,024
Diferencia en cambio	(66,183,875)	21,715,477
Provisión por actuaciones de reposición de redes y litigios	(7,196,373)	3,476,980
Gasto por impuesto a las ganancias	4,379,595	4,481,111
Utilidad / Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	510,010	(101,036)
Utilidad en retiro de derechos de uso	605,585	-
Pérdida por retiro de intangibles	2,503,643	-
Otros ajustes que no generan salida de efectivo	-	3,729,531
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	31,221,287	(775,028)
Activos y pasivos por impuestos corrientes	(1,247,186)	-
Inventarios	704,880	90,431
Gastos pagados por anticipado	(27,832)	(1,016,069)
Otros activos y pasivos no financieros	11,752,960	435,375
Acreedores, otras cuentas por pagar y entes relacionados	(18,016,752)	(985,655)
Beneficios a empleados	(518,609)	321,674
	<b>3,761,797</b>	<b>16,443,430</b>
Uso de provisiones	-	(129,848)
Intereses pagados	(191,477)	(1,154,529)
Impuesto de renta pagado	-	(3,213,997)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>3,570,320</b>	<b>11,945,056</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Rendimientos recibidos	-	93,541
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	607,245
Adquisición de:		
Propiedades, planta y equipo	(13,466,927)	(2,209,924)
Activos por derecho de uso	(861,919)	(147,651)
Activos intangibles	(4,443,801)	(10,040,760)
Disminución (aumento) de otras inversiones	-	(8,710)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(18,772,647)</b>	<b>(11,706,259)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Nuevas obligaciones financieras		
De casa matriz	19,045,022	8,305,281
De entidades financieras	146,060	433,258
Dividendos pagados Ecuador	(569,570)	-
Pago de obligaciones financieras	(2,310,219)	(4,442,782)
Incrementos por reconocimientos de pasivos por arrendamientos	343,704	858,981
Pagos de pasivos por arrendamientos	(644,836)	(1,658,198)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>	<b>16,010,161</b>	<b>3,496,540</b>
Cambios netos en el efectivo y equivalentes de efectivo	807,834	3,735,338
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	13,439,477	9,704,139
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>\$ 14,247,311</b>	<b>\$ 13,439,477</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.*

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 Y 2022 (En miles de pesos colombianos)

**1. Entidad que Reporta**

Sociedad Canal Extensia América S.A. (antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A., "INASSA"), (en adelante, El Grupo) se constituyó el 19 de septiembre de 1996, según la escritura pública No. 3.983 de la Notaría Quinta de Barranquilla y su duración legal es hasta el 31 de diciembre de 2050. El Grupo es controlado por Canal Extensia S.A.U. quien a su vez es controlada por Canal de Isabel II S.A, en España.

El Grupo tiene por objeto la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen a El Grupo y a sus subsidiarias (en adelante, el Grupo).

El Grupo tiene su domicilio principal en la carrera 54 No.72-142 en la ciudad de Barranquilla (Colombia), y tiene las siguientes subordinadas y asociadas:

<b>Subordinadas</b>	<b>Participación</b>	<b>Domicilio principal</b>
Gestus Gestión y Servicios S.A.S	98,95%	Barranquilla
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	100,00%	Barranquilla
AAA Dominicana S.A.	65,00%	República Dominicana
Interamericana de Aguas de México S.A. C.V.	99,00%	México
AAA Ecuador Agacase S.A.	99,00%	Ecuador
<b>Asociadas:</b>		
Compañía de Acueducto y Alcantarillado		
Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P. (1)	35,86%	Santa Marta
Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. (2)	50,00%	Uruguay
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	40,00%	Riohacha

1. Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta. S.A. E.S.P. se encuentra en estado de liquidación desde abril de 2017.
2. Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. es controlada por Canal Extensia S.A.U., casa matriz de Canal Extensia América S.A.

En adición, El Grupo tiene sucursales en el corregimiento San Francisco (Panamá), y en la ciudad de Guayaquil (Ecuador).

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**2. Bases de Preparación**

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 5 a estos estados financieros.

**3. Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**4. Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**a. Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros consolidados se describe en la Nota 5 - determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

**b. Suposiciones e Incertidumbre de las Estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)**

**b. Suposiciones e Incertidumbre de las Estimaciones (continuación)**

- Nota 13 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.
- Notas 22 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 32 - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

**5. Bases de Medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado que son medidos al valor razonable; y las propiedades de inversión que son medidas al valor razonable.

**6. Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

**a. Bases de Consolidación Subsidiarias**

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. El Grupo tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Pérdida de Control**

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

**Participaciones en Inversiones en Asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas con las del Grupo.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

**Deterioro**

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados para instrumentos financieros: reconocimiento y valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Deterioro (continuación)**

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

La pérdida por deterioro no se asigna a la plusvalía o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de participación. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

**Transacciones Eliminadas en la Consolidación**

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

**(i) Consolidación de Estados Financieros**

El Grupo consolida sus estados financieros utilizando el método de integración global, que consiste en incluir los activos, pasivos, patrimonio y los estados de resultados de las subordinadas, eliminando los saldos recíprocos y las transacciones entre ellas.

El Grupo tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Tales estados financieros consolidados, incluyen los estados financieros de Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas. (Antes Sociedad Interamericana De Aguas Y Servicios S.A. - Inassa S.A.) y los de sus compañías subordinadas (en adelante “el Grupo”), entendiéndose como subordinadas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de Canal Extensia América.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**(i). Consolidación de Estados Financieros (continuación)**

En este proceso, el Grupo consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades controladas en el exterior.

El proceso de consolidación implica la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subordinadas es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Grupo.

Para el proceso de conversión de los estados financieros de las compañías subordinadas en el exterior, el Grupo convierte los activos y pasivos a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados a tipo de cambio promedio del año y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros” en la cuenta “otro resultado integral”.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de Canal Extensia América y sus subordinadas.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes compañías:

**Gestus Gestión & Servicios S.A.S. (Antes R&T S.A.S.):** Tiene por objeto social principal la gestión comercial a empresas de servicios públicos y de cualquier naturaleza en cualquier parte del país. Esta Compañía inició operaciones en Barranquilla en el mes de diciembre de 2002.

**AAA Dominicana S.A.:** Compañía constituida el 14 de abril de 2000. El objeto social principal es la gestión comercial de servicios públicos en República Dominicana o en el exterior.

**AAA Ecuador Agacase S.A.:** Es una compañía establecida en el municipio de Samborondón; tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y manejo de recursos hídricos en cualquier parte de Ecuador; quien su vez ejerce control con una participación del 70% en Aguas de Samborondón Amagua C.E.M. dedicada a actividades de captación, depuración y distribución de agua a usuarios comerciales, industriales y residenciales.

**Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.:** Compañía constituida el 15 de abril de 2013. El objeto social principal es la comercialización, distribución y aplicación de todas las actividades relacionadas con la gestión informática. Esta Compañía inició operaciones en septiembre de 2013 en la ciudad de Barranquilla.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**(i). Consolidación de Estados Financieros (continuación)**

El siguiente es un detalle del patrimonio de las compañías subordinadas:

31 de diciembre de 2023	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultados Acumulados	Otro resultado Integral	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	\$ 2,766,733	\$ -	\$ (218,731)	\$ (10,096,452)	\$ -	\$ (7,548,450)
AAA Dominicana S.A.	5,893,180	-	(5,246,027)	(35,467,165)	3,206,422	(31,613,590)
AAA Ecuador Agacase S.A.	1,025,480	207	11,977,110	15,866,895	1,949,666	38,213,465
Amerika Tecnología de la Información S.A.S.	600,000	-	1,883,003	(641,478)	-	1,841,525
31 de diciembre de 2022	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultados Acumulados	Otro resultado integral	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	\$ 2,766,733	\$ -	\$ 463,544	\$ (682,275)	\$ -	\$ 2,548,002
AAA Dominicana S.A.	5,893,180	-	3,324,340	10,311,809	(2,906,538)	(4,000,827)
AAA Ecuador Agacase S.A.	1,025,480	207	6,525,633	18,018,792	18,596,196	44,166,308
Amerika Tecnología de la Información S.A.S.	600,000	-	1,795,634	87,369	-	2,483,003

**b. Moneda Extranjera**

**Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Transacciones en Moneda Extranjera (continuación)**

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados) se reconocen en otro resultado integral.

**Operaciones en el Extranjero**

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral.

**c. Ingresos**

**Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Actividades con Clientes**

El grupo obtiene sus ingresos a través de la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

El grupo reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Actividades con Clientes (continuación)**

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño. Prestación de servicios

El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente. El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

**Prestación de Servicios**

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicio se reconocen en el resultado cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

**Prestación de Servicios de Acueducto y Alcantarillado**

El Grupo reconoce el ingreso de actividades ordinarias en un punto en el tiempo y durante el tiempo, al momento en que el control del bien o servicio es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

**Ingresos por Segmento:**

EL ingreso por prestación de servicios de agua potable es reconocido en los resultados del periodo de acuerdo a la entrega física de agua según lectura del medidor y a los precios establecidos en el tarifario y ordenanzas que regula dicho servicio. Estos ingresos incluyen, hasta la fecha de cierre de los estados financieros, una estimación del servicio suministrado y no facturado en base al patrón de consumo de los usuarios. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por el Grupo. En consecuencia, el Grupo reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Ingresos por Segmento: (continuación)**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias, los que principalmente están relacionados con la venta de medidores, llaves de corte, sellos de seguridad y cajetines son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El ingreso es reconocido en un punto en el tiempo al momento en que el control del bien o servicio es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

**Ingresos por Intereses**

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

**Dividendos**

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

**d. Beneficios a Empleados**

**i. Beneficios por Terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando el Grupo reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

**ii. Beneficios a Empleados a Corto Plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si El Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**e. Ingresos y Costos Financieros**

Los ingresos y costos financieros del Grupo incluyen los ingresos y gastos por intereses de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, rendimientos financieros, comisiones y gastos bancarios, movimientos a los gravámenes financiero, costo amortizado de activos financieros y diferencia en cambio.

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

**f. Reconocimiento de Costos y Gastos**

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**g. Impuestos a las Ganancias**

**I. Impuesto a las Ganancias Corriente**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valúan al importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La legislación y tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse en la fecha de presentación de información

Los impuestos corrientes relativos a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con los impuestos declarados respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, registra provisiones sobre los importes adicionales que estima pagar a las autoridades fiscales.

**II. Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido se registra considerando las diferencias temporales existentes entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables en la fecha de cierre.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales, excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con inversiones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**II. Impuestos Diferidos (continuación)**

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con inversiones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporales reviertan en un futuro previsible y que haya un beneficio fiscal contra el cual se podrán utilizar las diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de cierre y se reduce en la medida en la que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todos los activos por impuestos diferidos se puedan utilizar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido

Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, El Grupo se basa en los mismos supuestos utilizados en la información proyectada incluida en otras secciones de los estados financieros consolidados y en otros informes de la administración, los cuales reflejan, entre otras cosas, el impacto potencial que podrían tener los acontecimientos climáticos en el negocio, como incrementos en los costos de producción como resultado de las medidas para reducir las emisiones de carbono.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se calculan a las tasas fiscales que se espera sean aplicables en el período en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales promulgadas a la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados.

**Impuesto sobre las Ventas**

Los gastos y activos se registran netos del importe de los impuestos sobre ventas, excepto:

- Cuando el impuesto sobre ventas incurrido en una adquisición de activos o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.
- Cuando las cuentas por cobrar y por pagar se presentan incluyendo el importe de los impuestos sobre las ventas.

El importe neto de los impuestos sobre las ventas recuperables a través de, o pagaderos a, las autoridades tributarias se incluyen como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**(a) Inventarios**

Los inventarios se valúan al menor entre su costo de adquisición y el valor neto de realización.

Los inventarios corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlas disponible para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

**h. Propiedades, Planta y Equipo Reconocimiento y Medición**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

**Costos Posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes

<b>Activo</b>	<b>Años</b>
Acueductos plantas y redes	Entre 10 y 30 años
Construcciones	Entre 50 y 70 años
Equipo de cómputo	Entre 3 y 5 años
Equipos de oficina	Entre 7 y 10 años
Flota y equipo de transporte	Entre 5 y 10 años
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y deterioro son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fueron revisados en 2017 y 2016.

**Reclasificación a Propiedades de Inversión**

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

**i. Activos Intangibles y Plusvalía**

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Plusvalía (continuación)**

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo.

**Mediciones Posteriores**

La plusvalía se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En las inversiones contabilizadas según el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se asigna al valor en libros de la inversión contabilizada, según el método de participación como un todo.

**Acuerdos de Concesión de Servicios**

El Grupo reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los acuerdos de concesión de servicios son aquellos en los que la entidad concedente encomienda a una entidad concesionaria la explotación de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo de concesión, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución, normalmente a través de las tarifas que se cobran a los abonados en función del grado de utilización del servicio prestado.

Es indispensable que, para que exista acuerdo de concesión, la entidad concedente controle o regule los servicios públicos que la concesionaria debe prestar con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio, así como controlar a través del derecho de propiedad, del de usufructo o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al finalizar el plazo del acuerdo de concesión.

El derecho de acceso a la infraestructura con la finalidad de prestar el servicio de explotación que la entidad concedente otorga a El Grupo concesionaria, se contabiliza como un inmovilizado intangible, de acuerdo a la CINIIF 12 Acuerdo de Concesiones.

**Amortización de Concesiones**

Como criterio general, los activos relacionados con los acuerdos de concesión, en los que la vida útil sea inferior al referido período, se amortizarán durante el período concesional, mientras que los que tengan una vida útil superior se amortizarán en función de su vida útil y siempre y cuando esté pactado con la cedente que ésta pagará a la empresa el valor no amortizado, en caso contrario los activos son amortizados durante el período concesional.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Amortización de Concesiones (continuación)**

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

**Otros Activos Intangibles**

Otros activos intangibles que son adquiridos por El Grupo y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los otros activos intangibles están representados por licencias de software y por los derechos adquiridos sobre los contratos de operación de servicios públicos domiciliarios, asistencia técnica y asesoría ambiental.

**Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los otros activos intangibles por licencias de software que se amortizan en un período máximo de un año y por los derechos adquiridos sobre los contratos de operación de servicios públicos domiciliarios, asistencia técnica y asesoría ambiental, los cuales se amortizan en línea recta, así:

<b>Compañía</b>	<b>Años</b>
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P. en Liquidación	13
Amagua C.E.M	28
AAA Dominicana S.A.	<u>7</u>

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que El Grupo puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

El Grupo registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**j. Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en la contraparte.

**i) Activos Financieros Reconocimiento Inicial y Medición**

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros medidos subsecuentemente a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en ORI y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios del Grupo para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales El Grupo ha aplicado el recurso práctico, El Grupo un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales El Grupo ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

El modelo de negocio del Grupo para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para poder generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos. Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Para fines de valuación subsecuente, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (regular way trades) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que El Grupo se compromete a comprar o a vender el activo.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación) Medición Posterior**

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos financieros para cobrar o vender “IFCV”)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

**Activos Financieros a Costo Amortizado (Instrumentos de Deuda)**

Los activos financieros se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (EIR, por sus siglas en inglés), menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da de baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado del Grupo incluyen cuentas por cobrar comerciales, préstamos a asociadas, y se incluyen como parte de activos financieros no corrientes.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revalorización de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a su costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Al momento del reconocimiento inicial, El Grupo puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplan con la definición de capital bajo la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, y no sean mantenidos con fines de negociación. Esta clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando El Grupo se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando El Grupo se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones de capital cotizadas en bolsa las cuales El Grupo no ha decidido irrevocablemente clasificar como a valor razonable con cambios en ORI. Los dividendos provenientes de inversiones en acciones cotizadas en bolsa se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a obtener un pago.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o con un contrato anfitrión no financiero, se separa del contrato anfitrión y se reconoce como un derivado separado si: las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los del contrato anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se mediría a su valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del período. Una reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que modifique en forma significativa los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

**Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- El derecho para recibir los flujos de efectivo del activo ha expirado, o
- El Grupo ha transferido su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo de transferencia; y (a) El Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) El Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando El Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, El Grupo sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, El Grupo también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que El Grupo haya retenido.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación) Baja de Activos Financieros (continuación)**

Cuando El Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo.

El Grupo sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, El Grupo también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que El Grupo haya retenido.

**Deterioro**

Las siguientes notas proporcionan mayores revelaciones relacionadas con el deterioro de activos financieros:

- Revelaciones de los supuestos significativos Nota 3
- Cuentas por cobrar comerciales, incluyendo activos contractuales Nota 15

El Grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que El Grupo espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la estimación se determina por los siguientes doce meses. Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el Grupo aplica un enfoque simplificado para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, el Grupo no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas con base en las pérdidas crediticias esperadas por toda la vida de los deudores en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación) Baja de Activos Financieros (continuación)**

El Grupo considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por el Grupo. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

**ii) Pasivos Financieros Reconocimiento Inicial y Medición**

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y obligaciones, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y obligaciones y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen prestamistas comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y obligaciones, incluyendo los sobregiros bancarios.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses. Ver Nota 32 para más información.

**Medición Posterior**

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados Pasivos financieros a costo amortizado  
(préstamos y obligaciones) **Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie el Grupo y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)**

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie el Grupo y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie el Grupo y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento sólo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. El Grupo no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

**Pasivos Financieros a Costo Amortizado (Préstamos y Obligaciones)**

Esta categoría es la más relevante para el Grupo. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva (EIR). Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro gastos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses. Ver [Nota 32](#) para más información.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación) Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando la obligación se cumple, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

**iii) Composición de Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el monto neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

**k. DeterioroCastigo**

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando el Grupo tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, el Grupo tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, el Grupo realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los montos adeudados.

**l. Capital Social**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

**m. Arrendamientos**

El Grupo evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación) Como Arrendatario**

El Grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

**Activos por Derecho de Uso**

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos de la siguiente manera:

Edificios	De 3 a 15 años
Maquinaria y equipo	De 3 a 15 años
Licencias	<u>De 3 a 5 años</u>

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a el Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. El ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro al ser un activo no financiero. Ver las políticas contables de la sección h. Deterioro de activos no financiero.

**ii) Pasivos por Arrendamiento**

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**ii) Pasivos por Arrendamiento (continuación)**

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (porejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (porejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (porejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento del Grupo se incluyen en préstamos y obligaciones que devengan intereses.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**iii) Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos en los que el Activo Subyacente es de Bajo Valor**

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contiene una opción de compra).

El Grupo también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina y otros que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**Arrendador**

Los arrendamientos en los cuales el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen ingresos en el periodo en el que se obtienen.

**n. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**n. Propiedades de Inversión (continuación)**

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

**(b) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas laborales, administrativas y civiles interpuestas contra el Grupo. Se espera que sean resueltas durante el 2024. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2023, ver notas 29 y 34.

**a. Deterioro de Activos no Financieros**

Las siguientes notas proporcionan mayores revelaciones relacionadas con el deterioro de activos no financieros:

Revelaciones de los supuestos significativos [3](#) Propiedad, planta y equipo [Nota 21](#)

Activos intangibles [Nota 22](#).

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, el Grupo estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso.

El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

Activos intangibles [Nota 22](#). (continuación)

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, el Grupo estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en los rubros de gastos correspondientes a la función del activo depreciado, excepto para los activos materiales previamente revalorizados, cuya revalorización está registrada en otros resultados integrales. En este caso, la pérdida por deterioro también se registra en otro resultado global hasta compensar el importe de la revalorización anterior.

Para todos los activos, en cada fecha de cierre se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores ya no existe o ha disminuido. Si hay tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o de las unidades generadoras de efectivo. La pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores se revierte sólo si ha habido un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no supere su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Dicha reversión se registra en el estado de resultados a menos que el activo se contabilice a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revaluación.

**b. Activos Mantenidos para la Venta**

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**6. Políticas Contables Significativas (continuación)**

**b. Activos Mantenidos para la Venta (continuación)**

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

**7. Normas Emitidas no Vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros consolidados son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

**NIIF 17: Contratos de Seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

**Mejoras 2021**

**Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables**

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros consolidados, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**7. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)**

**Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables (continuación)**

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

**Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar Sobre Políticas Contables**

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo considera que la aplicación de este cambio no genera impacto con posibles cambios a revelar en los estados financieros.

**Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única**

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**7. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)**

**Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única(continuación)**

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo considera que la aplicación de este cambio no genera impacto con posibles cambios a revelar en los estados financieros.

**8. Ingresos de Actividades Ordinarias**

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 116,220,584	\$ 98,250,170
Gestión Comercial (Instalación, lectura, reparto)	14,866,821	12,919,667
Amerika Servicios TI	2,706,108	2,353,567
Otros servicios	2,374,968	2,444,747
Comercialización de licencias Sistema Amerika	23,466	25,760
	<u>\$ 136,191,947</u>	<u>\$ 115,993,911</u>

**9. Costo de Prestación de Servicios**

El siguiente es el detalle de los costos de prestación de servicios por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Prestación de servicios	\$ 40,241,268	\$ 33,968,291
Compra de agua	25,974,898	22,695,590
Costos de personal	8,871,450	7,897,992
Energía eléctrica	5,245,029	4,088,977
Costos de gestión comercial	4,692,515	4,303,660
Bienes comercializados	2,011,497	1,261,536
Amortización	2,555,610	1,913,693
	<u>\$ 89,592,267</u>	<u>\$ 76,129,739</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**10. Gastos Operacionales**

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deterioro de deudores (1)	\$ 86,471,073	\$ 10,564,136
De personal - Empleados	26,742,211	11,128,205
Honorarios	10,208,198	7,170,822
Depreciaciones y amortizaciones	5,957,343	4,393,034
Provisiones	4,572,381	3,365,289
Impuestos	4,464,437	4,369,112
Diversos	2,135,713	3,135,476
Mantenimiento y reparaciones	1,851,917	1,710,783
Servicios	1,530,685	1,268,492
Seguros	835,305	521,552
Legales	488,392	845,930
De viajes	398,990	383,919
Contribuciones y afiliaciones	226,116	220,284
Arrendamientos	197,836	233,070
Deterioro de inventarios	36,707	5,021
Adecuaciones e instalaciones	8,981	11,814
	<u>\$ 146,126,285</u>	<u>\$ 49,326,939</u>

(1) Corresponde a deterioro de cuentas por cobrar CEXA \$68,618,089, Amerika \$24,188, Gestus \$9,292,184, AAA Ecuador \$318,399 y AAA Dominicana 8,218,213.

**11. Otros Ingresos (Gastos), Neto**

El siguiente es el detalle de los otros ingresos (gastos), neto por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reversión de deterioro de inversiones (ver nota 29) (1)	\$ 22,322,236	\$ 86,105
Reversión deterioro y créditos empresas del grupo	431,932	-
Utilidad en venta de inmovilizado	115,429	142,937
Perdida en retiro de propiedad, planta y equipo	9,312	28,881
Reintegro de costos y gastos/ indemnizaciones	810	5,318
PAEF (1)	-	122,904
Recuperación de seguros	-	23,959
Recuperación de provisiones	-	68,634
<b>Otros Ingresos</b>	<u>\$ 22,879,719</u>	<u>\$ 478,738</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**11. Otros Ingresos (Gastos), Neto (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos asumidos	\$ (2,113,814)	\$ -
Otros gastos	(297,893)	29,440
Multas y sanciones	(97,982)	(138,541)
Costos y gastos de ejercicios anteriores	4,571	(6,443)
<b>Otros Gastos</b>	<u>(2,505,118)</u>	<u>(115,544)</u>
<b>Otros Ingresos / (Gastos) netos,</b>	<u>\$ 20,374,601</u>	<u>\$ 363,194</u>

(1) Corresponde a la recuperación de las siguientes provisiones por el proceso con la DIAN por los siguientes conceptos \$9,204,949 impuesto de renta años 2016 y 2017, sanción \$2,479,848 y por intereses de mora \$5,663,577. Adicional \$778 Retiro de provisiones del litigio laboral del ex empleado Diego García, el proceso culminó a favor del Grupo en el periodo 2023.

**12. Ingresos (Costos) Financieros, Neto**

El siguiente es el detalle de los ingresos (costos) financieros, neto por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencia en cambio	\$ 171,080,380	\$ 109,711,634
Intereses por cuentas por cobrar	9,539,518	426,430
Ingresos por rendimientos financieros	386,382	106,849
Intereses por préstamos a empresas del grupo	-	5,209,279
<b>Ingresos Financiero</b>	<u>\$ 181,006,280</u>	<u>\$ 115,454,192</u>
Diferencia en cambio, neta	\$ (146,449,493)	\$ (127,978,820)
Gastos de intereses de préstamos con vinculados	(23,174,832)	(13,275,345)
Gastos de intereses de cuentas por pagar	(695,158)	(447,248)
Comisiones y gastos bancarios	( 676,031)	-
Gastos de intereses de préstamos	(324,912)	(730,776)
Gastos de intereses de Pasivos por Arrendamientos	(6,119)	(110,049)
<b>Gastos Financieros</b>	<u>(171,326,545)</u>	<u>(142,542,238)</u>
<b>Ingreso financiero, neto</b>	<u>\$ 9,679,735</u>	<u>\$ (27,088,046)</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias**

**Activos y Pasivos por Impuesto Corriente**

El siguiente es el detalle de los activos (pasivo) impuesto para el impuesto sobre la renta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos por Impuestos Corrientes</b>		
Saldo a Favor Impuesto Corriente- CEXA (1)	\$ 1,665,082	\$ 1,490,033
Saldo a Favor Impuesto Corriente- GESTUS (1)	415	12,847
Saldo a Favor Impuesto Corriente- AMERIKA (1)	155,225	272,333
Saldo a Favor Impuesto Corriente- AAA ECUADOR (1)	35,240	38,556
	<u>\$ 1,855,962</u>	<u>\$ 1,813,768</u>
<b>Pasivos por Impuesto Corrientes</b>		
Impuesto de Renta -CEXA (1)	\$ 2,053,235	\$ 2,826,027
Impuesto de Renta AAA ECUADOR (1)	2,106,036	2,697,293
Impuesto de Iva-CEXA (2)	555,682	362,093
Impuesto de Iva-AMERIKA (2)	12,382	18,013
Impuesto de Iva AAA DOMINICANA (2)	61,818	85,717
Impuesto de Iva Ecuador (2)	75,225	83,964
Otros Impuestos -GESTUS (2)	12,240	8,503
	<u>\$ 4,876,618</u>	<u>\$ 6,081,610</u>

**Explicación**

- (1). Saldo a favor de Impuesto de renta corriente.
- (1). Saldo por pagar impuesto de Renta Corriente.
- (2). Saldo por pagar impuesto de Iva y Predial

**Tasa Efectiva de Tributación**

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 2023 aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Pérdida del ejercicio antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ (69,472,269)</b>	<b>\$ (36,187,619)</b>
<b>A la tasa legal de impuestos del 37%</b>	<b>(24,003,420)</b>	<b>(13,389,419)</b>
Gastos no deducibles de impuestos:		
Diferencia permanente 1 (Explicación)	41,455,174	39,909,095

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

**Tasa Efectiva de Tributación (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencia permanente 2	(12,736,996)	(22,289,478)
Dividendos Reconocidos fiscalmente	2,881,011	2,411,633
Otros gastos no deducibles de impuestos		
Descuento Tributario	(138,167)	(234,866)
Rentas Exentas (3)	(3,192,182)	(1,925,238)
Pérdida del año corriente sobre la que no se reconoció activo por impuesto diferido.	<u>114,175</u>	<u>-</u>
<b>A la tasa efectiva de impuesto del 37% (2023)</b>	<u><b>\$ 4,379,595</b></u>	<u><b>\$ 4,481,727</b></u>

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Gastos no deducibles: provisiones de cartera, intereses financieros y diferencia en cambio, gastos por impuestos
2. Ingresos no deducibles: Recuperaciones, método de participación y diferencia en cambio.
3. Rentas exentas provenientes de Ecuador (can).

**Tasa de Tributación Depurada (TTD)**

Para el año gravable 2023, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del -31%. Dado lo anterior, El Grupo no reconoce gasto por concepto de impuesto.

	<u>2023</u>
<b>Impuesto Depurado</b>	
Impuesto neto de renta.	\$ -
(+) Descuentos o créditos tributarios	48,358
(-) Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades subordinadas del exterior	<u>-</u>
<b>Total Impuesto Depurado (ID)</b>	<u><b>\$ 48,358</b></u>
<b>Utilidad Depurada</b>	
Pérdida contable o financiera antes de impuestos.	\$ (50,930,159)
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	63,542,375
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.	<u>-</u>
(-) Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	(11,115,040)
(-) Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	<u>-</u>
(-) Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición	1,456,939
))-) Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.	<u>-</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
Total Utilidad Depurada (UD)

= \$ 40,236

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

**Tasa de Tributación Depurada (TTD) (continuación)**

	<u>2023</u>
Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)	120%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) - ID	<u>-</u>

Este cálculo se determinará cuando la TTD sea inferior al 15%

\* se aplica el cálculo anterior para las empresas residentes fiscales en Colombia. De lo anterior se excluye AAA DOMINICANA y AAA ECUADOR

**Impuesto Diferido**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que sea probable la realización del mismo a través de los beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las pérdidas relacionadas a continuación, tampoco actualizó el impuesto diferido generado en el año 2022 por diferencias en cambio, tomando una posición conservadora frente a los beneficios fiscales futuros.

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>Estado de Situación Financiera 2022</u>
		<i>(En miles de pesos)</i>
Activo Por impuesto Diferido	\$ 13,163,396	\$ 13,509,890
Pasivo Por impuesto Diferido	<u>(5,014,434)</u>	<u>(5,274,424)</u>
<b>Activo/Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<u><u>\$ 8,148,962</u></u>	<u><u>\$ 8,235,466</u></u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

**Impuesto Diferido (continuación)**

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
		<i>(En miles de pesos)</i>
Saldo Inicial Ejercicio Del Periodo	\$ 8,235,466	\$ 8,724,364
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	<u>(86,504)</u>	<u>(488,898)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 8,148,962</b>	<b>\$ 8,235,466</b>

Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes:

1. Depreciación de activos fijos.
2. Diferencia en Cambio cuentas por pagar y cobrar.
3. Reconocimiento de impuesto diferido por pérdidas fiscales.

**Impuesto Diferido Activo Reconocido**

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros está conformado principalmente por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>
<b>Impuestos Diferidos Activos</b>	
Cuentas por Cobrar-Dif. en Cambio	\$ 4,910,880
Pérdidas fiscales trasladables	7,798,596
Propiedades, planta y equipo	315,244
Otros pasivos	<u>138,676</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$ 13,163,396</u></b>

El Grupo decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

**Impuesto Diferido Activo Reconocido (continuación)**

El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales El Grupo tiene registrado impuestos diferidos:

	2023	2022	Año vencimiento
<b>Pérdidas fiscales:</b>			
Pérdidas fiscales de 2016	\$ 11,224,698	\$ 11,224,698	Indefinido
Pérdidas fiscales de 2018	3,812,338	3,812,338	2030
Pérdidas fiscales de 2019	1,295,825	1,295,825	2031
Pérdidas fiscales de 2021-AAA DOMINICANA	166,392	-	2026
Pérdidas fiscales de 2022-AAA DOMINICANA	<u>145,243</u>	<u>-</u>	2027
	<u>\$ 16,644,496</u>	<u>\$ 16,332,861</u>	
<b>Excesos de renta presuntiva</b>			
Renta presuntiva 2016	\$ 3,078,665	\$ 3,078,665	Indefinido
Renta presuntiva 2017	408,011	408,011	2022
Renta presuntiva 2018	3,609,349	3,609,349	2023
Renta presuntiva 2019	<u>929,582</u>	<u>929,582</u>	2024
	<u>\$ 8,025,607</u>	<u>\$ 8,025,607</u>	

**Otros Aspectos**

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

*Impuesto a los Dividendos*

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

*Impuesto a los Dividendos (continuación)*

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas estaban sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención era trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos estaban gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicaba sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

*Renta Presuntiva*

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

*Precios de Transferencia*

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito el Grupo presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2024.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**13. Impuesto a las Ganancias (continuación)**

*Precios de Transferencia (continuación)*

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

*Beneficio de Auditoría*

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

**14. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja y bancos (1)	\$ 12,936,243	\$ 11,978,820
Derechos fiduciarios	1,308,519	1,152,531
Fondos	<u>2,549</u>	<u>308,126</u>
	<u>\$ 14,247,311</u>	<u>\$ 13,439,477</u>

La exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 32.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**15. Cuentas Por Cobrar Comerciales y otras Cuentas a Cobrar, Neto**

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes particulares (1)	\$ 136,363,283	\$ 157,365,759
Diferida (2)	43,315	63,170
Deterioro	(25,378,817)	(8,487,894)
	<u>111,027,781</u>	<u>148,941,035</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Deudores varios	5,687,619	4,647,068
Menos porción a largo plazo	-	35,224,904
	<u>\$ 116,715,400</u>	<u>\$ 118,363,199</u>

- (1) Corresponde a la cartera corriente de suscriptores por servicios de acueducto, alcantarillado en Amagua y los servicios de AAA Dominicana por los servicios de gestión comercial en el 2022.
- (2) Corresponde a la cartera diferida de suscriptores por servicios de acueducto, alcantarillado en Amagua y los servicios de AAA Dominicana.

El siguiente corresponde al movimiento del deterioro:

Saldo a 1 de enero de 2021	\$ 8,888,543
Deterioro del año con cargo a resultados	156,218
Castigo otros deudores	(47,578)
Diferencia en conversión	(509,388)
Recuperación	99
Saldo a 31 de diciembre de 2022	<u>8,487,894</u>
Deterioro del año con cargo a resultados	20,189,152
Castigo otros deudores	(179,346)
Diferencia en conversión	(24,183,223)
Recuperación	21,064,340
Saldo a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 25,378,817</u>

La exposición del Grupo a los riesgos de crédito y moneda relacionados con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran revelados en la nota 32.

**16. Inventarios, Neto**

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materiales de obras y construcción	\$ 3,179,621	\$ 3,878,331
Herramientas	413,214	413,766
Elementos incorporeales	66,286	76,925
Deterioro	(36,707)	(5,021)
	<u>\$ 3,622,414</u>	<u>\$ 4,364,001</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**16. Inventarios, Neto (continuación)**

El siguiente es un detalle del movimiento de inventario por los años terminados a 31 de diciembre 2022 y 2023 del inventario:

Saldo Inicial al 31 de diciembre 2021	\$ 3,589,030
Deterioro año 2022	(5,021)
Movimiento de Inventario	<u>779,992</u>
Saldo al 31 de diciembre 2022	4,364,001
Deterioro año 2023	(36,707)
Movimiento de Inventario	<u>(704,880)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u><u>\$ 3,622,414</u></u>

**17. Activos Mantenidos Para la Venta**

El siguiente un detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Construcciones y edificaciones - sede operativa	\$ -	\$ 955,788

Al 31 de diciembre de 2023, al no lograr su venta, se realiza traslado a propiedad planta y equipo del Grupo.

**18. Otros Activos no Financieros**

El siguiente es el detalle de activos no financieros:

	<u>Diciembre 31, 2023</u>	<u>Diciembre 31, 2022</u>
Sobrantes en liquidación privada de impuesto (IVA)	\$ 274,983	\$ 2,590,682
Saldo a favor de impuesto de industria y comercio	1,282,039	-
Fianzas y depósitos	85,495	117,693
Otros	157,232	179,369
Saldo a favor de impuesto Sucursal Ecuador	168,460	212,014
Saldo a favor de impuesto Sucursal Panamá	128,191	-
	<u><u>\$ 2,096,400</u></u>	<u><u>\$ 3,099,758</u></u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**19. Inversiones Patrimoniales, Neto**

El siguiente es un detalle de las inversiones patrimoniales:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:	\$ 5,110	\$ 5,110
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	50,000	50,000
AAA Ecuador Agacase S.A.	38,221	48,102
Deterioro	<u>(50,000)</u>	<u>(50,000)</u>
<b>Inversiones patrimoniales</b>	<b>\$ = <u>43,331</u></b>	<b>\$ = <u>53,212</u></b>

Inversión	País	% participación	Inversión Inicial	Deterioro
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:	Colombia	0,004%	\$ 5,110	\$ -
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	Colombia	1%	\$ 50,000	\$ 50,000
AAA Ecuador Agacase S.A.	Ecuador	40%	\$ 38,221	\$ -

**Avanzada y Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.**

Es una Compañía cuyo objeto social es la captación, tratamiento y distribución de agua, y otras actividades conexas de consultoría técnica. Esta Compañía fue constituida el 2 de marzo de 2001, bajo la razón social de Aguas de la Guajira S.A. E.S.P. y el 16 de septiembre de 2013 cambió la razón social a Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. El patrimonio en déficit de ASAA al 31 de diciembre de 2023 es de \$3,840,091 no obstante, la inversión se encuentra deteriorada desde el 2016.

**Soluciones Andinas de Aguas S.R.L.**

Se constituyó de acuerdo con las leyes uruguayas, el 25 de septiembre de 2008, inscrito en el registro de personas jurídicas y publicadas en el diario oficial y en el Edicto Uruguayo. La sociedad tiene por objeto la tenencia del 75% de la inversión en la Sociedad Emissao. Su domicilio es la ciudad de Montevideo (Uruguay). El patrimonio de El Grupo es negativo, por lo cual la casa matriz registró el método de participación hasta donde llegó la inversión.

**Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa S.A. E.S.P. - Metroagua**

Esta Compañía se constituyó el 22 de noviembre de 1989. El objeto social principal es la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado y aseo, el cual desarrolló con base en el contrato de arrendamiento suscrito con el Distrito de Santa Marta.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**19. Inversiones Patrimoniales, Neto (continuación)**

**Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa S.A. E.S.P. - Metroagua (continuación)**

El 21 de abril de 2017 se decretó la disolución de esta sociedad como consecuencia de la imposibilidad de desarrollar su objeto social.

Teniendo en cuenta las obligaciones legales del grupo en este sentido, las pérdidas en las sociedades asociadas que corresponden al grupo se limitan al valor de la inversión. Así mismo la inversión ya se encuentra totalmente deteriorada.

Es preciso indicar que actualmente sobre esta compañía no se ejerce control, además la responsabilidad por su administración recae en forma exclusiva sobre el liquidador.

**20. Activo Financieros - Instrumentos de Patrimonio**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:	\$ 207.907.093	\$ 207.907.093

**Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:**

Tiene por objeto social desarrollar actividades industriales y comerciales de producción, tratamiento y suministro de agua potable; tratamiento y disposición de aguas servidas y recolección, transporte y reciclaje y disposición final de desechos en cualquier parte del país y en la actualidad desarrolla sus actividades en el municipio de Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí, Tubará, Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomas, Baranoa, Ponedera, Palmar de Varela y Polonuevo, ubicados en el Departamento del Atlántico.

Los procesos jurídicos relacionados al instrumento de patrimonio se revelan en la nota 34.

**21. Propiedades, Planta y Equipo, Neto**

El siguiente es un detalle de la propiedad, planta y equipo:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023			Saldo al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libros
Terrenos y construcciones	\$ 26,252,810	\$ 3,141,675	\$ 23,111,135	\$ 19,569,154	\$ 6,345,692	\$ 13,223,462
Equipo de cómputo	5,820,901	5,102,176	718,725	9,650,710	8,827,239	823,471
Flota y equipo de transporte	6,896,426	4,773,917	2,122,509	9,182,648	6,514,300	2,668,348
Maquinaria y equipo	4,213,980	2,030,262	2,183,718	4,410,425	2,685,618	1,724,807
Equipo de oficina	2,423,880	2,118,892	304,988	3,083,591	2,672,899	410,692
Acueducto, plantas y redes	6,163	6,158	5	6,163	6,158	5
	<u>\$ 45,614,160</u>	<u>\$ 17,173,080</u>	<u>\$ 28,441,080</u>	<u>\$ 45,902,691</u>	<u>\$ 27,051,906</u>	<u>\$ 18,850,785</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**21. Propiedades, Planta y Equipo, Neto (continuación)**

<b>Costo:</b>	
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	\$ 37,644,940
Adiciones	1,589,347
Bajas	(51,661)
Retiros	(763,984)
Diferencias en conversión	7,484,049
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>45,902,691</b>
Adiciones	14,585,646
Traslados	928,923
Bajas	(6,401,672)
Retiros	(228,303)
Diferencias en conversión	(9,173,125)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>\$ 45,614,160</u></b>
<b>Depreciación:</b>	
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	\$ 21,899,172
Adiciones	1,376,870
Bajas	(41,284)
Retiros	(507,891)
Diferencias en conversión	4,325,039
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>27,051,906</b>
Adiciones	1,394,902
Traslados	393,380
Adiciones Consorcio	67,505
Bajas	(5,891,662)
Retiros	(228,303)
Diferencias en conversión	(5,614,648)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>\$ 17,173,080</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>18,850,785</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>\$ 28,441,080</u></b>

Las propiedades, planta y equipo no presentan indicios de deterioro y no tienen restricciones nigarantías.

**22. Activos Intangibles, Neto**

El siguiente es un detalle de los activos intangibles:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023			Saldo al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
Acuerdos de concesión - Activo regulado	\$ 69,991,962	\$ 24,658,280	\$ 45,333,682	\$ 84,386,121	\$ 28,355,312	\$ 56,030,809
Derechos	14,131,029	12,977,210	1,153,819	30,859,500	23,261,941	7,597,559
Licencias y aplicaciones informáticas	6,538,188	4,301,282	2,236,906	6,518,780	4,993,852	1,524,928
Fondo de comercio	141,388	-	141,388	141,388	-	141,388
	<u>\$ 90,802,567</u>	<u>\$ 41,936,772</u>	<u>\$ 48,865,795</u>	<u>\$ 121,905,789</u>	<u>\$ 56,611,105</u>	<u>\$ 65,294,684</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**22. Activos Intangibles, Neto (continuación)**

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

<b>Costo:</b>	
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	\$ 95,680,286
Adiciones	7,032,341
Diferencias en conversión	<u>19,193,162</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	121,905,789
Adiciones	4,443,801
Traslados	72,044
Bajas	(11,268,394)
Diferencias en conversión	<u>(24,350,673)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 90,802,567</u>
<b>Amortización</b>	
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	\$ 42,850,831
Adiciones	<u>5,803,839</u>
Diferencias en conversión	<u>7,956,435</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	56,611,105
Adiciones	6,576,440
Bajas	(8,764,750)
Diferencias en conversión	<u>(12,486,023)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 41,936,772</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 65,294,684</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 48,865,795</u>

**23. Derechos de Uso, Neto**

El siguiente es un detalle de los activos derechos de uso:

<u>Saldo al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor en Libros</u>
Derechos	\$ 2,152,844	\$ 1,786,764	\$ 366,080
<u>Saldo al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor en Libros</u>
Derechos	\$ 3,589,233	\$ 2,289,816	\$ 1,299,417

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**23. Derechos de Uso, Neto (continuación)**

El siguiente es el movimiento de los activos por derecho de uso:

**Derechos de uso**

**Costo:**

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 3,692,865
Adiciones	147,651
Bajas	(285,600)
Retiros	(246,680)
Diferencias en conversión	<u>280,997</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>3,589,233</u>
Adiciones	861,919
Bajas	(67,059)
Traslados	(1,000,967)
Retiros	(908,350)
Diferencias en conversión	<u>(321,932)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 2,152,844</u>

**Amortización**

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	1,893,192
Adiciones	665,679
Traslados	(123,089)
Bajas	(277,270)
Diferencias en conversión	<u>131,304</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>2,289,816</u>
Adiciones	541,613
Traslados	(393,380)
Bajas	133,985
Retiros	(503,809)
Diferencias en conversión	<u>(281,461)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 1,786,764</u>

**Saldo al 31 de diciembre de 2022** \$ 1,299,417

**Saldo al 31 de diciembre de 2023** \$ 366,080

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 32.

**24. Préstamos y Obligaciones**

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones y los préstamos con entes relacionados: El

siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudas con entidades de crédito	\$ 347,141	\$ 3,222,834
Tarjetas de crédito	49,207	43,440
Intereses	469,745	421,746

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**24. Préstamos y Obligaciones (continuación)**

	<u>Diciembre 31, 2023</u>	<u>Diciembre 31, 2022</u>
Obligaciones con particulares	1,889,596	2,378,131
	<u>2,755,690</u>	<u>6,066,150</u>
Menos vencimientos corrientes	2,755,690	5,630,247
Vencimiento largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 435,903</u>

**Términos y Vencimientos de Reembolso de Deuda**

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes eran los siguientes:

Particulares			Valor Inicial	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
Entidad	Tasa	Plazo		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Banco del Pacífico	8%	36	\$ 8,563,167	\$ 349,647	\$ -	\$ 2,281,057	\$ 435,903
Banco Bolivariano	9%	30.6	3,273,828	-	-	521,103	-
Banco Internacional	8%	36	1,444,010	-	-	-	-
Tarjetas de crédito	2,3% EA		-	49,207	-	43,440	-
	DTF + 2.12 MV		-	-	-	-	-
Slassa	LIBOR + 4%		1,968,259	2,356,836	-	2,784,647	-
			<u>\$15,249,264</u>	<u>\$ 2,755,690</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,630,247</u>	<u>\$ 435,903</u>

Todos los préstamos y obligaciones se encuentran respaldados con pagarés, y no tienen condiciones especiales.

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los préstamos y obligaciones (que devengan intereses) y los movimientos efectuados durante el periodo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Préstamos y Obligaciones</b>		
Al 1 de enero	\$ 6,066,150	\$ 8,269,974
Adiciones	146,060	159,673
Pagos de Capital	2,117,046	2,597,850
Intereses generados	282,307	569,235
Intereses pagados	118,487	440,112
Retenciones	(40,222)	(25,739)
Diferencia en Cambio	(5,934,138)	(5,944,955)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<u>\$ 2,755,690</u>	<u>\$ 6,066,150</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**25. Acreedores y Otras Cuentas por Pagar**

El siguiente es el detalle de los acreedores y otras cuentas por pagar:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Costos y gastos por pagar	\$ 34,726,336	\$ 40,886,807
Proveedores	8,661,824	11,908,672
Retención en la fuente por pagar	2,147,095	1,264,380
Otros	1,026,320	861,656
Seguridad Social por pagar	236,964	259,920
	<u>\$ 46,798,539</u>	<u>\$ 55,181,435</u>

**26. Pasivos por Arrendamiento Financiero**

Análisis de Madurez	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
2023	\$ 556,305	\$ 767,500
2024	191,923	206,786
	<u>\$ 748,228</u>	<u>\$ 974,286</u>
<b>Analizados Como:</b>		
Corriente	\$ 556,305	\$ 767,500
No corriente	191,923	\$ 206,786

**Términos y Vencimientos de Reembolso de Deuda**

Entidad	Tasa	Plazo	Valor Inicial	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivo por arrendamiento Financiero							
Banco Itaú	DTF+3.33	84	\$ 2,218,495	\$ 371,168	\$ -	\$ 206,029	\$ -
Pasivo por arrendamiento Operativo							
Hp Financiera	1%	48	629,958	27,292	-	180,990	27,292
Leasing Financiero	12%	0	<u>3,066,396</u>	<u>157,845</u>	<u>191,923</u>	<u>380,481</u>	<u>179,494</u>
			<u>\$ 5,914,849</u>	<u>\$ 556,305</u>	<u>\$ 191,923</u>	<u>\$ 767,500</u>	<u>\$ 206,786</u>

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería del Grupo.

Los vencimientos futuros de las obligaciones al largo plazo son los siguientes:

2023	\$ -
2024	130,609
2025	33,859
2026	25,890
2027 y siguientes	1,565
	<u>\$ 191,923</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**26. Pasivos por Arrendamiento Financiero (continuación)**

**Términos y Vencimientos de Reembolso de Deuda (continuación)**

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los préstamos y obligaciones (que devengan intereses) y los movimientos efectuados durante el periodo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Préstamos y Obligaciones</b>		
Al 1 de enero	\$ 974,286	\$ 1,473,582
Adiciones	343,704	101,998
Pagos de Capital	(644,836)	(598,022)
Intereses generados	227,828	118,473
Intereses pagados	(62,689)	(118,473)
Diferencia en Cambio	(90,065)	(3,272)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<u>\$ 748,228</u>	<u>\$ 974,286</u>

**27. Beneficios a Empleados**

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros	\$ 6,430,554	\$ 6,989,672
Cesantías consolidadas	212,791	169,549
Vacaciones consolidadas	205,028	212,413
intereses sobre cesantías	25,277	20,625
	<u>\$ 6,873,650</u>	<u>\$ 7,392,259</u>
Menos porción a largo plazo	\$ -	\$ 2,508,531
	<u>\$ 6,873,650</u>	<u>\$ 4,883,728</u>

**28. Provisiones**

A continuación, se presenta la naturaleza y monto de las provisiones:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otras (1)	\$ 49,231,819	\$ 55,883,735
Litigios	965,582	1,793,961
	<u>50,197,401</u>	<u>57,677,696</u>
Menos porción a largo plazo	-	54,911,923
	<u>\$ 50,197,401</u>	<u>\$ 2,765,773</u>

(1) Corresponde provisión en CEXA por proceso de impuestos con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por valor de \$37,109,492; AAA Dominicana principalmente provisión por demanda laboral, en reclamación de prestaciones laborales, bonificaciones, cobro de salarios pendientes y compensación de daños y perjuicios por supuesta dimisión justificada o subsidiariamente despido injustificado interpuesta por Odette Patricia Hasbun y Elena Carbonel por valor total de \$9,728,746.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**28. Provisiones (continuación)**

	<u>Procesos Jurídicos</u>	<u>Impuestos</u>	<u>Otros - Corto Plazo</u>
<b>Saldo al 31 diciembre de 2021</b>	\$ 1,890,176	\$ 51,331,645	\$ 1,040,799
Incremento	-	3,126,222	385,069
Recuperación de provisiones	(68,834)	-	-
Usos	(27,381)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>1,793,961</u>	<u>54,457,867</u>	<u>1,425,868</u>
Incremento	234,408	4,194,996	10,696,459
Traslados	(283,922)	-	-
Recuperación de provisiones	(778,865)	(21,543,371)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 965,582</u>	<u>\$ 37,109,492</u>	<u>\$ 12,122,327</u>

Los movimientos de este periodo corresponden a:

**Impuestos:**

**Proceso 2015**

La provisión por concepto de impuesto, sanción e intereses moratorios es por valor de \$28.820.208. A la fecha el proceso se encuentra en demanda interpuesta por El Grupo, esperando audiencia inicial.

**Proceso 2016**

La provisión por concepto de sanción e intereses moratorios es por valor de \$1.989.978 A la fecha el proceso se encuentra en demanda interpuesta por El Grupo, esperando audiencia inicial.

**Proceso 2017**

La provisión por concepto de sanción e intereses moratorios es por valor de 4.969.702, a la fecha la fiscalización se encuentra en demanda interpuesta por El Grupo.

**Proceso 2018**

La provisión por concepto de sanción es por valor de 1.329.601, a la fecha la fiscalización se encuentra en liquidación oficial.

La provisión de la Dian está registrada De acuerdo a la calificación de la legal opinión de los abogados, un fallo en contra de El Grupo no es el cuestionamiento de los costos de asistencia técnica es por los servicios recibidos de Canal Extensia y de El Grupo Slassa. Contamos con acervo probatorio para soportar el servicio recibido por parte de Canal Extensia, mientras que por parte de Slassa no se cuenta con mucho soporte documental como lo exige la Dian para la deducibilidad de este costo, por lo tanto, está registrado como contingencia pasiva el importe correspondiente a los costos de los servicios prestados por Slassa de los años 2015, 2016, 2017, 2018 años que tienen procesos con la DIAN.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**28. Provisiones (continuación) Proceso 2018 (continuación)**

Adicional para el año 2015, se registró la provisión de los costos de Canal solo por ser el primer año de cuestionamiento por parte de la DIAN y a esa fecha no se habían documentado estos servicios, los años siguientes se inició todo un proceso de documentación para soportar la prestación de estos servicios, es importante indicar que los contratos de asistencia técnica no exigen la documentación de los servicios prestados. La legal opinión de estos procesos está incluida en el informe de PPU

**29. Otros Pasivos no Financieros**

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2023</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2022</u>
Anticipos recibidos de clientes	\$ 11,251,264	\$ 500,970
Otros	<u>6,588</u>	<u>7,280</u>
	<u>\$ 11,257,852</u>	<u>\$ 508,250</u>

**30. Patrimonio**

**Capital Social** - El capital autorizado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está conformado por 26.000.000 acciones, con valor nominal de \$5.000 pesos, cada una, de las cuales 23.151.997 acciones están suscritas y pagadas a esas fechas.

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor nominal</u>
Canal Extensia S.A.U	18,947,301	81,84%	\$ 94,736,505
Soluciones Latinoamericana del Agua S.A -SLASSA	4,204,691	18,16%	21,023,455
Luis Nicoletta De Caro	2	0,0%	10
Enrique M. Gerlein Navas	2	0,0%	10%
Nelson Polo Carbonell	1	0,0%	10%
<b>Total</b>	<b>23,151,997</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 115,759,985</b>

**Reserva Legal** - El Grupo con base en sus estatutos apropia como reserva legal el 10% de las utilidades netas en cada período, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación del Grupo, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**30. Patrimonio (continuación)**

**Distribución de Utilidades** - A continuación, un detalle de distribución de utilidades:

El 21 de marzo de 2023, mediante el Acta No. 74 de la Asamblea de Accionistas, se autorizó trasladar la pérdida del ejercicio del año 2022 que ascendían a \$38.895.528 a pérdidas acumuladas quedando un saldo en pérdidas del ejercicio de \$81.936.764.

El 31 de marzo de 2022, mediante el Acta No. 72 de la Asamblea de Accionistas, se autorizó enjugar las pérdidas acumuladas al ejercicio del año 2021 que ascendían a \$25.145.541 con el valor de la reserva Legal por \$11.837.570 quedando un saldo en pérdidas del ejercicio de \$13.307.971.

**31. Administración de Riesgo Financiero**

**General**

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Grupo para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Grupo.

La gestión del riesgo en el Grupo es controlada por la Presidencia en conjunto con los directivos de las empresas y el apoyo de la Dirección financiera y desarrollo de negocios de la casa matriz, quienes prestan todo el soporte administrativo y financiero, y se encargan de monitorear constantemente las fluctuaciones económicas y políticas de los países en donde opera la empresa y sus monedas funcionales.

La gestión de los riesgos financieros en el Grupo tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de flujos de efectivo para el pago puntual de sus obligaciones y compromisos financieros.

**Marco de Administración de Riesgo**

La Junta Directiva del Grupo es responsable por establecer la estructura de administración de riesgo de la empresa, mediante el área de cumplimiento el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Grupo que en conjunto con la dirección financiera y jurídica quienes informan regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por El Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

**a. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

• **Exposición al Riesgo de Crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo y equivalente de efectivo, entes relacionados, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance fue:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Cuentas por cobrar Comerciales:		
Entes relacionados	\$ 1,935,064	\$ 8,995,723
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	111,027,780	148,941,035
	<u>112,962,844</u>	<u>157,936,758</u>
Préstamos a entes relacionados	17,592,353	76,397,009
Otras cuentas por cobrar	5,687,619	4,647,068
	<u>23,279,972</u>	<u>81,044,077</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,247,311	13,439,477
	<u>\$ 150,490,127</u>	<u>\$ 252,420,312</u>

• **Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar**

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente; no obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

Los Deudores comerciales corresponden principalmente a los créditos otorgados como apoyo financiero a las filiales y sucursales para apalancar los proyectos en curso y su amortización se armoniza con los retornos proyectados. Todas las inversiones son realizadas en el momento que se tiene certeza que la operación o proyecto va a iniciar o tendrá continuidad. Sin embargo, el efecto cambiario generado debido a que la necesidad de la mayoría de Las compañías es en dólares y el apalancamiento de Canal Extensia América es en pesos colombianos, teniendo en cuenta el componente de la alta apreciación de la tasa de cambio, se da cierto grado de riesgo en el momento en que retornen los préstamos en Colombia.

• **Pérdidas por Deterioro**

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

• **Pérdidas por Deterioro (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vigentes y no deterioradas	\$ 12,564,437	\$ 8,825,389
De 1 a 30 días	2,064,072	2,208,359
De 31 a 90 días	215,596	901,742
Más de 120 días	138,921,829	166,980,981
	<u>153,765,934</u>	<u>178,916,471</u>
Préstamos a corto plazo	159,922,107	162,817,510
Préstamos a largo plazo	-	31,905,733
	<u>\$ 159,922,107</u>	<u>\$ 194,723,243</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 103,928,451
Deterioro del año con cargo a resultados	10,564,136
Castigo otros deudores	(47,578)
Diferencia en conversión	20,213,770
Recuperación	99
Saldo a 31 de diciembre de 2022	<u>134,658,878</u>
Deterioro del año con cargo a resultados	86,471,073
Castigo otros deudores	(15,433,259)
Diferencia en conversión	(28,251,468)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 177,445,224</u>

• **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$14,247,311 y \$13,439,477 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalente de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA.

**b. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

**b. Riesgo de Liquidez (continuación)**

El Grupo también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El Grupo elabora un flujo de caja proyectado donde controla que las entradas de los recursos provenientes de los servicios prestados y del retorno de los créditos otorgados a sus filiales, cubran las obligaciones adquiridas.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa:

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>6 - 12 meses</b>	<b>1 - 3 años</b>
Obligaciones Financieras	\$ 223,915,814	\$ 347,139	\$ -	\$ 223,568,675
Obligaciones con particulares	1,889,596	-	1,889,596	-
Intereses Financieros	44,774,647	2,506	-	44,772,141
Intereses con particulares	467,239	-	467,239	-
Tarjeta de Crédito	49,207	49,207	-	-
Pasivos por arrendamientos	748,229	104,073	452,233	191,923
Entes relacionados	45,406,660	22,557,758	22,848,902	-
Costos y gastos por pagar	46,798,539	26,586,758	20,211,781	-
	<u>\$ 364,049,931</u>	<u>\$ 49,647,441</u>	<u>\$ 45,869,752</u>	<u>\$ 268,532,739</u>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Valor en Libros</b>	<b>6 meses o Menos</b>	<b>6 - 12 Meses</b>	<b>1 - 3 Años</b>
Obligaciones Financieras	\$ 262,410,522	\$ 1,735,975	\$ 1,050,954	\$ 259,623,593
Obligaciones con particulares	2,378,131	-	2,378,131	-
Intereses Financieros	33,522,842	15,230	-	33,507,612
Intereses con particulares	406,516	-	406,516	-
Tarjeta de Crédito	43,440	43,440	-	-
Pasivos por arrendamientos	974,288	464,423	303,079	206,786
Entes relacionados	47,772,433	23,946,019	23,826,414	-
Costos y gastos por pagar	55,731,222	21,583,569	31,357,816	2,789,837
	<u>\$ 403,239,394</u>	<u>\$ 47,788,656</u>	<u>\$ 59,322,910</u>	<u>\$ 296,127,828</u>

**b. Riesgos de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

**c. Riesgos de Moneda**

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de El Grupo, principalmente el peso (COP), pero también el dólar estadounidense (US\$) y Euro.

El Grupo apoya financieramente y apalanca la operatividad de sus filiales y sucursales otorgando préstamos en moneda extranjera, estos saldos son impactados por la diferencia en cambio. La volatilidad de las monedas en República Dominicana, Ecuador, Panamá y Brasil, países en donde el Grupo tiene operación, impacta directamente los estados financieros. El Grupo apoya financieramente y apalanca la operatividad de sus filiales y sucursales otorgando préstamos en moneda extranjera, estos saldos son impactados por la diferencia en cambio.

Para minimizar el riesgo cambiario, El Grupo destina los cobros recibidos en dólares, al pago de sus obligaciones en esta moneda. El 2023 fue un año que registró una alta volatilidad del dólar frente a las monedas de países emergentes, en especial, Colombia y Brasil, países donde operan filiales en donde El Grupo mantiene inversiones. Los movimientos macroeconómicos mundiales, tienen incidencia en la economía y finanzas de El Grupo, pues, la depreciación de la tasa de cambio del último semestre del año impactó los préstamos que tiene El Grupo con Soluciones Andinas de Agua SRL, Emissao y Fontes, AAA Dominicana y con las sucursales en Panamá y Ecuador, todos en dólares.

Este impacto, se ve reflejado directamente en los Estados Financieros, por el lado del Estado de Situación Financiera, disminuyendo rubros en los activos como las cuentas por cobrar y el valor de la inversiones de las filiales en el extranjero; los pasivos como las cuentas por pagar y obligaciones financieras con entes relacionados, y el patrimonio por la medición de las inversiones en el extranjero, mientras que en el Estado de Resultados el diferencial cambiario fue positivo; al ser el peso colombiano la moneda funcional de El Grupo y estar sus resultados presentados en dicha moneda, se debe aplicar la tasa de cambio vigente durante el año, que para el último semestre presentó una constante depreciación.

• **Exposición al Riesgo de Moneda**

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgo de moneda extranjera y que fue informada a la administración del Grupo sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
	Col\$	US\$	Col\$	US\$
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 49,296,770	\$ 12,897,992	\$ 145,141,503	\$ 30,173,694
Acreeedores comerciales y entes relacionados	(267,734,797)	(70,050,051)	(344,871,806)	(71,695,939)
Exposición neta	<u>\$ (218,438,027)</u>	<u>\$ (57,152,059)</u>	<u>\$ (199,730,303)</u>	<u>\$ (41,522,245)</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación)**

• **Exposición al Riesgo de Moneda (continuación)**

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante los años 2023 y 2022:

	Tasa de cambio promedio		Cambio al contado a la fecha del estado de situación financiera	
	2023	2022	2023	2022
Euro	\$ 4,678,92	\$ 4,485,50	\$ 4,223,37	\$ 5,130,56
US\$	\$ 4,325,96	\$ 4,256,19	\$ 3,822,02	\$ 4,810,20

• **Análisis de Sensibilidad**

El debilitamiento del peso contra el USD al 31 de diciembre de 2023 habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y disminuyendo el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que el Grupo considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2022.

	Cambio a la fecha de balance		
	Movimiento	2023	2022
Tasa real		\$ 3,822,02	\$ 4,810,20
Escenario (Fortalecimiento) 2023		3,936,68	-
	3,00%		
Escenario (Debilitamiento) 2023	(3,00)%	3,707,36	-
Escenario (Fortalecimiento) 2022		-	4,954,51
	3,00%		
Escenario (Debilitamiento) 2022	(3,00)%	\$ -	\$ 4,665,89
Tasa de impuesto		31%	31%

**f. Riesgo de Tasa de Interés**

El Grupo adopta una política que le permita asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos en pesos se mantenga entre un 8,36% y 9,35% EA. El endeudamiento es tomado, controlando que las tasas estén dentro de mercado financiero actual. . Antes de cerrar una operación, se cotizan los valores ofrecidos con varios bancos y se acepta la propuesta con las mejores condiciones financieras.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**31. Administración de Riesgo Financiero (continuación) Exposición a Riesgo de Tasa de Interés**

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés es la siguiente:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Activos financieros	<u>\$ 136,242,816</u>	<u>\$ 238,980,835</u>
Pasivos Financieros	<u>\$ 363,301,703</u>	<u>\$ 401,715,322</u>

• **Análisis de Sensibilidad del Flujo de Efectivo para Instrumentos de Tasa Variable**

Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, no se mantienen constantes.

	Efecto en resultados		Efecto en patrimonio	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
AL 31 de diciembre de 2023 USD\$ (movimiento del 3%)	<u>\$ 1,478,892</u>	<u>\$ 1,478,892</u>	<u>\$ 1,478,892</u>	<u>\$ 1,478,892</u>
AL 31 de diciembre de 2022 USD\$ (movimiento del 3%)	<u>\$ 4,354,245</u>	<u>\$ 4,354,245</u>	<u>\$ 4,354,245</u>	<u>\$ 4,354,245</u>

• **Administración de Capital**

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Grupo monitorea el capital usando un índice deuda patrimonio ajustado, que ajusta la deuda neta por el patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos totales más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Total pasivos	\$ 437,255,452	\$ 474,349,422
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(14,247,311)	(13,439,477)
Deuda neta	<u>423,008,141</u>	<u>460,909,945</u>
Patrimonio	<u>15,687,296</u>	<u>91,022,533</u>
<b>Relación Deuda Neta/Patrimonio</b>	<u>\$ 2,697</u>	<u>\$ 506</u>

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración de capital durante el año.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**32. Operaciones Recíprocas con Entes Relacionados, Neto**

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente en la prestación de asistencia técnica, los métodos de participación producto de los resultados generados por las empresas participadas y soporte por la venta y arrendamiento de licencias y apoyo financiero de capital. A continuación se detallan las principales transacciones con entes relacionados efectuadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**Al 31 de diciembre de 2023**

	<u>Ingresos</u>	<u>Costos y Gastos</u>
Canal Extensia S.A.	\$ -	\$ 3,640,448
Canal de Isabel II S.A.	-	456,714
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado	928,589	-
Emissao	1,589,369	-
Fontes Da Serra	1,150,479	-
Soluciones Andina de Agua S.R.L.	5,741,962	-
	<u>\$ 9,410,399</u>	<u>\$ 4,097,162</u>

**Al 31 de diciembre de 2022**

	<u>Ingresos</u>	<u>Costos y Gastos</u>
Canal Extensia S.A.	\$ -	\$ 17,038,011
Canal de Isabel II S.A.	-	217,539
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado	1,632,314	-
Emissao	1,243,479	-
Fontes Da Serra	380,207	-
Soluciones Andina de Agua S.R.L.	3,585,593	-
	<u>\$ 6,841,593</u>	<u>\$ 17,255,550</u>

La siguiente es la composición de los saldos deudores con entes relacionados:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2023</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2022</u>
Cuentas por cobrar comerciales(1):	\$ 171,593,823	\$ 211,563,716
Entes relacionados		
Deterioro	<u>(152,066,407)</u>	<u>(126,170,984)</u>
	<u>19,527,416</u>	85,392,732
Menos porción a largo plazo	<u>17,592,353</u>	<u>84,397,357</u>
	<u>\$ 1,935,063</u>	<u>\$ 995,375</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.**  
**(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**32. Operaciones Recíprocas con Entes Relacionados, Neto (continuación)**

(1) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	2023	2022
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	\$ 3,828,464	\$ 3,828,464
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla de S.A.	1,563	-
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	4,539,975	5,091,384
Soluciones Andinas de Agua SRL	122,594,240	147,712,657
Fontes Da Serra	17,592,353	-
Emissao Engenharia E Construcoes Ltda.	22,519,964	26,553,222
Aguas de Tumbes	-	19,197,648
Canal Extensia S.A.	30,728	-
Otros	486,536	9,180,341
	<u>\$ 171,593,823</u>	<u>\$ 211,563,716</u>

Movimiento del deterioro de entes relacionados

Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 95,039,908
Deterioro del año con cargo a resultados	10,407,918
Diferencia en conversión	20,723,159
Saldo a 31 de diciembre de 2022	<u>126,170,985</u>
Deterioro del año con cargo a resultados	66,281,920
Castigo otros deudores	(15,253,913)
Diferencia en conversión	(4,068,245)
Recuperación	(21,064,340)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 152,066,407</u>

La siguiente es la composición de los saldos préstamos y obligaciones con entes relacionados:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	\$ 84,731	\$ 106,638
Canal de Isabel II SA	1,543,023	1,201,332
Soluciones Andinas de Agua SRL	7,349	9,003
Canal Extensia S.A.	311,934,208	338,904,071
Accionistas minoritarios	178,163	246,692
	<u>\$ 313,747,474</u>	<u>\$ 340,467,736</u>
menos porción largo plazo	\$ 268,340,814	\$ 292,695,301
Porción corriente	<u>\$ 45,406,660</u>	<u>\$ 47,772,435</u>

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**33. Compromisos y Contingencias Litigios**

**Procesos Laborales**

**a) Exrepresentante Legal:**

Extrabajador presentó dos demandas laborales, (11 de julio de 2018), el día 13 de noviembre de 2019 se profirió fallo, indicando que el despido fue legal, ordenando el reconocimiento de la prestación extralegal, condenando a Canal Extensia América al pago de \$422 millones como medida cautelar, los cuales fueron girados a cargo de depósito judicial. El 30 de septiembre de 2020 se emitió sentencia de segunda instancia, confirmando la decisión anterior y ordenando el pago de \$508 millones, por concepto de terminación del contrato. Contra la decisión fue interpuesto recurso extraordinario de casación, el cual fue sustentado en el mes de febrero 2022 y se obtuvo decisión totalmente favorable para los intereses de El Grupo el 19 de junio de 2023, revocando en su integridad decisiones anteriores.

**b) Exrepresentante Legal:**

Extrabajador presentó dos demandas laborales, los abogados de Canal Extensia América consideran que aún no es posible conceptuar sobre las probabilidades de éxito de la demanda, todavez que se está en una etapa muy preliminar. Afirman que podrán emitir concepto luego de evacuar las pruebas del proceso.

**c) Contrato Civil:**

La Junta Directiva de Canal Extensia América decidió en abril de 2016 dar por terminado el contrato en función de la Presidencia Ejecutiva de El Grupo, el exfuncionario encargado para desempeñar las funciones presentó demanda laboral, solicitando el reconocimiento de un supuesto vínculo laboral directo con El Grupo, se ha presentado la contestación de la demanda con fecha 4 de marzo de 2020, fecha desde la que no se ha vuelto a recibir notificación de este proceso.

**d) Extrabajadores Filial Dominicana**

Extrabajadores presentaron dos demandas laborales, las cuales se vienen atendiendo a través de abogados externos de AAA Dominicana. Durante el segundo semestre de 2023 se evacuaron las pruebas correspondientes, etapa que se mantendrá durante el primer semestre de 2024.

**Procesos Colombia**

**i. Fiscalía General de la Nación:**

Desde el 3 de octubre de 2018, se encuentra suspendido el poder dispositivo del 82,16% de la participación accionaria de Inassa (Hoy Canal Extensia América) en Triple A, en virtud del embargo y secuestro de dichas acciones por parte de la Fiscalía General de la Nación y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales, SAE, como consecuencia del trámite de un proceso de extinción de dominio, en atención a lo dispuesto en la ley 1704 de 2014.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**i. Fiscalía General de la Nación:**

El 20 de abril de 2022, el Juzgado de Extinción de Dominio notificó las siguientes providencias: (a) Auto de nulidades y observaciones, mediante el cual negó las solicitudes de nulidad invocadas por Canal Extensia América y admitió la demanda de extinción de dominio para trámite; y (b) Auto de pruebas, mediante el cual decretó la totalidad de las pruebas documentales y testimoniales solicitadas por Canal Extensia América, decretó algunas solicitadas por la Fiscalía, e incorporó aquellas aportadas con la demanda respectiva. El juzgado negó la solicitud de Canal Extensia América de excluir las pruebas de la Fiscalía, y determinó que una vez en firme, señalaría fecha y hora para practicar las pruebas testimoniales, estas decisiones fueron objeto de los recursos procedentes y durante el trámite de la apelación ante el Tribunal Superior de Bogotá, se declararon improcedentes los recursos dirigidos contra la decisión de exclusión probatoria, pero instó a abordar de manera integral los recursos presentados por Canal Extensia, además confirmó la resolución del 05 de abril de 2022, relacionada con las pruebas presentadas por la Fiscalía y como medida final, dispuso la vinculación de nuevas personas jurídicas.

Por otra parte, en lo que respecta al proceso de enajenación de acciones, se tiene conocimiento por parte de medios de comunicación que el mismo culminó entre el periodo del 28 de enero al 07 de marzo de 2023.

Canal Extensia América continúa defendiendo los intereses de El Grupo en el proceso bajo ley 1704 de 2014 y los penales que se tramitan bajo ley 600 y 906, todos en una fase inicial frente a las diversas etapas que deben superarse. Los días 18 y 19 de octubre de 2023, se revocó la decisión de vincular como tercero civilmente responsable a Canal Extensia América en el proceso bajo ley 600.

Por todo lo anterior, de acuerdo a la normativa contable que resulta aplicable, El Grupo dejó de consolidar desde el 03 de octubre de 2018, los activos pasivos y participaciones no dominantes correspondientes a Triple A. La inversión conservada de esta empresa está reconocida como un activo financiero registrado por el valor en libros a 30 de septiembre de 2018.

**i. Procuraduría General de la Nación:**

El 22 de junio de 2018 la empresa fue notificada de una acción popular interpuesta por la Procuraduría General de la Nación, la Procuraduría en su demanda presentó solicitud de medidas cautelares, las cuales fueron negadas el pasado 14 de agosto de 2020, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca con argumentos sólidos por parte del tribunal a favor de El Grupo.

El Distrito de Barranquilla interpuso recurso de reposición contra la decisión anterior, pero el Tribunal Administrativo de Cundinamarca confirmó la decisión de negar las medidas cautelares el 30 de octubre de 2020.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**i. Procuraduría General de la Nación: (continuación)**

La administración de El Grupo, basándose en los conceptos emitidos por los asesores legales, teniendo en cuenta la información disponible y que aún no se ha desarrollado la etapa probatoria, considera que no resulta posible afectación en los resultados de El Grupo.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de El Grupo.

**i. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN:**

**Proceso 2015:** La Dirección de impuestos y aduanas nacionales en su proceso de fiscalización en IMPUESTO DE RENTA Y IMPUESTO DE CREE desconoce a El Grupo los costos de Asistencia Técnica prestados por Canal Extensia EU y Slasa,. En mayo y diciembre de 2019 Canal Extensia América S.A. presentó las demandas de nulidad por impuesto de Renta y CREE respectivamente, ante la justicia contenciosa administrativa, por considerar que había pruebas suficientes para demostrar la prestación del servicio, las demandas fueron admitidas en octubre de 2019 y 3 de marzo de 2021 respectivamente. Actualmente se está a la espera de la audiencia inicial.

**Proceso 2016:** La Dirección de impuestos y aduanas nacionales en su proceso de fiscalización en IMPUESTO DE RENTA Y IMPUESTO DE CREE desconoce a El Grupo los costos de Asistencia Técnica prestados por Canal Extensia EU y Slasa En enero de 2022 Canal Extensia América S.A. presentó las demandas de nulidad por impuesto de Renta y CREE respectivamente, ante la justicia contenciosa administrativa, por considerar que había pruebas suficientes para demostrar la prestación del servicio, las demandas fueron admitidas en enero y febrero de 2022. Se realizaron modificaciones a las demandas que también fueron admitidas Mediante autos del 09 de marzo de 2023 para renta y 04 de mayo de 2023 para CREE, se prescinde de la audiencia inicial, se tienen como pruebas las aportadas por las partes y se da traslado para alegar de conclusión, en respuesta, Canal Extensia América interpone recurso de reposición en el proceso de renta 2016 el día 26 de abril de 2023, el cual resuelve el Tribunal Administrativo del Atlántico el día 13 de julio de 2023, noreponiendo y se da traslado para alegar de conclusión a las partes, CEXA radica sus alegatos el día 23 de agosto de 2023. En ambos procesos se está a la espera de sentencia de primera instancia.

**Proceso 2017:** La Dirección de impuestos y aduanas nacionales en su proceso de fiscalización en IMPUESTO DE RENTA, propone modificar la declaración desconociendo a El Grupo los costos de Asistencia Técnica prestados por Canal Extensia EU y Slasa. Canal Extensia América, S.A. presentó demanda por acción de nulidad y restablecimiento “per saltum”, el 26 de mayo de 2023, la cual fue admitida el 20 de junio de 2023.

Al igual que en oportunidades anteriores, se presentó la reforma a la demanda, no obstante, el Tribunal no se había percatado de ello y había prescindido de la audiencia inicial y dado traslado para alegar de conclusión.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**i. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN: (continuación)**

Se interpusieron los recursos del caso, reconociendo el Tribunal el error y en estos momentos está corriendo el traslado para que la DIAN conteste la reforma a la demanda.

**Proceso 2018:** El 16 de noviembre de 2023, la DIAN emitió una liquidación oficial a Canal Extensia América, S.A. por la declaración de renta del año 2018, en la que desconocen los costes de asistencia técnica, El 11 de diciembre de 2023, Canal Extensia América interpuso una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Liquidación Oficial de Revisión.

Canal Extensia América, S.A. tiene una provisión total de 37.115 millones de pesos colombianos (8.787 miles de euros) correspondientes al mayor impuesto a pagar y a las eventuales sanciones por la contingencia fiscal de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

**i. Departamento de la Guajira / Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) / Banco Mundial**

La administración de Canal Extensia América interpuso demanda ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de La Guajira debido al incumplimiento de cancelación de facturas por el contrato N.º 246 celebrado entre el Departamento de la Guajira y Canal Extensia América.

El 23 de noviembre de 2020 se obtuvo laudo arbitral favorable a los intereses de El Grupo por valor de \$856 millones, más costas por valor de \$53,5 millones, más intereses por valor de \$217 millones.

El laudo arbitral fue presentado para pago ante el Departamento de la Guajira, quien actualmente se encuentra en ley 550, por lo que nos encontramos a la espera de que se haga efectivo el pago, según el acuerdo de reorganización.

**ii. Acciones Sociales de Responsabilidad**

Con el objeto de reconstituir el patrimonio de Canal Extensia América, afectada por actividades realizadas por exadministradoras de la misma, se presentaron dos acciones sociales de responsabilidad:

La primera, interpuesta el 18 de julio de 2019 contra ex representantes legales en Colombia y sucursales, la cual ya fue fallada en primera y segunda instancia, condenando a uno de los representantes legales de la sucursal.

La segunda, presentada el día 4 de diciembre de 2019 contra expresidente ejecutivo de Canal Extensia América la cual ya fue fallada en primera y segunda instancia, y se encuentra a la espera de resolverse un recurso de casación interpuesto por la empresa, contra la decisión de segunda instancia.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**i. Acción civil de Aguas de Manizales.**

El 09 de mayo de 2022, Canal Extensia América fue notificada de una demanda civil de carácter contractual interpuesta por la empresa Aguas de Manizales S.A. E.S.P., en donde pretende se condene a la empresa al pago de 260.000 dólares por incumplimiento del contrato de compraventa de acciones celebrado entre las partes.

El día 22 de noviembre de 2022, se declaró probada la excepción de cláusula compromisoria todavez que el contrato celebrado entre las partes contempla cláusula arbitral, ordenando el juez la terminación del proceso y su remisión al Tribunal Arbitral competente.

Se espera la reanudación bajo la cuerda del proceso arbitral.

**ii. Acción civil de ex representante legal de Triple A**

El 24 de marzo de 2022, Canal Extensia América fue notificada de una demanda civil por responsabilidad extracontractual interpuesta por un ex representante legal de Triple A de Barranquilla, en donde pretende se condene a la empresa al pago de las multas y sanciones impuestas por una autoridad pública directamente al funcionario. Contempla pretensiones que ascienden en forma acumulada a más de 10.000 miles de dólares (9.376 miles de euros). Se está a la espera de que finalice el proceso de notificación personal de todas las partes involucradas en esta acción judicial.

**Procesos Sucursal Panamá:**

**a) Laudo Arbitral a Favor de El Grupo en Contra del IDAAN**

El día 29 de septiembre de 2015 el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP) emitió fallo arbitral en contra del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) de Panamá y a favor de Canal Extensia América, condenando a la mencionada entidad en el pago por concepto de daños y perjuicios en la ejecución del contrato No. 115-2010 cuyo objeto consistía en la gestión de cobro de la cartera morosa de la institución, así como los trabajos de suspensión y reinstalación del servicio de acueducto en las áreas de Panamá Metro, Colón, Arraiján y Panamá Oeste.

El 10 de septiembre de 2019 se recibe auto N° 1822 del Juzgado Decimoquinto de Circuito de Panamá mediante el cual se admite la demanda y se ordena remitir la decisión contentiva del laudo arbitral al representante legal del IDAAN para que proceda con su cumplimiento.

El 10 de diciembre de 2020 el juzgado Decimoquinto de Circuito de Panamá emitió comunicación al Gerente General del IDAAN para que proceda a dar cumplimiento al pago del laudo arbitral, el cual fue entregado por el Centro de Comunicaciones Judiciales (CCJ) en el IDAAN el 12 de diciembre del mismo año.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**a) Laudo Arbitral a Favor de El Grupo en Contra del IDAAN (continuación)**

El 26 de enero de 2023, se presentó en la Corte Suprema de Justicia de Panamá el Oficio N° 257, en el cual se solicita, a través de la Magistrada Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente de la República, que tome las medidas necesarias para cumplir con el laudo arbitral.

Como respuesta a esta solicitud, se emitieron dos comunicaciones relevantes: i) el Oficio PCSJ 158-2023 del 13 de febrero de 2023, en el cual la Presidente de la Corte Suprema de Justicia insta al Presidente de la República al cumplimiento del laudo arbitral y ii) la Nota No. DS-017 2023 del 20 de septiembre de 2023, en la cual el presidente de la República se dirige al Director del IDAAN y lo conmina a llevar a cabo las gestiones correspondientes.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, el equipo jurídico que representa los intereses de Canal Extensia América en este proceso presentó ante el Juzgado solicitud para que, de conformidad con el artículo 1048 del Código Judicial de Panamá, se libre oficio al Banco Nacional de Panamá ordenando el pago de las cantidades adeudadas y reconocidas en virtud del laudo ejecutivo.

Se espera que el IDAAN cumpla con el pago de la obligación o, en su defecto, que el juez ordene la aplicación del artículo 1048 y disponga que el Banco Nacional ponga a disposición del despacho los montos disponibles que el IDAAN tenga en dicha entidad.

**a) Caso Conades / Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible**

El Consorcio conformado por la Canal Extensia América y El Grupo Levantina de Edificaciones y Obras Públicas S.A. (CLEOP) celebraron el contrato con CONADES, cuyo objeto era el diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario en La Pintada, Provincia de Coclé, Panamá.

La entidad pública decide dar por terminado el contrato (rescindir), bajo discutibles argumentos jurídicos y técnicos. La empresa interpuso los recursos del caso, los cuales fueron negados en su oportunidad.

La demanda (recurso) fue admitida el 05 de agosto de 2019 por la Corte Suprema de Justicia, Sala Tercera.

Se obtuvo fallo el 6 de febrero de 2023, en donde se ordena al demandado pagar al Consorcio los gastos en que se hubiese incurrido hasta el momento en que dicha institución resolvió administrativamente el Contrato. No obstante, debido a la imprecisión del fallo, se radicó solicitud de aclaración el 17 de febrero de 2023, la cual fue negada, presentándose el recurso de apelación correspondiente el 25 de septiembre 2023.

La Dirección de la sociedad y sus asesores legales estiman que existen suficientes argumentos legales para que se reconozca plenamente todos los daños y perjuicios derivados del acto de terminación unilateral por parte de CONADES.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**Procesos Sucursal Ecuador:**

**a) Investigación Contraloría Ecuador por la Ejecución de la Prestación de Servicios en MILAGROS-JAMA-COAQUE**

En 2012, Canal Extensia América suscribió con la Empresa Pública del Agua de Ecuador tres contratos. En 2020, la Contraloría General de Ecuador tras una investigación de estos contratos, emitió tres oficios, en donde se les formulan glosas a los funcionarios públicos relacionados con estos proyectos.

En 2021, Canal Extensia América fue notificada de los oficios 24111, 24114 y 24118 en donde se le formulan glosas, por responsabilidad solidaria por las sumas de USD 4.188.635,07. Se presentó la demanda contencioso-administrativa para buscar lograr la nulidad de las glosas relacionadas con Jama y Coaque. El 21 de noviembre de 2022 se emitió fallo favorable, y el 17 de diciembre de 2022 se emitió la decisión por escrito. La sentencia no fue objeto de recursos, por lo que se encuentra en firme.

Por otra parte, mediante oficio 153-DNPR-2023 del 09 de noviembre de 2023 se produjo el archivo definitivo respecto al proyecto Milagro.

**Otros Litigios:**

**a) Acuerdo de Rescisión Anticipada del Contrato con la CAASD**

AAA Dominicana ejecutó desde el año 2001 el “Contrato de Servicios para la Gestión Comercial y Suministro e Instalación de Medidores” Referencia N°. P.S.-003-2001, de fecha 11 de enero de 2001, con la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) en el ámbito territorial correspondiente al Distrito Nacional y a los municipios de la Provincia de Santo Domingo: Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos y Pedro Brand.

El 24 de febrero de 2021, la CAASD notificó a AAA Dominicana la resolución N° 03-2020 del 15 de octubre de 2020, en donde declara “lesivas al orden público” las adendas IV, V y VI, con la finalidad de dar por terminado el contrato. Asimismo, el 16 de abril de 2021, la CAASD notificó a AAA Dominicana, del Acto N° 207/21 de “advertencia e intimación de entrega de bienes”. Lo que obligó a la suspensión de actividades a partir de abril de 2021.

Por lo anterior, el 13 de mayo de 2021, AAA Dominicana solicitó formalmente a la Contraloría General de la República de Dominicana, la realización de esta auditoría, aportando los documentos necesarios para realizar las comprobaciones de la deuda y el desglose de los importes a ser cuantificados por parte de la Entidad. Dado que a la fecha no se ha concretado la auditoría y la Contraloría General de la República no ha provisto su dictamen.

**Sociedad Canal Extensia América S.A. y Subordinadas.  
(Antes Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - Inassa S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**33. Compromisos y Contingencias (continuación)**

**a) Acuerdo de Rescisión Anticipada del Contrato con la CAASD (continuación)**

El Grupo decidió someter a arbitraje ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo la controversia suscitada con la CAASD, el pasado 15 de febrero de 2022. A partir de la información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales y del asesoramiento externo recibido por el Grupo Canal de Isabel II y del análisis y evaluación que ha realizado la Dirección sobre el posible impacto que se podrían derivar de las cuentas a cobrar que tiene la sociedad AAA Dominicana, S.A. contra la CAASD, no se han detectado indicios que den lugar a registrar provisión alguna ni que surja ningún pasivo adicional como consecuencia de las referidas actuaciones.

**34. Hechos Posteriores**

Entre la fecha de la aprobación sobre los estados financieros consolidados y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se presentaron los siguientes eventos subsecuentes que requieren revelaciones:

**a) Acción Civil de Aguas de Manizales.**

Durante febrero del 2024 se llevaron a cabo los procedimientos pertinentes para la selección de árbitros, y el pasado 22 de febrero de 2024 informaron al Grupo que los abogados Jhon Jaiver Jaramillo Zapata, Juan Pablo Restrepo Castellón y Carlos Humberto Mayorca Escobar aceptaron el encargo como árbitros competentes para este caso. El 5 de marzo de 2023 recibimos la convocatoria para la audiencia de instalación del tribunal, programada para el 19 de marzo a las 3:00 p.m., la cual sellevó a cabo de manera virtual. El Tribunal se instaló, designando Presidente y Secretario y revisó la demanda para su admisión. Luego del examen correspondiente, le ordenó al demandante subsanar, lo cual efectivamente hizo el 22 de marzo. Se está a la espera de la admisión correspondiente.

**b) Proceso Penal Ley 600 / 2528**

El Tribunal Superior de Bogotá, mediante resoluciones de fecha 18 y 19 de octubre de 2023, notificadas el 07 de febrero de 2024, revocó la decisión de vincular a Canal Extensia América como tercero civilmente responsable en el proceso penal bajo ley 600 relacionado con la prestación de los servicios de asistencia técnica en Triple A de Barranquilla. De manera simultánea, en dichas decisionesse eliminó la calidad de víctima previamente otorgada al Distrito de Barranquilla y a Triple A.

**35. Aprobación de Estados Financieros**

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva, de acuerdo con el Acta No. 223 del 04 de marzo de 2024 y posteriormente aprobados en la Asamblea General de Accionistas mediante el Acta No. 76 del 29 de febrero - 05 de marzo de 2024.



# 2023

## INFORME DE GESTIÓN



canal  
extensia  
américa

# Índice

<b>00</b>	Carta a los accionistas .....	2	<b>03</b>	<b>Gestión Asistencia técnica</b>	
	Cifras agregadas .....	3		Gestión Jurídica .....	20
	Segmentación del negocio .....	4		Compliance .....	21
				Explotación de Intangibles ...	22
				Gestión Comercial Daule .....	22
<hr/>					
<b>01</b>	<b>Informe de Gestión Sociedad Canal Extensia América Holding</b>		<b>04</b>	<b>Empresas Participadas</b>	
	Gobierno Corporativo .....	7		Aguas de Samborodón	
	Estructura de Propiedad .....	7		Amagua C.E.M. ....	24
	Administración .....	7		Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado	
	Asamblea de Accionistas .....	8		ASAA .....	33
	Junta Directiva .....	8		Fontes Da Serra .....	40
	Planeación Estratégica y Valores corporativos .....	9		AAA Dominicana S.A .....	46
				Gestus Gestión & Servicios S.A.S. ....	53
				Canal Extensia América Panamá .....	57
				Emissao S.A .....	60
				Amerika Tecnología y Servicios S.A.S. ....	64
<hr/>					
	<b>Gestión Corporativa</b>		<b>05</b>	<b>Estados Financieros</b>	
<b>02</b>	Hechos relevantes .....	10		Estados Financieros Separados .....	71
	Gestión Jurídica .....	12		Estados Financieros Consolidados .....	126
	Gestión Financiera .....	13			
	Gestión Humana .....	16			
	Compliance .....	17			
	Gestión Documental .....	19			

Estimados Accionistas,

Con el propósito de comunicar a nuestros grupos de interés sobre los acontecimientos más destacados del año 2023, les presento el Informe Anual 2023 de Canal Extensia América, el cual tiene la finalidad informar a nuestros valiosos accionistas sobre la estrategia, los logros significativos y la gestión realizada a lo largo del 2023.

Durante el transcurso del año 2023, Canal Extensia América y sus empresas asociadas se han enfrentado a diversos desafíos que han impactado en sus resultados financieros. Es crucial resaltar el compromiso y la dedicación demostrado por nuestro talento humano, quienes han mostrado una admirable determinación y esfuerzo para llevar a cabo cada proyecto asignado.

Además, es importante destacar los logros alcanzados en otros aspectos clave de nuestra gestión durante el año 2023:

- Nuestros colaboradores han demostrado un alto nivel de compromiso y trabajo en equipo, enfrentando unidos los desafíos económicos y legales que han surgido tanto en Canal Extensia América como en las empresas asociadas.

- Hemos afrontado diversos procesos legales en Canal Extensia América y en las empresas participadas, actuando de forma transparente y en cumplimiento de la normativa legal vigente, con el objetivo de salvaguardar los intereses de la empresa y sus accionistas.

- Mantuvimos una comunicación abierta y transparente con nuestros grupos de interés, informando de manera oportuna sobre la situación de la empresa y los desafíos que enfrentamos, con la intención de construir una relación basada en la confianza mutua.

- Hemos trabajado incansablemente para hallar soluciones a los desafíos económicos y legales, buscando el camino hacia la recuperación y el crecimiento sostenible de nuestro Grupo Empresarial.

Agradecemos profundamente su continuo respaldo y confianza en nuestra empresa. Su apoyo es fundamental para nosotros y nos motiva a seguir trabajando con pasión y compromiso para superar juntos los desafíos que se nos presenten. Estamos comprometidos a seguir creciendo y mejorando, y esperamos contar con su colaboración en este camino.

¡Gracias por formar parte de la familia Canal Extensia América!

Atentamente,

**Presidencia Canal Extensia América S.A.**

# Grupo Canal Extensia América

Canal Extensia América S.A., es una sociedad holding, constituida en 1996 y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia y con domicilio social en la ciudad de Barranquilla. Canal Extensia América S.A., es controlada por Canal Extensia S.A.U., y ésta a su vez por Canal de Isabel II, S.A.

Canal Extensia América es la cabecera de expansión de Canal de Isabel II Gestión en América Latina, con amplia trayectoria en el ciclo integral del agua.

En la actualidad tenemos una participación directa o indirecta en las siguientes sociedades, todas ellas relacionadas con la explotación del negocio para el manejo del ciclo integral del agua y saneamiento básico.

## Talento: 252 Colaboradores



## ¿Dónde Estamos?

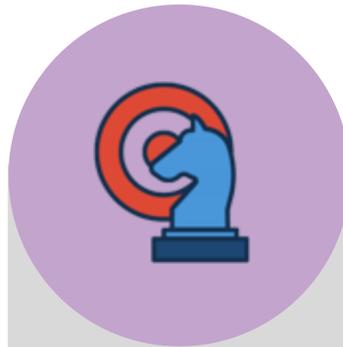


# Segmentación del Negocio



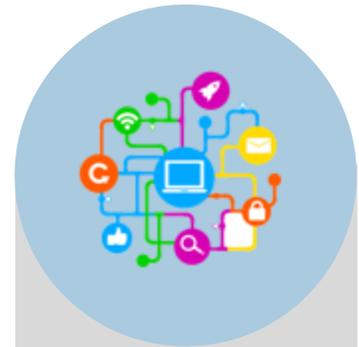
## Operadoras

- Aguas de Samborodón, AMAGUA C.E.M.
- Fontes da Serra Saneamento de Guapimirim LTDA
- Avanzada Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.



## Gestión Comercial

- AAA Dominicana S.A.
- Sociedad Canal Extensia
- Panamá S.A.
- Gestus Gestión & Servicios S.A.S.
- Emissao S.A.



## Servicios de TI

- Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.

## Empresas Operadoras

Ciclo integral del agua y actividades complementarias:



### **Aguas de Samborodón, Amagua C.E.M.**

Amagua presta los servicios de agua potable y alcantarillado desde 1.998, con una gestión integral de diseño, construcción, mantenimiento y administración de infraestructura sanitaria, monitoreo de agua potable y residual depurada, a una población de 64.066 usuarios.

Las zonas de cobertura comprenden dos parroquias satelitales de alto crecimiento urbanístico: La Puntilla, en el Cantón Samborodón y La Aurora, en el Cantón Daule, en la provincia de Guayas, de la República del Ecuador.



### **Fontes da Serra Saneamento de Guapimirim LTDA**

La Sociedad tiene por objeto la producción y distribución exclusiva de agua dentro del municipio de Guapimirim, incluida la producción de agua potable, operación, conservación, mantenimiento, modernización, ampliación, explotación y cobranza directa de los servicios de abastecimiento de agua a una población de más de 11.000 usuarios.

## Servicios de TI



### **Avanzada Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.**

Hasta mayo de 2023, Asaa fue la empresa encargada de prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Riohacha. A través de sus operaciones de producción, tratamiento y disposición de aguas residuales, así como la recolección, transporte y disposición final de desechos, la empresa atendía a más de 39,000 usuarios.



### **Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.**

Amerika es una empresa con experiencia en la implementación de soluciones tecnológicas para el sector de servicios públicos especializados en los servicios de agua y saneamiento, cuenta con una solución integral implantada en 7 países de Latinoamérica, la aplicación denominada Amerika está compuesta por los módulos: Comercial, Técnico/Operativo y Gestión de Indicadores.

## Gestión Comercial



### **AAA Dominicana S.A.**

Empresa especializada en la gestión comercial, gerencia, asesoría, consultoría y gestión en el sector de agua potable y saneamiento básico, desde el año 2.000 está presente en República Dominicana, donde ha alcanzado importantes logros en la gestión comercial de los servicios de agua potable y saneamiento en la provincia de Santo Domingo y actualmente en el Municipio de la Plata.



### **Gestus Gestión & Servicios S.A.S.**

Sociedad comercial, con domicilio en la ciudad de Barranquilla, con más de 20 años de experiencia en servicios de gestión comercial de servicios públicos.



### **Sociedad Canal Extensia S.A. Panamá**

Sucursal de Canal Extensia América en Panamá, presta servicios en la asesoría y operación de la gestión comercial y técnica de empresas del sector de servicios Públicos Domiciliarios, así como servicios de estudio, diseño, construcción, mantenimiento y operación para el sistema de acueducto de los Pozos, ubicado en el distrito de los Pozos, en la provincia de Herrera.

# Canal Extensia América S.A. HOLDING

- Gobierno Corporativo
- Gestión Corporativa
- Gestión Jurídica
- Gestión Financiera
- Gestión de Asistencia técnica



canal  
extensia  
américa



# Gobierno Corporativo CEXA

## Estructura Societaria

### CAPITAL



#### Capital autorizado:

\$130.000.000.000 representado  
en 26.000.000 acciones.

#### Capital suscrito y pagado:

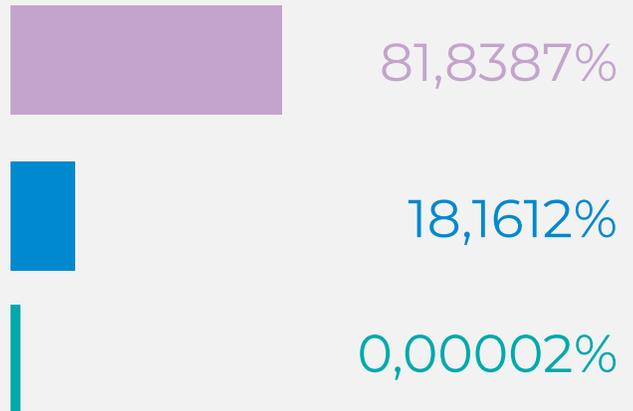
\$115.759.985.000 representado  
en 23.151.997 acciones.

## 23.151.997



Acciones ordinarias en circulación.

### PRINCIPALES ACCIONISTAS



- Canal Extensia S.A.U.
- Soluciones Latinoamericanas del Agua S.A.
- Otros Accionistas

## Administración



Representante  
Legal

NORLYS MARTINEZ SOSA



Secretario  
General

CESAR CAMACHO ORTEGA

## Grupo Empresarial



# Asamblea de Accionistas

El 21 de marzo de 2023 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la compañía con el fin de aprobar el informe de gestión de los administradores, los balances de fin de ejercicio de 2022, así como brindar las instrucciones generales para el año 2023.

- Procesos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- Informe de que trata el artículo 29 de la ley 222 de 1995.

## INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS Y MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON ELLOS

*La Compañía fortalece las relaciones de confianza con sus grupos de interés a través de la entrega de información clara y oportuna desde diferentes canales de comunicación*

Canal Extensia América cuenta con diferentes canales de comunicación a disposición de sus accionistas y demás grupos de interés. A través de estos medios, la Compañía dio a conocer de manera oportuna, clara, transparente y confiable, toda la información relacionada con el desempeño de sus Negocios, las perspectivas, los riesgos y las oportunidades.



**Los mecanismos de comunicación utilizados en 2023 fueron:**

- ✓ Informe de gestión del Presidente y la Junta Directiva, presentado a la Asamblea de Accionistas en la reunión ordinaria.
- ✓ Sitio web corporativo ([www.canalextensiaamerica.com](http://www.canalextensiaamerica.com)), donde se publica toda la información de interés para los accionistas, y el público en general.
- ✓ Dirección Jurídica de la Compañía, a través de la cual se atienden las solicitudes y las inquietudes de los Accionistas.

## Junta Directiva

- En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2023, se celebraron 7 sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.
- La Junta Directiva de la Compañía está compuesta por tres consejeros principales con sus respectivos suplentes personales elegidos para periodos de dos años.
- Los miembros Principales de la Junta Directiva, en su totalidad, son representantes de los accionistas.
- Dos de los miembros suplentes de la Junta Directiva son empleados de la Compañía.
- Todos los miembros de la Junta Directiva cumplen con los requisitos de trayectoria profesional, formación académica y de experiencia establecidos en el Código de Buen Gobierno para ejercer sus cargos. Adicionalmente, cuentan con las habilidades necesarias para asegurar que este órgano de administración sea eficiente y contribuya al logro de los objetivos estratégicos de la Compañía.
- Todos los miembros de la Junta Directiva poseen perfiles diversos, conocimientos y experiencia en finanzas, negocios, derecho, y cumplen con el conjunto de habilidades definidas como necesarias para dicho órgano de gobierno.

Durante el año 2023, la Junta Directiva estuvo conformada de la siguiente manera:

### PRINCIPALES

Canal Extensia S.A. (S.A.U.)  
Rafael Laso Retamal  
Felipe Gerlein Osio

### SUPLENTES

Cesar Camacho Ortega  
Estrella Pardo González  
Oscar Gómez Duque

# Gobierno Corporativo

## Planeación Estratégica



### Misión

Gestionamos el desarrollo empresarial sostenible para transformar comunidades y generar valor con eficiencia, compromiso social y ambiental.

### Visión

Ser un grupo empresarial líder en soluciones eficaces y sostenibles para la prestación de servicios relacionados con el ciclo integral del agua.

## Valores Corporativos



# Gestión Corporativa

## Hechos Relevantes

Como sociedad holding, Canal Extensia América (CEXA) tiene como principal objetivo liderar, coordinar e impulsar el desarrollo económico del grupo, siguiendo los lineamientos de la casa matriz CYII. En este sentido, CEXA establece políticas y procedimientos en áreas financieras, legales y corporativas para garantizar el control, la gestión adecuada de los recursos y el cumplimiento de las directrices impartidas a las filiales en Latinoamérica.

Las actividades llevadas a cabo por las distintas áreas de CEXA se enfocan en supervisar el cumplimiento de los procedimientos y directrices establecidos, así como en satisfacer las necesidades de información para la consolidación integral del grupo Canal en Latinoamérica. De esta manera, se busca asegurar la calidad de los procesos y la información generada en la organización.

### Gestión Jurídica

- Se obtuvo sentencia favorable definitiva mediante recurso de casación en proceso laboral iniciado por ex administrador de la compañía, exonerando a la empresa en el pago de más de USD\$ 300.000.00.
- Se obtuvo acto administrativo de archivo definitivo en la actuación administrativa iniciada por la Contraloría General del Estado de Ecuador respecto a la ejecución de los contratos No. 2012-063 y No. 2012-082-DHG, conforme lo acredita con el Oficio 153- DNPR-2023 de la Dirección Nacional de Predeterminación de Responsabilidades de fecha 9 de noviembre del 2023 de la entidad mencionada.
- Se obtuvo sentencia favorable en la acción contractual contra el Consejo Nacional para Desarrollo Sostenible-CONADES, donde se determinó como ilegal la terminación unilateral del Contrato de Obra No. 08-2012 del 22 de enero de 2013.
- Se logró el desistimiento tácito de la acción en el proceso ejecutivo iniciado por Tecopy – Santander, exonerando a la empresa en el pago de más de USD \$ 60.000.

### Gestión Corporativa

- Se creó el área de Control Interno como mecanismo esencial para garantizar la integridad, la transparencia y eficacia de las operaciones que realiza la empresa. Con la creación de esta área, CEXA le apuesta no solo a la seguridad de las operaciones, sino también al cumplimiento de los objetivos de la empresa de manera eficiente y efectiva.

# Hechos Relevantes



## Gestión Financiera

- Coordinación de la consolidación de los estados financieros de todas las empresas subsidiarias y filiales del grupo, asegurando una presentación coherente y precisa de la información financiera consolidada.
- Se trabajó estrechamente con los equipos contables de las empresas del grupo para recopilar y consolidar la información financiera de manera oportuna y precisa.
- Adicional a la gestión de Tesorería de CEXA, ASAA y GESTUS, se asumió de manera completa, la gestión de tesorería en las compañías Emissao, Fontes Da Serra y AAA Dominicana, estableciendo estrategias efectivas para la administración de los recursos financieros, asegurando la liquidez necesaria para el desarrollo de las actividades de las empresas.
- Gestión de cobro de cartera por USD 2.607 millones.
- Elaboración de informes financieros detallados y análisis a la alta dirección para respaldar la toma de decisiones estratégicas en relación con las empresas del grupo.



## Compliance

- Se brindó apoyo a las empresas del grupo, incluyendo GESTUS, ASAA, AMERIKA TIS, AAA DOMINICANA y EMISSAO, en la revisión y actualización de sus respectivos sistemas de Cumplimiento. Como resultado, todas las empresas del grupo han adoptado las prácticas propuestas en los documentos pertinentes, tras ser aprobadas por sus respectivas juntas directivas o consejos de administración.
- Durante los meses de noviembre y diciembre, se realizó la revisión y actualización de la matriz de Riesgos y Delitos de la compañía. En este proceso, participaron los líderes de proceso de la empresa y el personal de apoyo, lo que permitió evaluar la efectividad de los controles existentes, identificar riesgos potenciales, diseñar controles adaptados a la operación de la empresa y descubrir nuevas áreas de riesgo.

# Gestión Jurídica

La Secretaría General de Canal Extensia América brinda asesoramiento jurídico a las sucursales de Ecuador y Panamá, así como a otras empresas del Grupo, en la toma de decisiones legales y en la revisión y seguimiento de procesos judiciales de gran impacto. Además, se ofrecen servicios de asistencia técnica según las necesidades específicas de las empresas participadas que han celebrado este tipo de contrato.

Durante el año 2023, las principales acciones del área se centraron en la supervisión de procesos judiciales y contractuales relevantes, incluyendo casos ante los Jueces Civiles del Circuito de la ciudad de Panamá (Panamá), el Tribunal Administrativo del Atlántico (Colombia), el Tribunal Administrativo de Quito (Ecuador) y el apoyo a procesos penales relevantes, como el constitucional de Extinción de Dominio que se sigue ante el juzgado correspondiente de la ciudad de Barranquilla (Colombia).

## CANAL EXTENSIA AMÉRICA

Durante el año 2023, se brindó un acompañamiento integral en diversos procesos judiciales y actuaciones administrativas en los que la compañía participa.

Se supervisaron los procesos judiciales en curso en la ciudad de Panamá contra el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAA), así como los contenciosos administrativos que se tramitan ante el Tribunal Administrativo del Atlántico en contra de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

En el primer caso, se cumplieron la mayoría de los requisitos legales para obtener el pago de los montos adeudados por la entidad, y en el segundo, se coordina toda la estrategia que permita demostrar la debida y efectiva prestación de los servicios de asistencia técnica. Se llevaron a cabo sesiones de trabajo para estructurar la defensa integral en estos procesos, lo que resultó en importantes avances.

Finalmente, se destaca la asesoría proporcionada a ASAA en el marco del contrato de asistencia técnica, que le permitió recibir acompañamiento en todas las áreas de la empresa y especialmente, en la terminación del contrato de operación con el Distrito de Riohacha.

## AAA DOMINICANA

Desde Canal Extensia América se está respaldando el esfuerzo por obtener el reconocimiento de los valores pendientes y otros conceptos adeudados por la CAASD debido a la terminación irregular del contrato de gestión comercial. Se ha estado trabajando en estrecha colaboración con asesores externos para recuperar dichos conceptos, proporcionando la información necesaria y ofreciendo apoyo legal, contractual y financiero. Además, la Dirección Jurídica está brindando un acompañamiento constante en las decisiones que deben tomarse para garantizar la continuidad de las operaciones en AAA Dominicana.

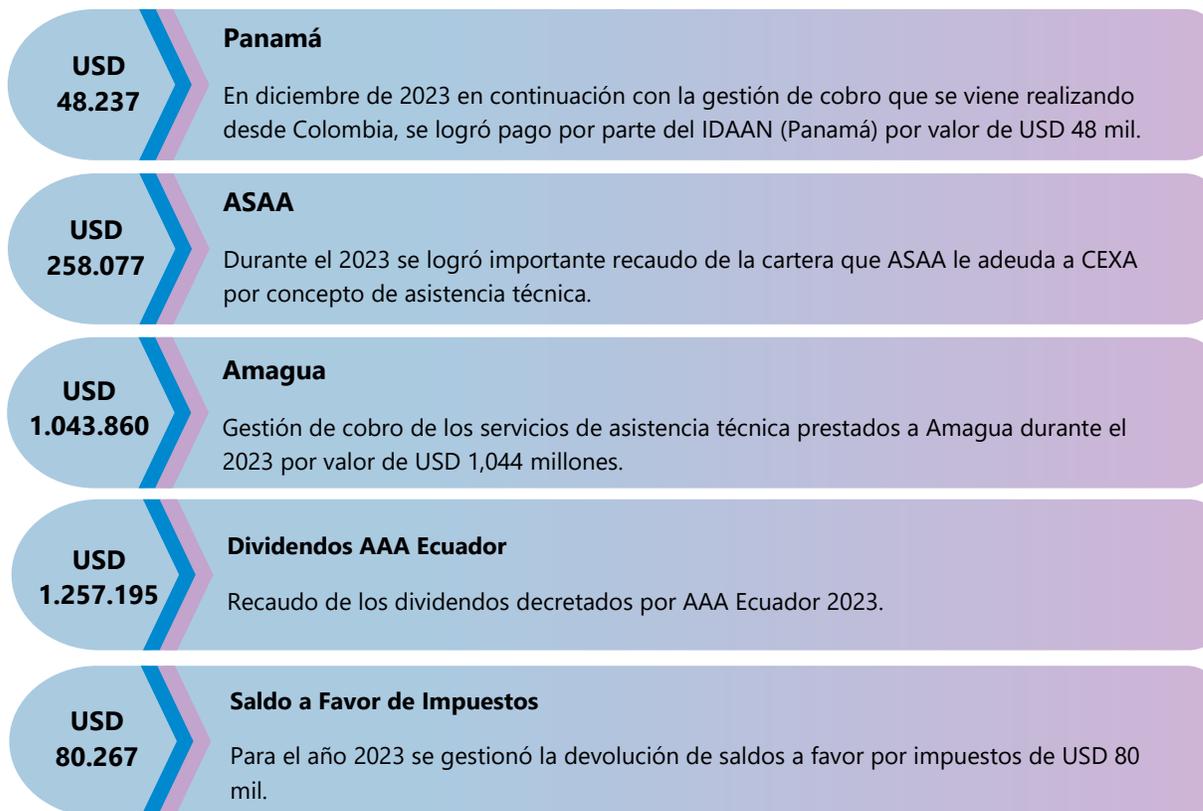
La Dirección Jurídica de Canal Extensia conjuntamente con los asesores externos viene apoyando la defensa de los intereses de AAA Dominicana en los procesos laborales instaurados por ex Directivos de la Sociedad.

## AMERIKA

A través del contrato back office celebrado entre AMERIKA y CANAL EXTENSIA AMÉRICA S.A. se brinda el apoyo correspondiente en las actividades jurídicas de carácter fiscal y laboral.

# Gestión Financiera

## Gestión de Cobro



## Gestión Contable

Durante el año 2023, Canal Extensia América se enfocó en llevar a cabo importantes proyectos y asesorías en el ámbito financiero, centrándose principalmente, en el seguimiento de sus filiales.

El área contable ha desempeñado un papel fundamental en la gestión financiera y contable tanto de la empresa matriz como de las empresas del grupo. Mantuvimos altos estándares de precisión, cumplimiento normativo y apoyo estratégico, contribuyendo al éxito y la estabilidad del negocio en su conjunto.

El equipo financiero de Cexa, lideró el proceso de contratación de un nuevo despacho contable en Brasil, que incluye un equipo capacitado y un software a la vanguardia de las necesidades para el correcto manejo de la información financiera de la Compañía, adicionalmente se imparte desde Colombia las instrucciones para la adecuada gestión de la información contable.

En el marco de la nueva auditoría externa en Latinoamérica Ernst & Young, durante el año 2023 se atendieron los requerimientos en materia contable, fiscal y documental de las Compañías en Colombia, Brasil, República Dominicana y Uruguay.

Durante el año, la Dirección Financiera y Jurídica de Canal Extensia América, realiza visitas periódicas a las compañías ASAA, Amagua y AAA Dominicana con el fin de realizar reuniones de seguimiento con la gerencia, donde se tratan temas relevantes del negocio, nuevos proyectos, cumplimiento de objetivos y cualquier otro tema de importancia a tratar con casa matriz o socios locales.

### Principales Actividades:

- Se brindó un acompañamiento integral a las compañías Emissao y Fontes Da Serra con el objetivo de perfeccionar sus cifras, lo que permitió revelar con precisión la situación económica de las compañías.
- Se elaboraron las memorias con hipótesis y premisas utilizadas en las proyecciones financieras de AAA Dominicana, Emissao, Fontes Da Serra, Asaa, Cexa, Amerika, con el fin de presentar una estimación del plan de negocios del grupo para los próximos 5 años.
- Se centralizan desde Cexa la elaboración de los reportes contables de las sociedades en Brasil, Colombia y Soluciones Andinas, para la correcta consolidación de la información en nuestra casa matriz, así como el cumplimiento de la auditorías de fin de ejercicio para todas las compañías del Grupo.

## Gestión de Tesorería

El área de Tesorería de Canal Extensia América desempeñó un papel fundamental durante el año 2023, garantizando una gestión eficiente y transparente de los recursos financieros tanto a nivel de la empresa matriz como de las empresas participadas. Manteniendo un enfoque proactivo en la gestión de riesgos, la optimización de la liquidez y la mejora continua de los procesos, contribuyendo a la estabilidad financiera del grupo.

Además de gestionar las operaciones financieras propias, hemos asumido la responsabilidad de administrar la tesorería de nuestras empresas participadas: AAA Dominicana, Amerika TIS, Gestus, Fontes da Serra y Emissao, garantizando una gestión eficiente de los recursos financieros y una óptima liquidez para todas las entidades involucradas.



### Principales Actividades:

- Implementación de un modelo de centralización de la tesorería para las empresas participadas Amerika, AAA Dominicana, Fontes da Serra y Emissao, consolidando los flujos de efectivo y optimizando la gestión de la liquidez de dichas empresas.
- Procesamiento y autorización de los pagos de las empresas participadas, Amerika, AAA Dominicana, Fontes da Serra y Emissao, garantizando el cumplimiento de los compromisos financieros y el mantenimiento de relaciones positivas con proveedores y acreedores.
- Supervisión constante de las cuentas bancarias de las empresas participadas, asegurando la conciliación de saldos y la detección oportuna de discrepancias.
- Mantenimiento de relaciones sólidas con instituciones financieras, negociando condiciones favorables en productos bancarios y servicios de tesorería.
- Identificación y mitigación de los riesgos financieros, incluyendo riesgos de tipo de cambio, riesgos de interés y riesgos operativos, mediante estrategias de cobertura y políticas de gestión de riesgos
- Elaboración y presentación semanal a la casa matriz del seguimiento de tesorería de las compañías del Grupo Emissao, Asaa y AAA Dominicana.
- Cumplimiento Normativo, garantizando que todas las operaciones financieras estén en conformidad con las normativas y regulaciones internas y legales.

# Gestión Fiscal

Durante el período analizado, el área fiscal de la sociedad Canal Extensia América ha desempeñado un papel fundamental en la planificación, cumplimiento y optimización de las obligaciones fiscales. Se han implementado estrategias para maximizar la eficiencia fiscal y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.

## Logros Destacados:

- Implementación de políticas fiscales claras y consistentes en todas las empresas del grupo.
- Asesoramiento especializado en materia tributaria para optimizar la carga impositiva.
- Identificación de oportunidades de ahorro fiscal y aplicación de medidas para su aprovechamiento.
- Cumplimiento oportuno y preciso de las obligaciones fiscales, evitando posibles sanciones o contingencias
- Adaptación a los cambios normativos y fiscales que puedan afectar la operatividad del grupo.
- Presentación oportuna de los informes requeridos por los entes de control.



# Gestión Humana

La Dirección de Gestión Humana de Canal Extensia América, se destaca por liderar y proporcionar asesoría en diversos temas laborales a nuestras empresas participadas, estamos comprometidos a ofrecer nuestro apoyo y respaldo en cada uno de los aspectos que por el natural desarrollo de sus operaciones pueda impactar a sus empleados.

Mantenemos nuestro compromiso con los colaboradores y en consecuencia con nuestro modelo de empresa familiarmente responsable, buscamos aportar al mejoramiento del clima laboral y en ese sentido motivar para la consecución de los objetivos de la compañía a través del desarrollo de nuestro plan de bienestar.

Antigüedad de la  
plantilla: 9 Años

Promedio Edad de  
los empleados: 41

1 cuota regulada de Aprendiz

Talento: 14 Colaboradores directos



\*Personal Subcontratado: 10

Participamos de la III entrega presencial de certificados **efr**, que tuvo lugar el jueves 2 de marzo de 2023 en las oficinas principales del Banco de Bogotá por parte de la Fundación Másfamilia.

Afianzamos nuestro compromiso con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.



## CONGRESO CORPORATIVO

Para el año 2023, participamos en el congreso corporativo, el cual consiste en un encuentro en torno al tema del amor y la felicidad que impulsan el éxito profesional hacia una vida con propósito y además se convierten en el motor interno y el camino para el cambio que invita a conocernos, descubrirnos y transformarnos.

Contamos con la participación de un grupo de colaboradores líderes que se vincularon de manera activa al evento que tuvo lugar los días 29 y 30 de septiembre.



## BIENESTAR LABORAL



# Compliance

Durante el año 2023 el área de compliance llevó a cabo la actualización del sistema de compliance de acuerdo a la normativa legal aplicable y los lineamientos dados por Canal de Isabel II y Canal Extensia SAU.

- Programa de Transparencia y Ética Empresarial
- Código de Ética, Política de Cumplimiento
- Manual SAGRILIFT, Política de Prevención de Delitos
- Políticas Corporativas, Política de Anticorrupción y Antisoborno Transnacional

De acuerdo a la normativa dispuesta por la Superintendencia de Sociedades se generaron los reportes en el SIREL en materia de operaciones sospechosas, así como el Informe 75-SAGRILIFT y PTEE.

Durante el segundo trimestre del año 2023 se revisó el estado actual de implementación de los sistemas de compliance en las distintas empresas del grupo. Este ejercicio permitió identificar oportunidades de mejora y priorizar acciones en cada una de las empresas.

En el mes de noviembre de 2023 se inició el proyecto de revisión de la base de datos de contrapartes de la compañía alojada en el aplicativo SAP. En esta revisión se depuraron aquellas contrapartes con las cuales la compañía tiene más de 2 años sin realizar transacciones con el fin de "aligerar" la base de datos activa y proceder en el primer trimestre del 2024 a la actualización de sus datos y realizar la debida diligencia. El objetivo es reducir en más de un 80% la base de datos de contrapartes activas de la compañía.

## Conocimientos de Nuestras Contrapartes

Dentro de las exigencias de nuestro sistema de cumplimiento se incluye la realización de la debida diligencia a nuestras contrapartes como herramienta en la prevención de riesgos de delitos, especialmente los relacionados con el lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción, soborno transnacional y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/C/ST/FPADM).

Durante el año 2023, en Canal Extensia América se realizaron en total 363 consultas a contrapartes discriminados de la siguiente manera:

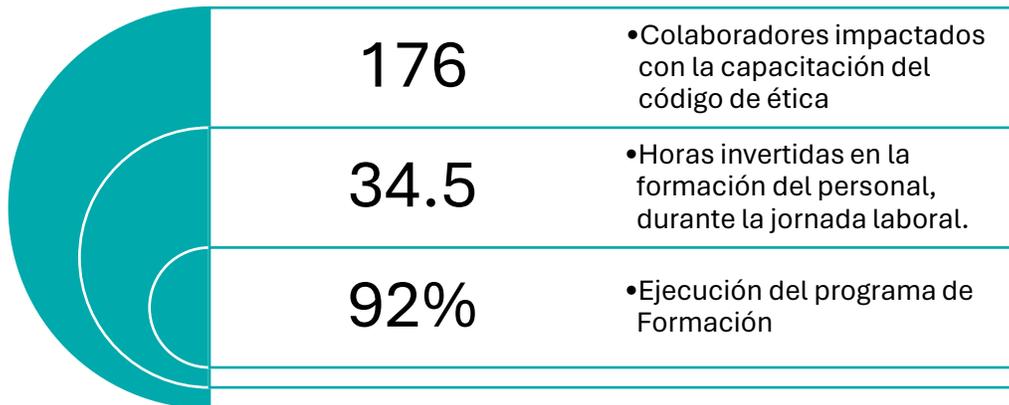




Durante el 2023 no se presentaron denuncias a través de los canales dispuestos por la compañía para tal fin. Tampoco se realizaron reclamos o solicitudes en materia de protección de datos personales.

#### Programa de formación

El área de cumplimiento centró sus esfuerzos en fortalecer las competencias en materia de prevención de delitos a los oficiales y comités de cumplimiento de las empresas del grupo. Para ello, se promovió la ejecución de formaciones las cuales iniciaron con la realización del Módulo "Riesgo de Corrupción y Lavado de Activos" emitido por la Unidad de información y análisis financiero (UIAF - Colombia) el cual fue realizado por tres integrantes del comité de cumplimiento de Amagua-CEM.



Entre los meses de noviembre y diciembre, y con el fin de fortalecer procesos en todos los niveles de la empresa, especialmente en materia de cumplimiento, sostenibilidad y continuidad del negocio, se inició el proceso de adopción y adaptación de los lineamientos brindados por Canal de Isabel II y Canal Extensia SAU soportados en los siguientes documentos:

- ✓ Política de continuidad del servicio, sobre la que se soportará el plan de continuidad del servicio en las empresas operativas a diseñarse en el año 2024.
- ✓ Política de sostenibilidad, la cual al igual que la anterior soportará el plan de sostenibilidad de las empresas operativas a diseñarse en el año 2024.
- ✓ Política fiscal corporativa, la cual enfoca sus esfuerzos en conciliar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable en su ámbito de actuación con el desarrollo de la misión de la Sociedad con el objetivo de aportar valor a sus grupos de interés y su sostenibilidad económica, social y medioambiental, primando la gestión de los derechos sociales y humanos, el medio ambiente y la biodiversidad.
- ✓ Política de Cumplimiento y otros documentos enfocados en el fortalecimiento de dicha función.

# Gestión Documental

En Canal Extensia América somos conscientes de la importancia que tiene la Gestión Documental y su impacto en las actividades de la organización, teniendo en cuenta que en los archivos es donde se encuentran las evidencias de las actividades realizadas, en el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la empresa. La organización, conservación y custodia de estos documentos tiene sentido, cuando está orientada a lo que se ha denominado la finalidad de los archivos, que es la consulta y el acceso a la información.

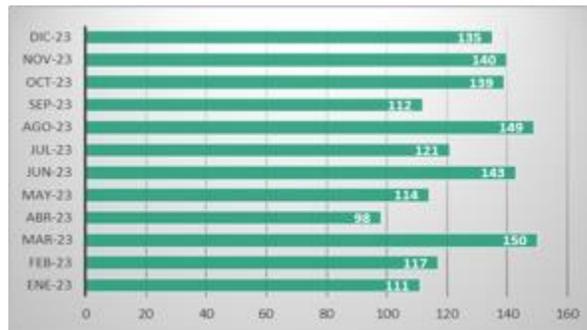
Durante el 2023, la empresa desarrolló diversas actividades que permitieron no solo la conservación adecuada de los documentos, sino también su consulta por parte de los usuarios internos, quienes acceden a la información por medio del Sistema de Gestión documental AZDigital.



## Principales Actuaciones

-  **Conservación Documental.** Durante la vigencia 2023 Gestión Documental, trabajó arduamente en la conservación documental de la información financiera de los periodos 2020, 2021 y 2022, para garantizar la conservación digital y funcional de los soportes y medios donde se produce la información de la empresa
-  **Seguimiento archivos de gestión.** Se realizó acompañamiento a los dueños de procesos con el objetivo de mantener los archivos de gestión de la empresa organizados de acuerdo con las TRD – Tablas de Retención Documental.
-  **Capacitación a los usuarios.** Se realizó una jornada de capacitación a los colaboradores con el fin de concientizarlos en cuanto al uso adecuado de las herramientas disponibles para la conservación de documentos.
-  **Aplicación de Tabla de Retención Documental.** Durante el 2023, Gestión Documental realizó una revisión y cotejo del inventario documental con el fin de validar cuáles documentos han cumplido su retención en la Tabla de Retención
-  **Flujos de Trabajo.** Implementación de flujo de pagos en el área de tesorería, para un mejor control, organización y conservación de los comprobantes de egresos.3

## Documentos radicados mes



## Gestión y Trámites

Radicación de documentos, correspondencia, facturas y cuentas de	1.529
Folios digitalizados.	24.167

# Gestión de Asistencia Técnica

Como parte del apoyo prestado a las empresas participadas, durante el año 2023 se continuó con la prestación de servicios de Asistencia Técnica, los cuales incluyeron, entre otras actividades, direccionamiento estratégico, asesoría jurídica y compliance, así como la ejecución de proyectos orientados a dar respuesta a necesidades específicas de las compañías y al fortalecimiento de sus procesos de negocio.

## Gestión Jurídica

La Dirección Jurídica ofrece servicios de asistencia técnica a las empresas del Grupo, con el objetivo de responder a solicitudes y proporcionar asesoramiento legal en una variedad de áreas en los servicios que ofrecen. Este acompañamiento también se materializa en el apoyo a la gestión del gobierno corporativo, procesos judiciales y de contratación relevantes.

En el contexto del gobierno corporativo, además de la experiencia en la conducción de juntas directivas y asambleas de accionistas, se comparte todo el conocimiento obtenido en el campo de cumplimiento y principios de gobierno corporativo. Esto se hace con el objetivo de implementar mecanismos de seguimiento, due diligence, programas de ética empresarial, deberes y obligaciones de los administradores, responsabilidad corporativa, y proporcionar información relevante para la toma de decisiones de los órganos sociales, entre otros aspectos.

En relación a los procesos judiciales, se ofrece un acompañamiento integral, participando en todas las fases del proceso, que incluye la formulación de estrategias de defensa o la estructuración del reclamo correspondiente. Se reconocen y comparten las experiencias previas de Canal Extensia América y sus empresas participadas. Se brinda asesoramiento en situaciones que requieran dictámenes periciales y otras pruebas técnicas. Además, se ofrece asesoramiento en el análisis de alternativas para la resolución de conflictos, especialmente en casos de conciliaciones y acuerdos.

En el ámbito de la contratación, se ha acumulado una valiosa experiencia tanto en la organización de procesos de selección como en la defensa y reclamación en estas acciones. Además, se ofrece un soporte completo durante la fase de ejecución, reconociendo experiencias previas para que se consideren en la correcta implementación del proyecto.



En el año 2023, en el área de jurídica se buscó que al cierre de la operación se minimizara los impactos ante la terminación del contrato de operación y el ambiente político que ello implicaba, por lo que se buscó que la empresa cumpliera con las obligaciones de cara a la terminación y en especial todo lo relacionado con el personal de trabajo.

Se logró adelantar lo que bien fuese procedente para la suscripción del otrosí No. 6 a las estipulaciones de operación, mantenimiento y rehabilitación de los sistemas de acueducto y alcantarillado del casco urbano del Distrito de Riohacha, dejando excluida definitivamente responsabilidad alguna en lo relacionado a sistemas de alcantarillado pluvial.

En el año 2023 fueron defendidas 10 acciones de tutela en contra de la empresa, siendo una de ellas de carácter laboral, todas salieron a favor de la empresa.

Se brinda asesoramiento legal, preparando documentación, formulando estrategias de defensa de 20 procesos judiciales que se atienden.

Desde Canal Extensia América y en desarrollo de los servicios de asistencia técnica, se viene asesorando a la empresa Aguas de Samborondón C.E.M AMAGUA C.E.M en las modificaciones al Convenio de Delegación con la Municipalidad de Daule, realizando un análisis integral del estado actual de la legislación sobre el particular y el conjunto de requisitos que deben atenderse para la correcta formalización del acuerdo entre las partes.

Con relación al Convenio de Delegación de Samborondón, se brinda a AMAGUA toda la asesoría respecto a los compromisos adquiridos para que la entidad territorial construya la ETAP correspondiente, lo cual incluye la transmisión de experiencias y conocimientos en la ejecución de este tipo de proyectos, tanto desde el punto de vista jurídico, como técnico y administrativo. También fue objeto de asesoría la adquisición de inmuebles para el proyecto, encontrando la forma jurídica que mejor se adaptara a las necesidades del proyecto.

Se prestó asesoría en el proceso de la obtención de permisos para la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) en Samborondón, implicando una serie de pasos que incluyen la presentación de documentación relevante, el cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios, y la coordinación con las autoridades locales y nacionales.

Se prestó asesoría de dos procesos administrativos sancionatorios que se abrieron por supuestos incumplimientos en las obligaciones derivadas de los permisos ambientales.



# Compliance

Con la finalidad de fortalecer el sistema de cumplimiento normativo y proteger a la empresa contra los riesgos asociados a la comisión de delitos, en particular aquellos relacionados con el lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción y soborno, se han desarrollado y diseñado herramientas especializadas. Estas herramientas están destinadas a facilitar la ejecución de las funciones inherentes al cumplimiento normativo por parte de las empresas del grupo. Además, se ofrece asesoramiento continuo y formación a los responsables del área de Cumplimiento en cada una de las entidades pertenecientes a Canal Extensia América en la región de Latinoamérica.

## SISTEMA DE CONTROL DE PAGOS

En los meses de marzo y abril de 2023, se ejecutó una exhaustiva revisión del sistema de control de pagos de las empresas pertenecientes al grupo. Este proceso involucró la realización de reuniones con el personal encargado del área financiera de las siguientes entidades: CEXA, AMAGUA-CEM, ASAA, AMERIKA TIS, AAA Dominicana y EMISSAO. Durante estas reuniones, se llevó a cabo una evaluación detallada de las actividades realizadas en los procesos de control de pagos, con el objetivo de identificar tanto los riesgos existentes como las oportunidades de mejora potenciales



## SCIIF

### Aplicación de TEST en SAP-GRC

Uno de los enfoques prioritarios del área de cumplimiento de nuestra empresa es el establecimiento y seguimiento de pruebas en el sistema SCIIF de las empresas del grupo. Durante el año 2023, se llevaron a cabo pruebas exhaustivas para el SCIIF de Tesorería y Cierre Contable en las empresas CEXA, AMAGUA-CEM, ASAA, AMERIKA TIS, AAA Dominicana y EMISSAO. Estas pruebas proporcionaron una evaluación integral de la efectividad de los controles implementados y la ejecución eficiente de los procesos del área financiera, generando evidencia concreta de su funcionamiento.

Además, el equipo de cumplimiento de CEXA ofreció asistencia en la implementación y uso de la herramienta a las empresas ASAA, AAA Dominicana y EMISSAO. Asimismo, brindó apoyo técnico para la resolución de incidentes relacionados con la herramienta SAP-GRC.

### Actualización del SCIIF de Tesorería.

Se realizó la actualización del SCIIF de Tesorería de CEXA con el fin de ajustarlo a la operación de la compañía y a la estructura organizacional actual. Para ello, se revisaron cada una de las actividades y controles del proceso, así como la identificación de roles participantes.

## Seguimiento al Sistema, Cuadro de Control y Formación

En el ámbito de Cumplimiento, durante los meses de abril y mayo de 2023, se llevó a cabo la primera etapa de desarrollo del Cuadro de Mando de Cumplimiento de nuestra empresa, extendiéndose posteriormente a todas las empresas afiliadas del grupo. Este proceso implicó la identificación exhaustiva de las regulaciones pertinentes en cada una de las entidades, abarcando áreas clave como lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción, soborno transnacional y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM /C/ST).

En el caso específico de CEXA, este Cuadro de Mando incluyó además la identificación de normativas fiscales relevantes aplicables tanto a la propia empresa como a las entidades del grupo ubicadas en Colombia, a las cuales CEXA brinda servicios de Back Office financiero.

# Explotación de Intangibles



Canal  
de Isabel II



canal  
extensia



canal  
extensia  
américa

## USO DE MARCA:

El respaldo de Canal Extensia América a las empresas asociadas se refleja también en el uso de marcas, las cuales han sido un componente fundamental de la asistencia técnica proporcionada a lo largo del tiempo. Dichas empresas han empleado marcas como CANAL EXTENSIA AMÉRICA, CANAL EXTENSIA y CANAL DE ISABEL II como una estrategia para penetrar en nuevos mercados y consolidar el reconocimiento de su marca. Esta colaboración se materializa a través de una variedad de acciones, que incluyen la entrega de documentación especializada, la participación en eventos a nivel nacional e internacional, la inclusión de las marcas en concursos, sitios web, congresos y otros espacios publicitarios. Este respaldo, que reconoce a las empresas como parte del Grupo Canal, les ha brindado oportunidades significativas en Latinoamérica y el Caribe.

El uso de marcas como CANAL EXTENSIA AMÉRICA, así como de CANAL DE ISABEL II y CANAL EXTENSIA S.A.U., por parte de las empresas asociadas, les confiere una distinguida herencia de experiencia y solidez, altamente valorada en el mercado. La trayectoria de más de 160 años en la gestión del agua por parte del Grupo Canal, junto con su robustez institucional y financiera, otorgan un respaldo indiscutible a las empresas que se identifican con la marca matriz.



amerika  
Tecnología y Servicios

## SOFTWARE AMERIKA:

A través de nuestros servicios de asistencia técnica, Canal Extensia América facilita a las empresas del grupo el acceso a las últimas actualizaciones y mejoras del software AMERIKA. Esto les permite a estas compañías gestionar de manera más efectiva sus procesos de negocio, incluyendo la gestión técnica, administrativa y comercial, mediante una aplicación diseñada para adaptarse a sus necesidades específicas y anticiparse a sus requerimientos. En resumen, esta herramienta contribuye significativamente a optimizar la gestión de la información, brindando un soporte integral para el desarrollo de sus actividades operativas.

## Gestión Comercial Daule

El contrato prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado que tiene AMAGUA con el municipio de DAULE tiene como finalización la culminación de una planta de tratamiento que permita prestar autónomamente estos servicios por parte del municipio; por este motivo, se prestó asesoría a AMAGUA mediante la elaboración de modelación económica para presentar una propuesta a DAULE para la prestación de los servicios de gestión comercial, para lo cual se les entregó presentación y modelación que incluyó: proyección de usuarios, estructura económica, análisis de ingresos vs costos y flujo de caja.



# 2023

## EMPRESAS PARTICIPADAS



canal  
extensia  
américa

# AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA - C.E.M.



2023

Agua de Samborondón AMAGUA C.E.M., compañía de economía mixta, presta los servicios de agua potable y alcantarillado en la Parroquia La Puntilla en el Cantón Samborondón y en la Parroquia La Aurora en el Cantón Daule.

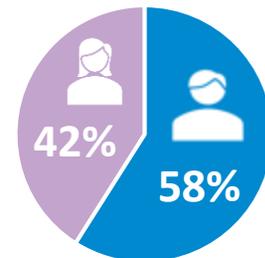
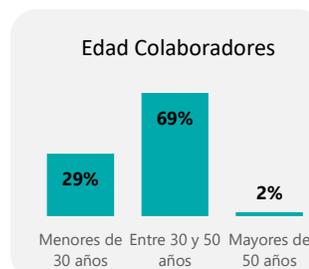
CANAL EXTENSIA AMERICA

AAA ECUADOR AGACASE S.A. 99%

AGUAS DE AMBORONDÓN AMAGUA 70%

Talento: 91 Colaboradores Directos

	Usuarios 2023	Consumo Promedio (m <sup>3</sup> )
Samborondón	21.142	9.266.913 m <sup>3</sup>
Daule	42.924	8.903.504 m <sup>3</sup>
Total	64.066	18.170.417 m <sup>3</sup>



\*Antigüedad Media: 8 años

\*Personal subcontratado: 192

## Hechos Relevantes

### Planta potabilizadora de Agua:

- Se presentó solicitud y se obtuvo, ante la municipalidad de Daule, el permiso de construcción del punto de captación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Samborondón, y el permiso de uso de la vía pública para la instalación de la tubería de interconexión.
- La Municipalidad de Samborondón se encuentra elaborando los pliegos en base a los Estudios Técnicos y Diseños de Ingeniería a Detalle contratados, para dar inicio al proceso público de contratación.

### Contrato Delegación Daule:

- AMAGUA extendió una propuesta formal al alcalde de Daule, para ampliar el periodo de delegación.
- AMAGUA y la Municipalidad de Daule se encuentran terminando de definir las condiciones de la renegociación.

### Nuestros Servicios:

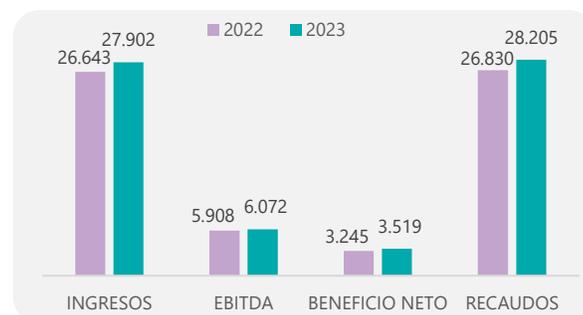
- Se apertura la atención telefónica 24/7 a través de un call center externo, para atención de todas las solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes.
- Por temas de seguridad, se cerró la atención en ventanilla del edificio para cobros de planillas, sin embargo, se abrieron más canales tanto físicos como digitales para que el cliente tenga facilidades para realizar sus pagos.
- Se continúan automatizando procesos en línea para el área comercial y procesos técnicos en campo.

## Gestión Financiera

### Variación de cifras:

Durante el 2023 la empresa mantuvo un buen equilibrio entre crecimiento de ingresos, productividad interna para proteger la rentabilidad, inversión y retorno para nuestros accionistas.

- Ingresos - Incremento del 5%
- EBITDA - Incremento del 18%
- Beneficio Neto - Incremento del 23%
- Recaudos - Incremento del 5%



Cifras en miles de USD

## Junta General de Accionistas

Durante el ejercicio 2023 se realizó 2 Juntas Generales de Accionistas, con carácter de ordinaria, tratándose en estas los siguientes temas:

- Elección directorio de la compañía.
- Conocimiento y aprobación de informes /cifras financieras 2023 y distribución de dividendos.

## Directorio de la Compañía

Durante el año 2023, el directorio estuvo conformado de la siguiente manera:



En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2023, se celebraron 3 sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

## Procesos Jurídicos

- Negociación del Convenio de Delegación Daule.
- Obtención de permisos para ETAP Samborondón.
- Apertura de dos procesos administrativos sancionatorios por supuestos incumplimientos en las obligaciones derivadas de los permisos ambientales.

## Software y Licencias

En cumplimiento con la normatividad contenida en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, la empresa tiene toda su plataforma técnica amparada por las correspondientes licencias.

## Programa de Compliance

Como parte del programa de Compliance se emprendieron distintas actividades que aportan a las buenas prácticas en nuestra gestión; tales como:

Se estableció para el 2024 la elaboración de presupuestos que comprendan aspectos y procesos de tipo organizacional, administrativo, legal, logístico, de personal, formación, entre otros.

Se realizaron actualizaciones a la Matriz de Delitos y Controles, referente a controles y procesos internos.

Se elaboró del Cuadro de Mando en el que se establecen los aspectos formales de cumplimiento, de cada función, los canales de denuncias y la normativa legal aplicable.

Se realizó un control y revisión diaria al correo de la línea ética. Toda queja, reclamo o solicitud fue inmediatamente remitida al departamento correspondiente para su atención, control y seguimiento.

Se realizaron los cursos de capacitación LAFT y CO 'Riesgos de Corrupción y Lavado de Activos', otorgado por la Unidad de Análisis Financiero de Colombia para miembros del Comité de Cumplimiento.

El Departamento Jurídico realizó el curso de 'Calificación de Oficial de Cumplimiento', a cargo de la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador - UAFAE.

## Agua Potable

A nivel de calidad del agua, se cumplió con la totalidad del programa y muestras en sus diferentes parámetros. En el año 2023 se realizaron un total de 269 muestras de agua potable y se obtuvo un 99% de aceptabilidad de las muestras realizadas.

Atención de 3,128 reparaciones menores y mayores en la red con resolución del 99% de casos en menos de 24 horas.



Rendimiento técnico  
92%

Pérdidas en la red  
8%

Continuidad del servicio  
99,7%

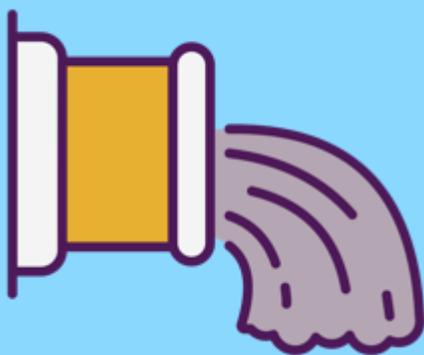
## Alcantarillado

A nivel de mantenimiento de redes de alcantarillado, se realizó la limpieza de 562,25 km lineales de tuberías (aguas servidas y lluvias).

Se atendieron un total de 2.514 solicitudes de reboses y obstrucciones de alcantarillado, atendidas en un plazo de hasta 24 horas.

Los sistemas de alcantarillado operados y administrados por Amagua tuvieron un incremento de 110 a 116 plantas depuradoras.

Se tomó un total de 428 muestras al efluente tratado, realizando análisis de parámetros como: DBO, SST, pH, aceites y grasas, coliformes entre otros. Los análisis fueron realizados a través de laboratorios externos regulados por el servicio de acreditación ecuatoriana bajo norma ISO 17025, en programaciones de tipo mensual, de acuerdo a lo establecido previamente por los técnicos tal como indica el manual de gestión de calidad, obteniendo un 88% de aceptabilidad (en SST y DBO) y un 92% de cumplimiento de niveles de "aceites y grasas" con valores por debajo de 30 mg/l.



## Obras

En nuestro plan para poder disminuir la carga de drenaje de aguas lluvias, se redirige las aguas hacia el canal adyacente a Vista al Parque, con 345 m de tubería de material PEAD corrugado, en la vía Samborondón, tal como lo muestra la imagen a continuación.



## Proyectos Sanitarios Urbanísticos

12	19	10
FACTIBILIDADES OTORGADAS	APROBACIONES DE DISEÑOS SANITARIOS	RECEPCIONES DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

## Gestión de Contratos

Al cierre del 2023 contamos con un total de 64.066 usuarios activos, de los cuales 3.322 son nuevos usuarios incorporados durante el año. El 67% corresponden a la parroquia La Aurora, en el cantón Daule y un 33% a la parroquia La Puntilla, en el cantón Samborondón.

El consumo de agua potable en Samborondón representa el 51% y en Daule corresponde al 49%. El uso del agua se compone de la siguiente manera: 91% Residencial, 5% Comercial, 3% Comunal, 1% Área verde. Se facturó un volumen total de **18,170,417 M3** de agua.



## Servicio al Cliente



94,6% de calificación excelente en salas de servicio al cliente



Tiempos de espera en sala con un promedio de 2 minutos y 20 segundos



Tiempos de duración en la atención de solicitudes, quejas y reclamos en sala con un promedio de 8 minutos y 40 segundos

### RESUMEN HISTÓRICO

Promedio de Satisfacción AMAGUA

Evaluación de Satisfacción al Cliente  
Índice de satisfacción cliente externo comparativo



Resultados obtenidos por la encuestadora Nielsen, sobre nuestro servicio, en una escala de 1 a 4 (1.175 encuesta a clientes modalidad on-line)

# Indicadores



- 99,87% de medidores leídos
- 0,08% de errores de lectura



- Monitoreo en línea de todos los procesos comerciales en campo
- El total de quejas representan 0.93% de los usuarios



- Instalación de medidores en 24 horas
- Tiempo promedio de atención a reclamos de 3 días



- 89% recaudo de la cartera corriente
- 351 nuevos convenios flexibles siendo \$206k la cartera convenida



- Tiempos de reconexión hasta de 3 horas.
- El total de reclamos representan el 0.03% de los usuarios.

# Retos 2024



## Capacitación y Bienestar Personal

Durante el año **2023** se ejecutaron un total de 4368,35 horas de apoyo a estudios de pregrado y postgrado para el personal.

También se ejecutaron capacitaciones en formación en los siguientes temas: Seguridad y Salud, habilidades comerciales, Técnicas, Administración y finanzas e informática.



Se reconoció al personal con mayor antigüedad dentro de la empresa dentro de una jornada vivencial de valores corporativos.



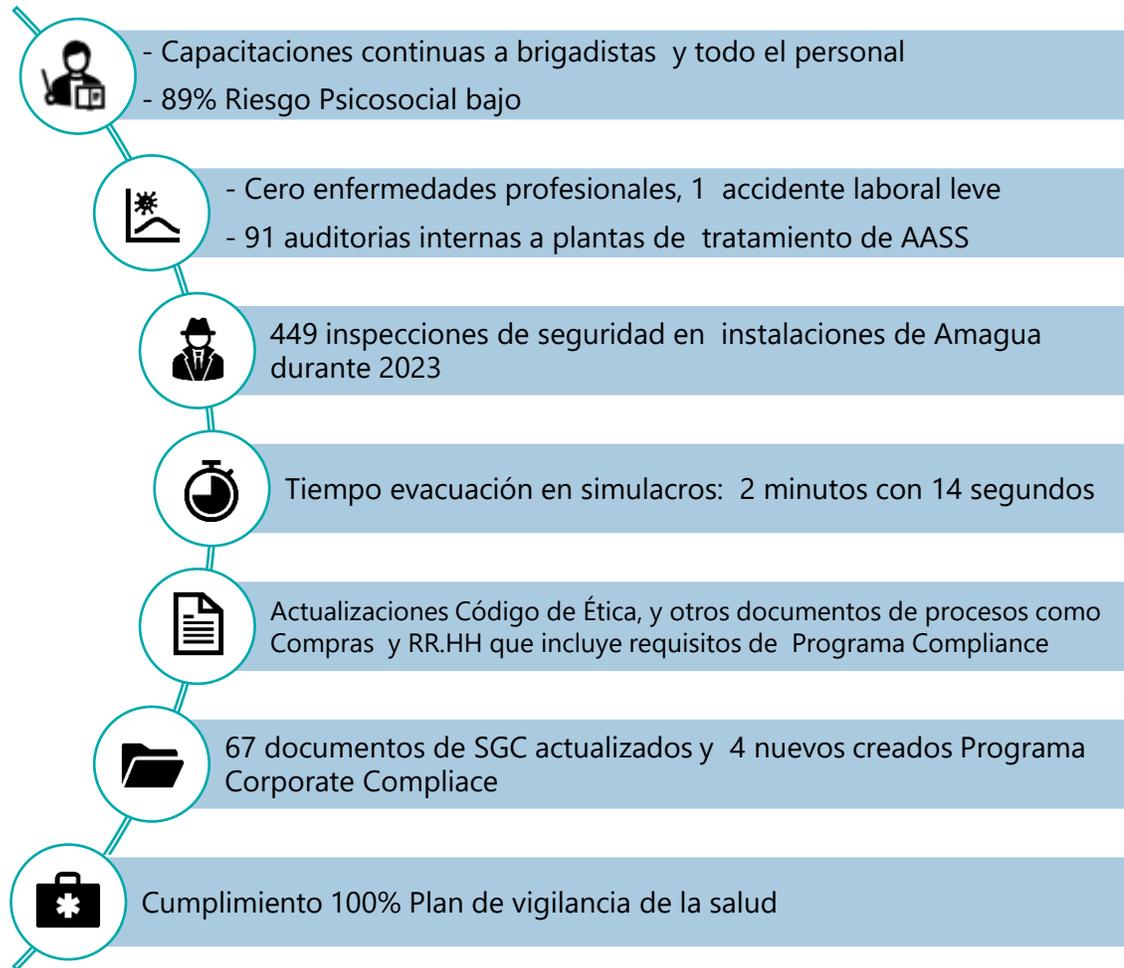
Se realizó en el mes de Junio una jornada deportiva en la cual participaron todos los trabajadores disfrutando de distintas disciplinas y de una mañana de integración.



Se inició la escuela de ofimática e idiomas abierta para todos los trabajadores.

Se realizó una actualización de profesiogramas, agregando indicadores. Esto contribuye en el desarrollo de competencias y planes de carrera de nuestro personal.



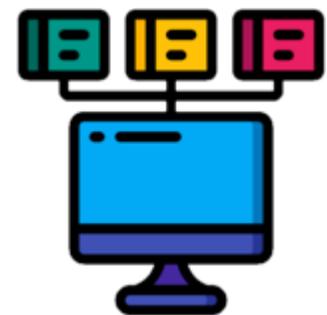


## Sistemas Informáticos

Se realizaron mejoras en el data center: incluyendo nueva metodología de respaldo, control de accesos, sistema contra incendios especializado, equipos de respaldo de energía.

Se continuó trabajando en proyectos de automatización de procesos para el área comercial, así como también se creó una plataforma para atención de soporte al usuario interno para T.I.

Acompañamiento en la creación de una nueva área independiente dedicada a la seguridad de la información, y se trabajó en conjunto en proyectos para mitigar vulnerabilidades.



# AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ASAA S.A. E.S.P.



# 2023

# ASAA S.A. E.S.P.

ASAA, empresa con más de 20 años de experiencia en la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en la ciudad de Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, norte de Colombia.

CANAL EXTENSIA AMERICA

ASAA S.A. E.S.P.

40%

## Hechos Relevantes

A 31 de mayo de 2023 terminó el contrato de concesión para prestar los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Riohacha, en el Departamento de La Guajira, atendiendo a más de 39.000 usuarios. Actualmente se ejecuta la etapa de post operación y gestión de cobro de cartera.

## Retos 2024

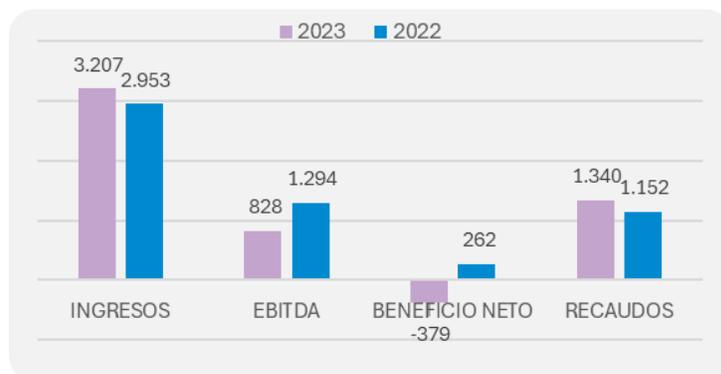
Gestión de cobro subsidios 2019

Gestión de cobro cartera L.P.

## Gestión Financiera

### Variación de cifras:

Hasta mayo de 2023, fecha de terminación del contrato de prestación de servicios en Riohacha, Asaa presentó un incremento en los ingresos del 8.6% y un 16.4% en los recaudos, frente al mismo periodo del año 2022.



Cifras en miles de USD

# Gobierno Corporativo

## Junta General de Accionistas

Durante el año 2023, la Junta Directiva estuvo conformada de la siguiente manera:



## Software y Licencias

Para este año, se garantizó el cumplimiento con la normatividad contenida en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual, la empresa cuenta con toda su plataforma tecnológica amparada por las correspondientes licencias de acuerdo con los requerimientos legales.



## Procesos Jurídicos

En el año 2023, desde el área jurídica, se trabajó activamente para minimizar los impactos derivados de la terminación del contrato de operación, considerando el contexto político circundante. Se aseguró que la empresa cumpliera cabalmente con sus obligaciones contractuales, particularmente en lo que respecta a la plantilla de personal.

Se llevaron a cabo las gestiones necesarias para avanzar en la suscripción del otrosí No. 6, el cual modificaba las cláusulas relacionadas con la operación, mantenimiento y rehabilitación de los sistemas de acueducto y alcantarillado del casco urbano del Distrito de Riohacha. Como parte de este proceso, se logró excluir de manera definitiva cualquier responsabilidad concerniente a los sistemas de alcantarillado pluvial.

- 

En el año 2023 fueron defendidas 10 acciones de tutela en contra de la empresa, siendo una de ellas de carácter laboral, todas salieron a favor de la empresa.
- 

Se atienden 20 procesos Judiciales.

# Gestión Operativa

## Acueducto

En mayo de 2023, se observó una variación en el caudal de captación en comparación con el mismo período del año 2022. En marzo de 2023, el caudal se redujo a 2.041,4 litros por segundo, en contraste con los 2.514 litros por segundo registrados en marzo de 2022. Esta disminución en el caudal se atribuyó a un verano más intenso, lo que provocó un rendimiento más bajo en la fuente del río Tapias. A pesar de estos desafíos hidrológicos, la empresa logró satisfacer la demanda de agua de la ciudad de manera eficiente, cumpliendo con los parámetros de sectorización en el servicio de acueducto.

Aun enfrentando la finalización del contrato y un clima político adverso, la empresa demostró una sólida gestión operativa en el suministro de agua a los diversos barrios de la ciudad. Además, las estrategias comerciales implementadas fueron clave para que el recaudo de la empresa superara la cifra de 1000 mill COP, en comparación con los 926 millones registrados en el 2023. Este logro resalta la capacidad de la empresa para adaptarse a circunstancias cambiantes y mantener la calidad en la prestación del servicio de suministro de agua a la comunidad, incluso en situaciones de variabilidad en el caudal de captación.

Durante la época de sequía, no se registraron niveles elevados de turbidez, lo que benefició el proceso y resultó en una reducción en el consumo de químicos, específicamente PAC. Esta mejora en las condiciones del agua contribuyó a la eficiencia operativa y a la disminución en la necesidad de productos químicos para el tratamiento.

PRODUCCION EN PTAP MES	VOLUMEN EN M3
ENERO	1.749.130
FEBRERO	1.671.443
MARZO	1.800.486
ABRIL	1.849.332
MAYO	1.793.487

COMPORTAMIENTO DE LA TURBIEDAD 2023			
TURBIEDAD NTU	MAXIMA	MINIMA	PROMEDIO
ENERO	29	2.05	3.2
FEBRERO	30.6	2.42	3.6
MARZO	22.48	2.18	5.87
ABRIL	24.60	2.33	6.21
MAYO	18.94	1.68	2.89

## Alcantarillado

Pese a la obsolescencia de los colectores que forman parte de la infraestructura la empresa pudo garantizar la operatividad de dicha infraestructura de propiedad del distrito de Riohacha, siendo ello un gran riesgo de operación sobre todo en temporada invernal.

### Acciones de mantenimiento de cara al fin de la Operación

La Gerencia de Operaciones en apoyo con las demás gerencias pudo adelantar el programa de mantenimiento de cara a la finalización del contrato a fin de minimizar posibles inconvenientes o riesgos jurídicos a la empresa.

# Gestión Comercial

## Proyectos e Interventoría

Debido a la inestabilidad jurídica generada por la incertidumbre en la renovación del contrato de operación y con el propósito de controlar al máximo las inversiones la empresa actuó con responsabilidad en el uso de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones de cara a la finalización de la operación, por ello no se realizaron ni elaboraron proyectos hasta mayo del 2023.

Sin embargo, dado el prestigio y confianza generado por la empresa en la prestación del servicio se atendieron 33 solicitudes de nuevos clientes para el mes de marzo.

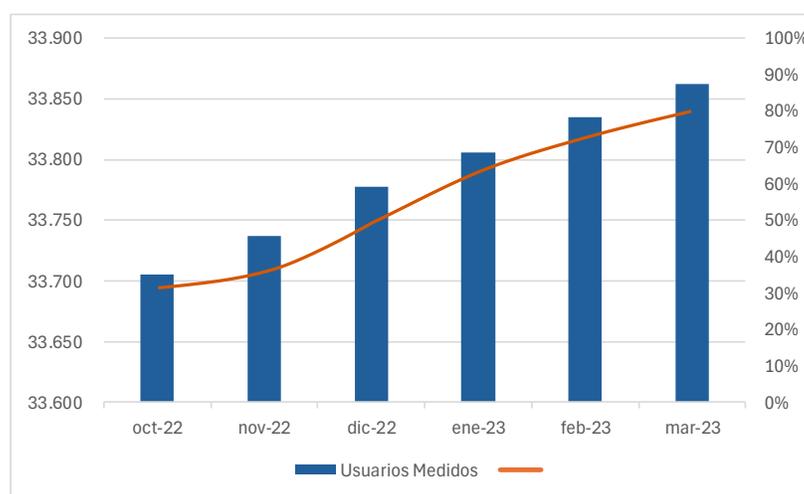
### Número de solicitudes atendidas:

Enero	Febrero	Marzo
40	57	33

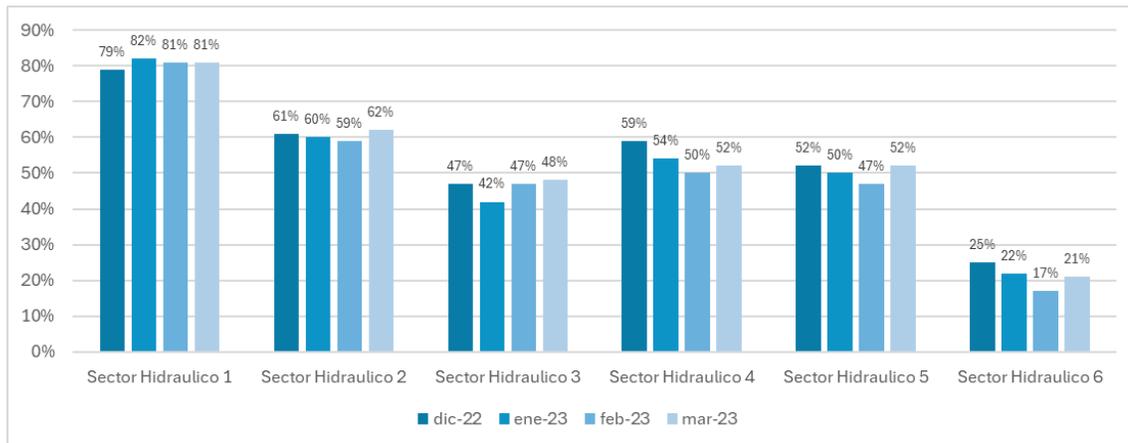
**Base de Datos** → Durante el año 2023 la empresa se dio a la tarea de realizar y cotejar con la alcaldía Distrital y su oficina de Planeación la base de Usuarios

**Micromedición** → Para la operación hasta el año 2023 fue de 39.889 usuarios medidos lo que equivale a un 85% del censo de usuarios.

	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23
<b>Usuarios Medidos</b>	33.705	33.737	33.778	33.806	33.835	33.862
<b>% Micromedición</b>	85%	85%	85%	85%	85%	85%
<b>Usuarios Acueducto</b>	39.781	39.815	39.833	39.848	39.867	39.889

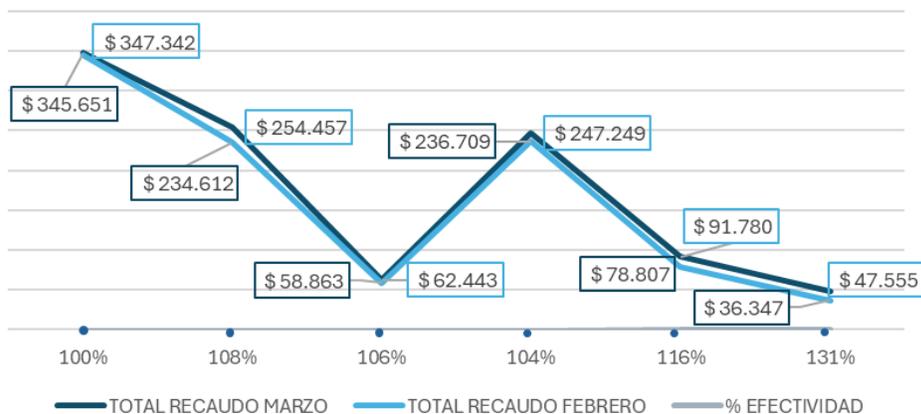


## PORCENTAJE OBTENIDO RECAUDO VS FACTURACIÓN POR SUBSECTORES HIDRÁULICOS A MARZO 2023



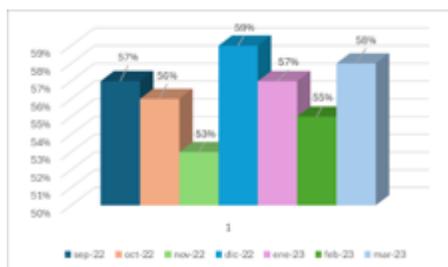
### RECAUDO FEBRERO VS MARZO 2023 POR SECTORES HIDRÁULICOS

Expresado en Millones



### Recaudo →

El recaudo acumulado para el periodo de operación fue de 58%. Desde el área de Gestión Recaudo se fortalecieron las estrategias de recaudo y se consolidaron nuevos esquemas, en procura de mejorar e incrementar la cultura de pago y la normalización de deudas.



# Gestión Humana

---

Durante el año 2023, el área de Gestión Humana y Seguridad y Salud en el Trabajo se enfocó en promover el bienestar y mejorar las condiciones de todos los colaboradores, así como en reforzar el respaldo a cada uno de los procesos de la organización. Nuestro objetivo principal fue garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones laborales y legales de la empresa.

Al finalizar el período, se concluyeron todos los contratos laborales, lo que resultó en que la empresa no tuviera empleados directos. Para mantener una estructura operativa mínima, se contrató a cuatro personas bajo modalidades de prestación de servicios.

# Sistemas de Gestión

---

Durante el 2023 se realizaron los apoyos permanentes a las distintas áreas en cumplimiento de la misión de atender a la comunidad y ser enlace entre esta y las diferentes áreas de la empresa. Fue así como se participó en la puesta en marcha de los Planes de Contingencia durante las emergencias presentadas por daños en la línea de conducción, bajas presiones por trabajos en las redes de distribución y otros eventos que afectaron los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario. Lo anterior que solo tuviéramos una sola toma a la sede por parte de una comunidad afectada por falta de agua. La clave: el mantenimiento de acercamientos en tiempo real con necesidades de las comunidades.

# Gestión Financiera

---

## Gestión Contable

---

Durante la vigencia 2023 la gestión contable mantuvo su filosofía interna direccionada a la protección de los recursos financieros de la entidad al continuar con el correcto manejo de la información contable y financiera en pro de reflejar la realidad de los hechos, el puntual cumplimiento de obligaciones legales y la entrega de reportes e informes a los diferentes usuarios de información como lo son casa matriz, empresas del grupo, auditorías, revisoría fiscal, entre otros.

La gestión contable durante el año 2023 se destacó por aportar a la gerencia administrativa y financiera los mecanismos, acciones y procesos requeridos para alcanzar los objetivos empresariales proyectados durante el periodo final de operación de la prestación de servicios y la posterior continuidad de funcionamiento.

Se dio cumplimiento a la entrega de reportes e informes a los diferentes usuarios internos y externos como casa matriz, empresas del grupo, auditorías, revisoría fiscal, clientes, proveedores, entre otros.

# FONTES DA SERRA



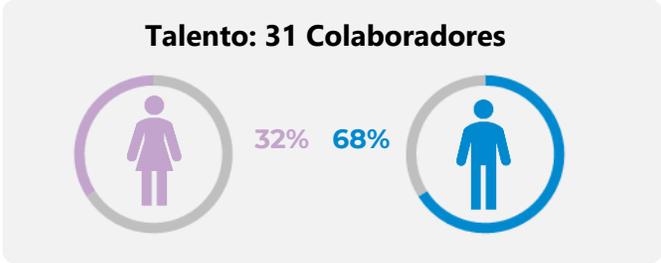
2023

# FONTES DA SERRA

Fontes da Serra Saneamento de Guapimirim LTDA., registrada en el CNPJ con el nº 03.836.562 / 0001 – 68 y Matrícula Oficial nº 85.635.3001, con sede en Avenida Dedo de Deus, 719, centro, Guapimirim – RJ.

La Sociedad tiene por objeto la producción y distribución exclusiva de agua dentro del municipio de Guapimirim, incluida la producción de agua potable, operación, conservación, mantenimiento, modernización, ampliación, explotación y cobranza directa de los servicios de abastecimiento de agua.

<b>CANAL EXTENSIA AMERICA</b>	
<b>SOLUCIONES ANDINAS</b>	50%
<b>EMISSAO S.A.</b>	75%
<b>FONTES DA SERRA</b>	98



## Hechos Relevantes

- 

Se ampliaron las redes con tuberías de diámetro 0,75 mm en una extensión de 306 metros, lo que representa una mejora significativa en la infraestructura de distribución de agua.
- 

Se han realizado labores de mantenimiento en la Estación de Tratamiento de Agua Potable para garantizar su óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil
- 

Se llevó a cabo un importante proyecto de reemplazo y mantenimiento de tuberías de agua con diámetros de 200 mm, lo que resultó en la instalación de 210 nuevas conexiones para mejorar la red de distribución de agua potable en la zona.
- 

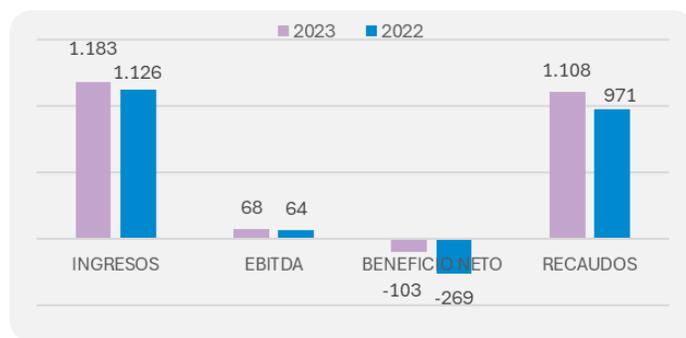
Se inicia plan de instalación de 304 medidores a usuarios de alto consumo, estimando el reemplazo de 5.800 medidores para 2024, logrando la reposición del parque de medidores en un 50% del total de los usuarios.

## Gestión Financiera

### Variación de cifras:

Durante el año 2023 la compañía generó desarrollo y bienestar por medio de la entrega de servicios vitales que logran impactar positivamente a los habitantes de la ciudad de Guapimirim.

- ✓ Ingresos – Incremento del 5%
- ✓ Ebitda – Incremento del 6%
- ✓ Cobros – Incremento del 14%



Cifras en miles de USD

## Gestión Contrato Concesión



Todos los clientes de la sociedad son micromedidos por contadores de agua volumétricos.

- El cobro de la tarifa de agua se inició el 01-07-2001, después de la ejecución de las obras necesarias, reparaciones y mejoras.



El contrato de concesión prevé el reajuste anual en la TRA - Tarifa Referencial de Agua con base en la variación del IGPM.

- El último reajuste anual de la TRA - Tarifa Referencial de Agua ocurrió en noviembre de 2015 y fue de 31.73%, debido a la acumulación de anualidades anteriormente no concedidas. Desde entonces no ha habido reajustes en la tarifa. Actualmente se adelantan los trámites respectivos para solicitar la actualización de la tarifa ante el Ayuntamiento.



La concesionaria posee compromiso contractual de universalizar con regularidad, continuidad y eficiencia el abastecimiento de agua.

- El control de calidad del agua captada tratada y almacenada y distribuida es realizado por una empresa independiente con certificación ISO 17.025.



La FUNASA - Fundación Nacional de Salud, órgano del Gobierno federal ejecuta de forma independiente, semanalmente, monitoreo de la calidad del agua en todo el municipio de Guapimirim.

## Gestión Operativa

Concesión Fontes da Serra: Administración de abastecimiento de agua en el municipio de Guapimirim-RJ, contando con 13.190 clientes.

Fontes da Serra también presta servicios a las emergencias, instalación y cambio de medidores, lectura, investigación de fraudes, facturación y cobro directo de los servicios.



# Gestión de Proyectos

## Principales Indicadores

En los resultados obtenidos por la compañía durante los últimos años, se destaca; el crecimiento de las cifras de recaudo, la aceptación de la comunidad y de los usuarios, quienes ven a Fontes da Serra como una empresa responsable y comprometida con el bienestar de la comunidad.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Usuarios	10.311	10.489	10.698	10.898	11.072	13.190
Población Atendida	41.244	41.956	42.792	43.591	44.288	51.696



Durante el año 2023 la empresa adelantó las siguientes actividades para disminuir el índice de agua no contabilizada:

- ✓ Servicios de recuperación de fugas en las redes, acometidas y medidores.
- ✓ Servicios de erradicación de conexiones clandestinas y fraudes.

## Principales Retos 2024

- 1 Cambio de material del lecho filtrante de la estación de tratamiento de agua.
- 2 Reemplazo de 5.800 medidores de agua
- 3 Aumento de tarifas
- 4 Mantenimiento de depósitos de agua

# Gestión Comercial

## Gestión de Reducción de Pérdidas y Control de Agua No Contabilizada

- Servicios de recuperación de fugas en las redes, acometidas y medidores.
- Servicios de erradicación de conexiones clandestinas y fraudes.
- Servicios de sustitución de medidores con más de 5 años de usos para disminuir el subcontaje.



## Satisfacción del Cliente

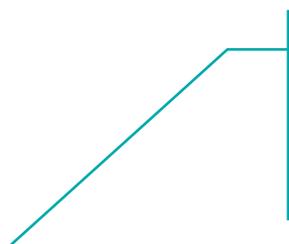
- En el año 2022 mantuvimos las acciones en el proceso de mantenimiento del sistema de abastecimiento buscando la continuidad y mejoría en la presión de nuestro servicio de agua.
- Con esta nueva condición de abastecimiento, el número de reclamaciones de clientes tuvo una reducción considerable de más del 90% y no hubo más acciones judiciales contra la concesión Fontes da Serra.
- Pasamos también a ofrecer el pago de las facturas en Tarjetas débito y crédito, creando más comodidad para nuestros clientes.



## Indicadores Comerciales



# Gestión Humana



Durante el 2023, Fontes da Serra ejecutó el plan de bienestar laboral previsto y en el desarrollo de éste se concedieron los siguientes beneficios a los empleados: póliza de salud y auxilio de alimentación.

Fuerza laboral por Género



Edad media de la plantilla de personal

**36 años**

**AAA DOMINICANA S.A.**



**2023**

AAA Dominicana, empresa especializada en la gestión del ciclo integral del agua y en la gerencia, asesoría, consultoría y gestión en el sector de agua potable y saneamiento básico, presente en República Dominicana desde el año 2000, donde ha alcanzado importantes logros en la gestión comercial de los servicios de agua potable y saneamiento y en la gestión municipal de los servicios de recogida de basuras y gestión de arbitrios.

CANAL EXTENSIA AMERICA

AAA DOMINICANA S.A.

65%

**Talento:**  
82 Colaboradores directos

53%



33%



**Antigüedad de la plantilla:**  
5.42 Años

**Promedio Edad de los empleados:**  
35 Años

## Hechos relevantes

Se inició la etapa probatoria en el proceso de Arbitraje ante la Cámara de Comercio de Santo Domingo, República Dominicana, con respecto a la terminación anticipada del contrato CAASD - AAA Dominicana

Optimización de los costos administrativos mediante la adecuación de una estructura mínima para la operación de la compañía.

## Gestión CORAAPPLATA

- Apertura de nuevas oficinas necesarias para mayor eficiencia del servicio comercial en los municipios donde no se tenía presencia.
- Contratación de personal para ampliar la cobertura del servicio de Gestión Comercial en toda la Provincia de Puerto Plata.
- Ejecución del plan de reducción de gastos y aumento de ingresos



## Gestión Financiera



### Variación de cifras:

Durante el año 2023, los ingresos del proyecto CORAAPPLATA presentaron un incremento del 4.74%. Sin embargo, debido al incremento en los costos asociados a la ampliación de la gestión comercial, tanto el EBITDA como el resultado neto se vieron afectados. Se espera que las inversiones realizadas se traduzcan en un aumento significativo en la facturación y los ingresos para el año 2024.

## Asamblea de Accionistas

Durante el ejercicio 2023 se efectuó la asamblea general ordinaria anual, en la que se trataron los siguientes temas:

- Presentación del Informe Anual, de los Estados Financieros del Año 2022 e informe de la Comisario de Cuentas
- Ratificar al Comisario de Cuentas
- Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social
- Certificación de los miembros del Consejo de Administración
- Certificación del Gerente General de la sociedad y su representación respecto de los accionistas y de los terceros
- Propositiones y Varios

## Junta Directiva

Durante el año 2023, la Junta Directiva estuvo conformada de la siguiente manera:

Juan Fernández Cuervo-Infiesta	Presidente
Rafael Ureña Fernández	Presidente
Norly Martínez Sosa	Vicepresidente
Angelina Rondón	Secretaria
César Camacho Ortega	Miembro de Junta

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio del año 2023, se celebraron dos (2) sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

## Procesos Jurídicos

La Compañía tiene conocimiento de 3 litigios de naturaleza civil; 10 casos en instancia laboral (de los cuales 2 se encuentran activos y 8 con sentencia favorable de Primera instancia y/o Corte; un (1) proceso en sede arbitral ante el Centro de Resolución de Conflictos de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

El litigio de carácter administrativo/constitucional contra la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) se resolvió mediante el desistimiento de la acción ante el Tribunal Constitucional. Esto ocurrió después de que la empresa se acogiera a la Ley No. 51-23, que establece un tratamiento especial transitorio para la fiscalización, gestión y recuperación de la deuda tributaria (amnistía fiscal).

## Programa Compliance

Se aprobó el programa de cumplimiento, respaldado por documentos clave como el Código de Ética, Política Anticorrupción, Política de Cumplimiento, Política de Prevención de Delitos y Política SAGRILAFT. Estos documentos tienen como objetivo implementar un conjunto de medidas y controles destinados a prevenir y mitigar los riesgos asociados con la comisión de delitos que puedan afectar la operación y a nuestros grupos de interés.

## Contrato CORAAPLATA

Gestión Comercial de los Servicios de Suministro y Distribución de Agua Potable servida por la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPLATA); levantamiento y digitalización del padrón de usuarios de los servicios de CORAAPLATA, el suministro e instalación de medidores, banco de pruebas, atención al cliente y gestión de cobros en los municipios que componen la provincia de Puerto Plata.

La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPLATA) presta el servicio de suministro de agua potable a la provincia de Puerto Plata. Dicha provincia tiene una extensión superficial de 1,857.90 km<sup>2</sup> y se divide en los Municipios: San Felipe de Puerto Plata (Capital); Altamira, Guanatico, Imbert, Los Hidalgos, Luperon y Villa Isabela.

### ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

Instalación, adecuación y desarrollo del Software de Gestión Comercial para los Servicios de Acueducto y Alcantarillado.

Mantenimiento de la base de datos de los clientes (Catastro, datos comerciales, planos, esto incluye la realización del censo de toda la provincia y el levantamiento de todos los usuarios del servicio de agua potable prestado por la CORAAPLATA).

Facturación (elaboración e impresión de las facturas, reparto e interventoría), control de recaudos y digitación de pagos, gestión de cobro (corriente y vencida).

Atención al Cliente y Usuarios.

Instalación y reposición de 21,000 medidores

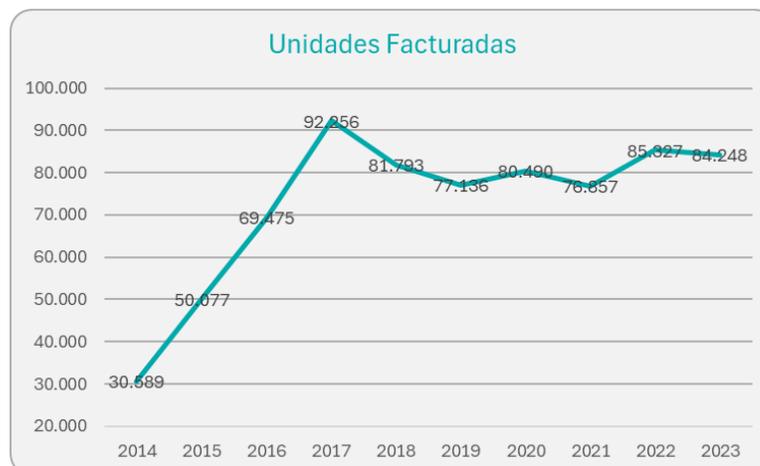
Corte y reconexión.

Capacitación del personal del área comercial de CORAAPLATA, que estén directamente relacionados con la Gerencia Comercial.

## Gestión Comercial

### ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS

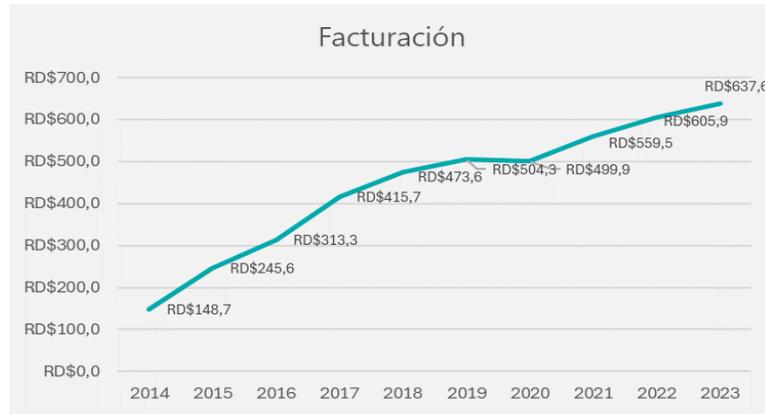
- Al inicio de la Gestión Comercial Delegada, una de las principales estrategias implementadas fue la identificación en terreno de los usuarios migrados de la CORAAPLATA que presentaban facturación, con el fin de determinar su ubicación en el terreno y el levantamiento y actualización catastral de nuevos usuarios.
- A continuación, se presenta en la siguiente gráfica, el comportamiento histórico de las unidades habitacionales facturadas a lo largo de los 7 años de la gestión comercial delegada:



### Facturación



La Facturación del servicio de Acueducto y Alcantarillado de Coraapлата durante la Gestión Comercial delegada, nos muestra un crecimiento del 330% al cierre del año 2023, en comparación con el año 2014 cuando se inició la operación, debido a la incorporación de nuevos usuarios y al proyecto de instalación de medidores., permitiendo tener mayor control en la medición del servicio.



(Cifras en miles RD)

### Recaudo

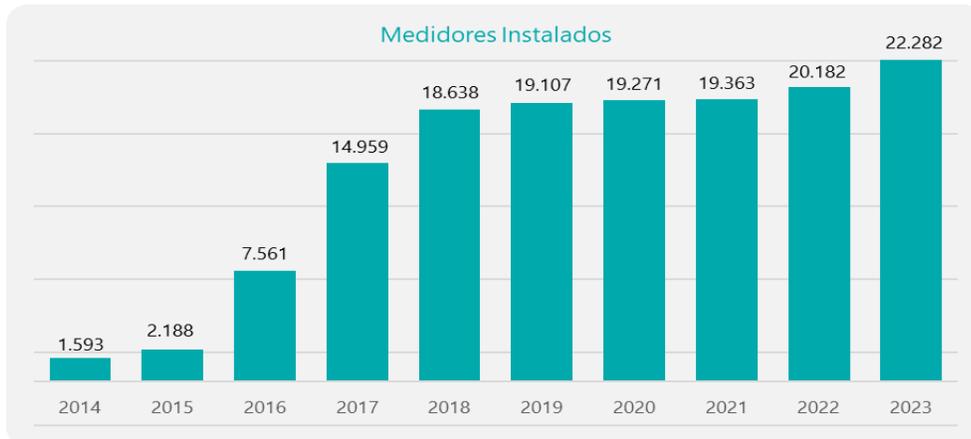


La recaudación del servicio de Acueducto y Alcantarillado durante la gestión comercial delegada ha experimentado un notable crecimiento del 184% al cierre del año 2023 en comparación con el año 2014, cuando se inició la operación. Este incremento se da gracias a las estrategias comerciales implementadas por AAA Dominicana.



(Cifras en miles RD)

### Medidores Instalados



# Gestión Humana

## Capacitación y Desarrollo del Personal

Desde el área de Gestión Humana, se ha priorizado la contratación de personal con habilidades destacadas en adaptación rápida y un firme compromiso hacia la mejora continua. Esta estrategia ha sido fundamental para establecer un equilibrio armonioso entre el crecimiento profesional de los colaboradores, la atención dedicada al aspecto humano y el logro efectivo de las metas organizacionales. Además, esta selección cuidadosa de talento ha fortalecido la capacidad de la empresa para responder ágilmente a los desafíos cambiantes del entorno empresarial y mantener su competitividad a largo plazo. La apuesta por profesionales versátiles y proactivos no solo ha generado un ambiente laboral más dinámico y motivador, sino que también ha contribuido significativamente al éxito y la sostenibilidad de la organización.



## Bienestar Laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo

- Como parte de la estrategia de mejora y refuerzo del servicio ofrecido al cliente externo (CORAAPPLATA en tu barrio), se llevó a cabo el reclutamiento de personal para la apertura de nuevas oficinas comerciales.
- En el marco del Plan de Reducción de Gastos, se organizó una jornada para la Identificación y Digitalización de expedientes del personal activo, así como de la documentación necesaria para facilitar el trabajo remoto desde la modalidad de Teletrabajo (Home Office).
- Se ejecutó la actividad de liquidación de personal, centrándose en aquellas gestiones no esenciales para el funcionamiento regular de la organización.
- Se logró el cumplimiento de los procesos administrativos básicos a través de plataformas virtuales, lo que representó un desafío constante que se abordó mediante el fortalecimiento de competencias tecnológicas y el apoyo a la cultura corporativa.



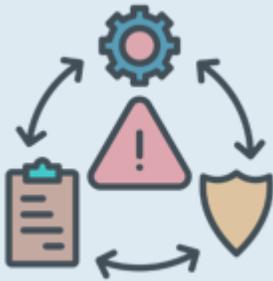
# Sistemas Integrados de Gestión

## Sistema de Gestión de Calidad

Se ha emprendido una reestructuración integral del Sistema de Gestión actual de la compañía, con un enfoque renovado que prioriza la optimización de la operación comercial de los contratos vigentes y la mejora continua en todas las áreas de la organización. Este proceso implica una revisión exhaustiva de los procedimientos y protocolos existentes, así como la implementación de nuevas estrategias y herramientas que promuevan la eficiencia y la excelencia operativa.



## Gestión del Riesgo



Se implementaron medidas para fortalecer la gestión de riesgos, con un enfoque especial en el proyecto CORAAPPLATA. Esto incluyó la realización de actualizaciones exhaustivas en las matrices de riesgo, las cuales permitieron una evaluación más precisa de los riesgos asociados con el proyecto. Estas actualizaciones se llevaron a cabo con el objetivo de identificar de manera proactiva posibles amenazas y oportunidades, así como para mejorar la eficacia de las estrategias de mitigación de riesgos existentes.

## Sistemas Informáticos

- **VIRTUALIZACIÓN DE PROVEEDORES:**  
Se continúan optimizando los procesos con el fin de reducir en costos fijos y costos operativos, evaluando la virtualización de la mayor cantidad de procesos posible y la delegación de más servicios hacia Amerika.
- Se procedió al traslado del data center y reducción de costos de comunicación



# GESTUS GESTIÓN Y SERVICIOS S.A. S.A.S.



# 2023

## Asamblea de Accionistas

Durante ejercicio en el año 2023 se celebraron 1 Asamblea Extraordinaria y 1 Asamblea Ordinaria de Accionistas, surtidas el día 25 de enero y 14 de marzo respectivamente, en la cuales se tomaron las siguientes decisiones:

- Elección de junta directiva integral
- Aprobación de los estados financieros de la sociedad a 31 de diciembre de 2022.
- Aprobación del Informe Anual de Gestión correspondiente al año 2022.
- Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
- Aprobación del informe de revisor fiscal.

## Junta Directiva

Durante el año 2023, los consejeros participaron activamente en las sesiones de la Junta Directiva. Todas las decisiones de las respectivas reuniones fueron aprobadas por voto unánime de los consejeros asistentes

### PRINCIPALES

Juan Fernandez-Cuervo Infiesta  
Norly Martinez Sosa  
Oscar Gomez Duque

### SUPLENTES

Cesar Camacho Ortega  
Laura Arrieta Mercado  
Raquel Puente Álvarez-Correa

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2023, se celebraron 3 sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

## Software y Licencias

En cumplimiento con la normatividad contenida en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual, la empresa tiene toda su plataforma técnica amparada por las correspondientes licencias

# Gestión Jurídica

---

## Demandas y Actuaciones Judiciales

---

### Cobro de acreencias adeudadas a la terminación del contrato 092 de 2002:

Gestus presentó una demanda contra el Distrito de Santa Marta en marzo de 2018, solicitando la nulidad de la terminación del contrato 092 de 2002, el reconocimiento y pago de valores adeudados por servicios prestados y por concepto de IVA, así como por perjuicios.

El proceso fue trasladado al Tribunal Administrativo del Magdalena, donde se admitió la demanda en octubre de 2018.

Después de varias audiencias y presentación de pruebas, el tribunal decidió prescindir de una audiencia de alegatos y juzgamiento, optando por el traslado del material probatorio. Se presentaron alegatos de conclusión en enero de 2023, y en septiembre de 2023 se notificó el fallo de primera instancia, que declaró no probados los medios exceptivos del Distrito.

Se admitió el recurso de apelación en noviembre de 2023. A pesar de no aceptar todas las pretensiones de la demanda, se considera que hay suficiente soporte probatorio para una alta probabilidad de éxito en segunda instancia, especialmente en relación con la liquidación del contrato.

### Demandas laborales:

Durante el año 2023 la compañía continuó con las defensas de las demandas laborales que venían de años anteriores mediante la representación judicial por la firma VT Servicios Legales SAS. Se atendieron 3 procesos, el primero de carácter ejecutivo en donde se reclama el pago de los valores adeudados a un ex director de la compañía, los otros dos en trámite esperando que se celebre audiencia inicial.

El activo de la Compañía está registrado por \$955,7 millones de COP, compuesto principalmente por los derechos fiduciarios sobre un lote ubicado en la calle 86 N° 26-10 en la ciudad de Barranquilla con un valor en libros de \$947,7 millones de COP.

Durante el ejercicio 2023, con base en la antigüedad de la cartera y como una medida conservadora, la empresa decidió deteriorar las cuentas por cobrar al Distrito de Santa Marta por valor de \$9.292 millones COP que sumado al deterioro de años anteriores \$2.646 Mill COP, ascienden a \$11.938 Mill COP, correspondiente al valor total adeudado por el Distrito a la fecha de terminación unilateral del contacto 092.

A cierre del período 2023 la Compañía tiene un pasivo por \$8.504 millones de COP, el cual corresponde en gran medida a las deudas con empresas del grupo por concepto de obligaciones financieras y servicios de Asistencia técnica, como se detalla en el siguiente cuadro.

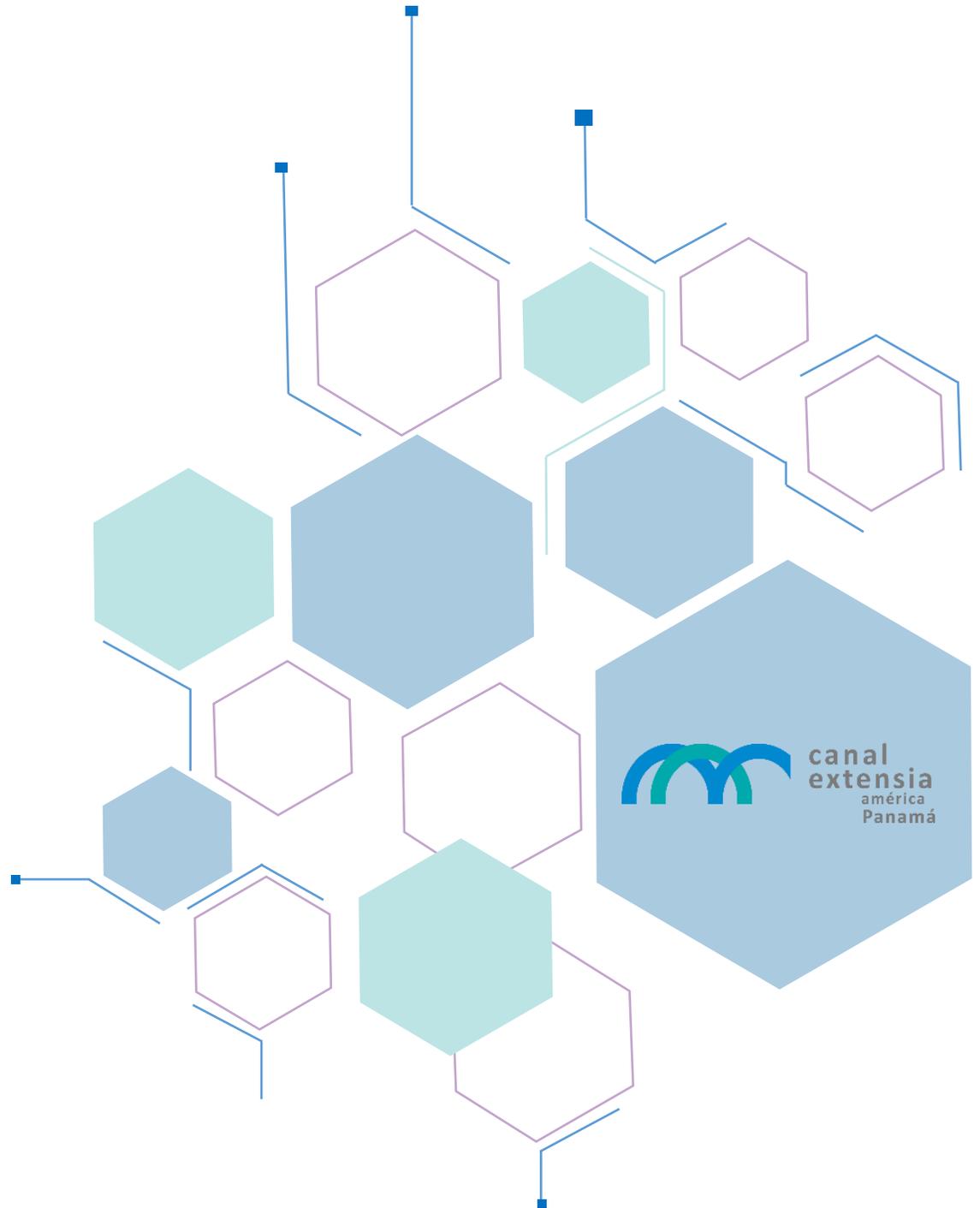
Como consecuencia del fallo en contra, en el proceso de la demanda laboral que interpuso el exgerente de la compañía, la empresa actualizó la provisión en la suma de \$234 millones COP para un total de \$688 millones COP, que equivalen al pago total de las pretensiones del demandante.

CUENTAS POR PAGAR INTERCOMPAÑIA	CIFRA (MILES COP)
AMERIKA TIS	\$178.648
CANAL EXTENSIA AMERICA	\$6.880.107
CANAL ISABEL II	\$115.993
<b>SALDO CUENTAS POR PAGAR INTERCOMPAÑIA</b>	<b>\$ 7.174.748</b>

El resto de las cuentas por pagar son deudas operativas clasificadas de la siguiente manera:

DETALLE	CIFRA (MILES COP)
AVALUO DE SEDE	\$1.625
HONORARIOS REVISOR FISCAL Y JURIDICO	\$46.407
IMPUESTOS	\$8.814
LICENCIA DE CORREO	\$809
SEGURIDAD	\$32.425
SERVICIOS PÚBLICOS	\$14.734
TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN	\$2.670
FIDUCIA / TRASLADO ENTRE CUENTAS	\$1.550
TARJETA DE CRÉDITO / TRASLADO ENTRE CUENTAS	\$35.848
LEASING FINANCIERO	\$371.168
CXP FALLO A FAVOR EX GERENTE	\$688.464
SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	\$125.071
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$1.329.585</b>

# CANAL EXTENSIA AMÉRICA S.A. SUCURSAL PANAMÁ



# 2023

# CANAL EXTENSIA AMÉRICA PANAMÁ

Canal Extensia América S.A. Sucursal Panamá participa en la prestación de servicios de diseño, construcción, mantenimiento y operación para el sistema de acueducto de los Pozos, ubicado en el distrito de los Pozos, en la provincia de Herrera.

CANAL EXTENSIA AMERICA

CANAL EXTENSIA AMERICA  
SUCURSAL PANAMÁ

100%

## Consortio Los Pozos

En octubre de 2015, el Consorcio conformado por Canal Extensia América y Extraco S.A., resultó adjudicataria del contrato de Diseño, construcción del sistema de acueducto de los Pozos, Provincia de Herrera, y operación del sistema por dos años.

**Socios:** Sociedad Canal Extensia América – 60% / EXTRACO – 40%.

**Objeto:** Estudio, diseño, construcción, mantenimiento y operación para el sistema de acueducto de los Pozos, incluyendo la planta potabilizadora, ubicado en el distrito de los Pozos, en la provincia de Herrera, República de Panamá.

**Contratante:** Ministerio de la Presidencia – Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES).

- Monto original del contrato: USD\$6.885.000,00
- Monto total luego de adenda No. 1 USD\$8,899,019

### Adendas del contrato:

**Adenda 1:** Ampliación a 1 año del plazo de la etapa de estudio, diseño y construcción y adición al presupuesto de USD\$2,014,019 quedando en total en USD\$8,899,019 (incluido ITBMS)

**Adenda 2:** Ampliación del plazo de la etapa de estudios, diseño y construcción en 424 días.

**Adenda 3:** Ampliación del plazo de la vigencia del contrato en la fase I estudio, diseño y construcción. Quedando la nueva fecha de finalización Julio de 2022 etapa de construcción y Julio 2024 etapa de operación.

**Adenda 4:** Ampliación del plazo de la vigencia del contrato en la fase I estudio, diseño y construcción. Quedando la nueva fecha de finalización 31-12-2023 etapa de construcción y 31-12-2025 etapa de operación.

**Adenda 5:** Se solicitó una extensión del plazo de construcción hasta el 30 de septiembre de 2024.

### Datos relevantes del contrato:

- Total Facturado = B/. 4.998.399,67
- Avance financiero total del contrato = 62,98%
- Pendiente por facturar = B/. 3.900.620,24
- Avance físico, de las etapas de diseño y construcción = 80%



## Alcance Técnico del Proyecto Los Pozos

El contrato de obra civil COC-081-15 firmado con el Ministerio de la Presidencia-CONADES, tiene como alcance los estudios, diseños y construcción de una planta potabilizadora de agua potable de 500.000 galones-día (21.9lps), una represa en el río Gato, canal de aducción, desarenador, estación de bombeo de agua cruda (EBAC), dos tanques de hormigón reforzado de 85.000 galones (321.76m3), un tanque metálico de 25.000 galones (94.64m3), 4870ml de tubería de aducción de DN200 8" en HD, 11.561ml de tuberías de conducción en DN150 6" en PVC, dos puentes en cercha metálica con fundaciones en concreto para el paso de la tubería de aducción sobre el río Gato y la quebrada Gómez, además de la construcción de una línea de suministro eléctrico trifásico de 13.2kva y 7kms de largo.

## Ejecución de la Obra

La orden de proceder del contrato se firmó en enero de 2016, iniciando los estudios detallados de ingeniería para cada componente del contrato, la mayoría de los cuales se ejecutaron y aprobaron hasta el año 2020. Las obras de construcción de la planta de tratamiento de agua potable y tanques de almacenamiento de los Pozos y los Cerritos se completaron entre 2017 y 2018, con las estructuras finalizadas al 100%.

Las obras de la captación, que incluyen represas, desarenadores y estaciones de bombeo, se llevaron a cabo entre 2018 y 2019, con todas las estructuras finalizadas al 100%. La instalación de la tubería incluyó la línea de conducción de los Cerritos en 2017 y la línea de aducción y San José en 2019. El cruce subfluvial de la quebrada Gómez se completó en enero de 2024.

La tubería de la línea de conducción de San José está completamente instalada y probada, y el tanque de San José se fabricó en diciembre de 2023. Para trasladar el tanque hasta el sitio de la obra, se están obteniendo los permisos necesarios y coordinando la logística.

Se requiere una línea eléctrica trifásica de 13.2Kva para energizar los equipos en la Estación de Bombeo de Agua Cruda y en la Planta de Tratamiento de Agua Potable. Los diseños fueron aprobados por Naturgy en noviembre de 2023, tras la actualización según la normativa de 2021. Actualmente se están replanteando la ubicación de los postes con la inspección de Naturgy para iniciar la instalación.

Se espera iniciar las pruebas de funcionamiento de los equipos en la estación de bombeo a principios de marzo de 2024, y en la planta de tratamiento a finales de marzo, siempre que lleguen los materiales pendientes. Se proyecta finalizar la construcción de la línea eléctrica trifásica para finales de julio de 2024.



## Estado de la Cartera IDAAN

### Laudo Arbitral – Contrato 115-2010

Se han realizado gestiones ante los distintos órganos de Gobierno (Corte Suprema de Justicia, Consejo de Gabinete y Presidencia de la República) para que se efectúe los ajustes presupuestales pertinentes y el IDAAN proceda con el pago efectivo del laudo arbitral (8.878 miles de USD).

### Contrato de Servicio de Lectura y Reparto (Contrato No. 19-2016). Finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Durante el año 2023 se recuperó 48.237,48 USD del total de la deuda. Se adelantan gestiones con el IDAAN para negociar el calendario de pagos de las cuentas por cobrar cuyo saldo a la fecha es de 4.514.282 USD.



**2023**

# EMISSAO S.A.

Emissao es una empresa de servicios, operación y construcción con más de 25 años actuando en el sector operativo y comercial de servicios públicos en el abastecimiento de agua y en el agotamiento sanitario, en compañías de saneamiento estaduais y prefecturas Municipales.



## Asamblea de Accionistas

Durante el ejercicio del año 2023, se llevó a cabo dos sesiones de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se llevaron a cabo los siguientes temas:

- Aprobación de Estados Financieros 2022.
- Elección de miembros de Junta Directiva

## Junta Directiva

Durante el 2023 la Junta Directiva estuvo conformada como se muestra a continuación:



En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2023, se celebraron 3 sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

# Gobierno Corporativo

## Software y Licencias

En cumplimiento con la normatividad contenida en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual, la empresa tiene toda su plataforma técnica amparada por las correspondientes licencias de Auditoría con respecto a la información que alimenta el sistema de gestión de riesgos de la matriz, así como para el proceso de elaboración y presentación de la información financiera auditada.

## Programa de Compliance

Como parte del programa de compliance se emprendieron distintas actividades que aportan a las buenas prácticas en nuestra gestión.

Emissão cuenta con el Código de Ética, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en mayo/2019. El Código de Conducta Disciplinaria y Ética, está en línea con las políticas y objetivos establecidos por la casa Matriz en materia de Compliance.

### Asesoramiento en Control Interno (SCIIF)

En conformidad con el nuevo marco español para control interno sobre la información financiera, estamos respondiendo a todas las solicitudes del Comité de Auditoría con respecto a la información que alimenta el sistema de gestión de riesgos de la matriz, así como para el proceso de elaboración y presentación de la información financiera auditada.

## Procesos Jurídicos

Actualmente se atienden en forma muy activa, más de 970 procesos laborales, 93 procesos civiles y otros 5 civiles en donde Emissão es acreedora.

Las acciones llevadas a cabo a lo largo del año 2023 tuvieron como objetivo llegar a acuerdos o conciliaciones con empresas o representantes legales involucrados en procesos en fase de ejecución. Con este fin, se está implementando un amplio plan de acción con análisis específico de cada caso, buscando identificar oportunidades para reducir el pasivo de la empresa con el máximo descuento posible.

## Laborales

Hasta diciembre de 2023, Emissão formó parte de 970 acciones laborales motivadas por la finalización anticipada de trabajos civiles de la empresa, lo que resultó en la rescisión del vínculo laboral. De estas, aproximadamente 56 están en fase de conocimiento, 394 en fase recursiva, 520 en fase de ejecución, siendo que de estas últimas, 128 están archivadas.

La empresa estructuró un plan de acción de acuerdo con la fase en que se encuentre el proceso, celebrando acuerdos de pago o ejerciendo la defensa del caso en el evento de ser procedente. A la fecha mencionada se habían celebrado 140 acuerdos, obteniendo descuentos en más del 50%.

## Civiles

A cierre de 2023, el número total de procesos civiles en contra de Emissão, ascendía a 93. 78 procesos se encuentran en etapa de ejecución y 15 en fase inicial o de conocimiento, con pretensiones por un monto de BRL 78.920.634,41 de los cuales BRL 37.184.800,51 se han incorporado bajo provisión en los EEFF debido a la probabilidad emitida por los asesores externos, que vienen realizando la defensa correspondiente.

## Situación de Cuentas por Cobrar

A raíz de la crisis económica/social/política de Brasil y debido a que una de las medidas adoptadas por el Gobierno para disminuir la brecha del déficit fiscal fue la de recortar el gasto público, reduciendo los presupuestos asignados a los municipios, afectando con ello la disponibilidad de los recursos de las entidades estatales, tales como Alcaldías, Secretarías de Estado de Obras, y empresas de saneamiento, que son los principales clientes de EMISSÃO.

La empresa tiene cuentas pendientes de cobro por importe de R\$126 millones (USD 26 millones) actualizado a Diciembre 2023 las cuales se encuentran judicializadas, cuya resolución a favor de la Compañía se estima probable por parte de los abogados que la representan en cada proceso, con estimación de cobro para los años 2028.

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar judicializada a largo plazo de la Compañía:

ACTIVOS – DERECHO DE COBRO	VALOR DEMANDA
Demanda Cedae	R\$ 123.381.716
Demanda Campos	R\$ 47.624.556
Demanda Sao Joao Meriti	R\$ 12.017.032
Demanda Porto Real	R\$ 4.309.680
Demanda Maranhao	R\$ 4.874.085
<b>Total</b>	<b>\$ 192.207.070</b>

## Situación de Cuentas por Pagar

A cierre de 2023 Emissao presenta un saldo de las principales cuentas a pagar detallado a continuación:

PASIVOS - RECLAMACIONES	VALOR RECLAMACIONES
Procesos Laborales	R\$15.695.430
Procesos Civiles – Deudas con Proveedores	R\$37.184.800
Obligaciones Fiscales	R\$148.054.535
<b>TOTAL</b>	<b>R\$200.934.765</b>

# AMERIKA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S



# 2023

# AMERIKA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.

Amerika Tecnología y Servicios, empresa dedicada a la prestación del servicio de software, opera en 5 países de Latinoamérica, específicamente en empresas del sector de servicios públicos.

**CANAL EXTENSIA AMERICA**

**AMERIKA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.**

100%

**Talento:**  
34 Colaboradores

74%

26%

**Antigüedad de la plantilla:**  
8 Años

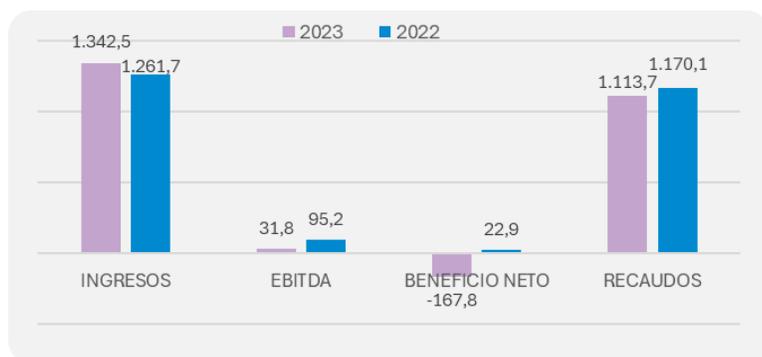
**Promedio Edad de los empleados:**  
38 Años

## Hechos Relevantes

Implementación y salida a productivo del software Amerika en la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P (ERAT).	Implementación y salida a productivo del software Amerika en Aqualia Riohacha S.A.S. E.S.P.	Implementación del módulo de analítica de datos en Aguas de Manizales S.A. E.S.P - BIC

Nuevos desarrollos al módulo Financiero y Administrativo del software Amerika (ERP) para su comercialización.	Desarrollo de las funcionalidades de soporte electrónico de gastos y recepción de facturación electrónica para la DIAN.	Renovación Certificación ISO 9001:2015

## Gestión Financiera



### Variación de cifras:

Durante el año 2023, Amerika Tecnología y Servicios S.A.S reportó un crecimiento de ingresos del 6%, gracias a la firma de nuevos contratos con empresas como Aguas de Tequendama y Aqualia en la ciudad de Riohacha – Guajira.

El 51% de los clientes de Amerika son compañías externas al Grupo. La compañía trabaja continuamente en la búsqueda de nuevos negocios que aporten mayores ingresos.

## Asamblea General de Accionistas

Durante ejercicio en el año 2023 se surtió 1 Asamblea Extraordinaria de Accionistas y 1 Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de marzo de 2023, en la cual se tomaron las siguientes decisiones:

- Reemplazo de un miembro principal de Junta Directiva.
- Aprobación de los estados financieros de la sociedad a 31 de diciembre de 2022.
- Aprobación del Informe Anual de Gestión correspondiente al año 2022.
- Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
- Aprobación del Informe de Revisoría Fiscal año 2022.
- Informe especial (Art 29, ley 222 de 1995).
- Designación de Revisoría Fiscal.

## Junta Directiva

Durante el año 2023, los consejeros participaron activamente en las sesiones de la Junta Directiva. Todas las decisiones de las respectivas reuniones fueron aprobadas por voto unánime de los asistentes:

### PRINCIPALES

Rafael Iaso Retamal  
Juan Fernández- Cuervo Infiesta  
Norly Martínez Sosa

### SUPLENTES

Oscar Gómez Duque  
Cesar Camacho Ortega  
Laura Arrieta Mercado

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2023, se celebraron 6 sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

## Procesos Jurídicos

La compañía no ha recibido notificaciones de procesos en su contra, ni enfrenta litigios de ninguna índole que puedan tener un impacto significativo en sus intereses. Por consiguiente, no ha iniciado procesos legales ni ha presentado litigios en calidad de demandante de manera directa.

## Comité de Gerencia

El Comité de Gerencia desempeña un papel fundamental al proporcionar experiencia y conocimientos estratégicos, contribuyendo a los desafíos organizacionales y garantizando la generación de valor para nuestros diversos grupos de interés.

RAQUEL PEUNTE

Gerente General

ELIZABETH BOTERO

Subdirector Calidad de Software

WULFRAN ANGARITA

Subdirector Proyectos e Innovación

JAVIER SIERRA

Director de Operaciones

En cumplimiento con la normatividad contenida en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual, la empresa tiene toda su plataforma técnica amparada por las correspondientes licencias.

## Software y Licencias

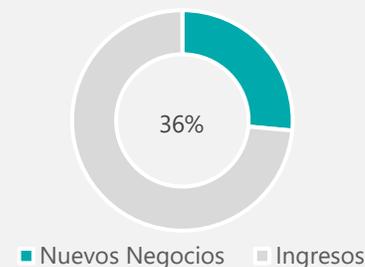
# Gestión Comercial

## Ofertas Comerciales

En el transcurso del año 2023, se enviaron 74 ofertas comerciales por valor de 20.896 millones de pesos, y se concluyeron 28 negocios nuevos por un total de \$2.819 millones de pesos, (antes de IVA). De los nuevos negocios formalizados durante año, 27 fueron establecidos con empresas no vinculadas.

Durante el año, el 36,22% del total de ingresos de la compañía corresponden a nuevos negocios.

Nuevos Negocios vs Ingresos



Composición de los Ingresos



La proporción de los ingresos proveniente de empresas externas han venido incrementando en los últimos años, debido a la adquisición de nuevos clientes y negocios fuera del grupo.

## Marketing



Asistencia a la 4° Macrorrueda de Negocios de Andesco, celebrada en la ciudad de Bogotá. El evento permitió el fortalecimiento de relaciones comerciales y la exploración de oportunidades estratégicas para contribuir al desarrollo del sector.



Participación en el XXV Congreso de Andesco, realizado en la ciudad de Cartagena. Amerika TIS tuvo la oportunidad de mostrar su catálogo de productos y servicios a las empresas de Servicios Públicos, a través de su Stand ubicado en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.



Publicación del software ERP en el portal web de Compara Software, asegurando así una visibilidad efectiva y accesibilidad para clientes potenciales en busca de soluciones empresariales.



Promoción de los productos y servicios a través de las plataformas de redes sociales clave, como LinkedIn, Instagram y Facebook, respaldada por una estrategia de gestión de relaciones con el cliente (CRM) en HubSpot.

# Desempeño del Negocio

 <p>Capacitaciones de Habeas Data y políticas de seguridad de la información.</p>	<p>Durante estas sesiones, se proporcionó a los participantes un conocimiento profundo sobre las regulaciones de protección de datos y las políticas que rigen la seguridad de la información, garantizando así un manejo seguro y ético de los datos, fortaleciendo la integridad y confidencialidad de la información en la organización.</p>
 <p>Migración de Sharepoint "Onpremise" a Sharepoint Microsoft 365.</p>	<p>Este proceso representa un avance hacia una plataforma más moderna y eficiente, brindando a la organización acceso mejorado a las últimas funcionalidades de Microsoft 365.</p>
 <p>Actualización Base datos Oracle a versión 19c.</p>	<p>Mejoras en la seguridad y administración de la base de datos, adicionando mayor compatibilidad del manejo de tipo de datos Json, con soporte actualizado por parte del fabricante.</p>
 <p>Implementación del primer Gateway de Power BI</p>	<p>Integración completa de análisis empresarial, minería de datos y herramientas de visualización, así como de la infraestructura de datos proveniente de diversas fuentes. Este enfoque integral brinda un sólido respaldo a la toma de decisiones.</p>
 <p>Actualizaciones Software nómina Novasoft</p>	<p>Mejoras en la seguridad del sistema y modificación de acuerdo con los últimos cambios en la legislación Colombiana.</p>
 <p>Actualización Controlador de dominio a Windows 2019 Server.</p>	<p>Nuevas características de administración con mejoras de seguridad y compatibilidad con los últimos sistemas operativos y aplicativos para realizar copias de seguridad.</p>

## Proyectos e Innovación

- 1 Implementación y migración del módulo comercial del Software Amerika en Aqualia, portal de pagos, facturación electrónica, App clientes, analítica de datos, aplicación móvil de lecturas y órdenes de servicio.
- 2 Implementación y migración del módulo comercial y financiero del Software Amerika, portal de pagos, facturación electrónica y convenio de nómina con Antares en Aguas del Tequendama.
- 3 Puesta en producción el módulo de analítica de datos en Power BI, que incluye los tableros de recaudos y cartera del software Amerika en Aguas de Manizales.
- 4 Se desarrollaron nuevas funcionalidades en el módulo financiero y administrativo, adaptándolo a la normatividad vigente, requerimientos de entidades y empresas públicas.
- 5
  - Se agregó una nueva funcionalidad que permite a los propietarios de inmuebles radicar PQR's y órdenes de trabajo a través de la página web.
  - Se creó el acceso a puntos de atención y redes sociales, complementando las funciones existentes de consulta de duplicados de facturas y pagos.
- 6 En el sistema Amerika, se ha incorporado una nueva funcionalidad que facilita la generación de disponibilidades, registros presupuestales, causación y egresos, junto con su respectiva contabilización.
- 7
  - Se introdujeron mejoras en la aplicación que agilizan la ejecución de actividades.
  - Se adicionó la funcionalidad de generación de documentos de soporte para compras realizadas a personas naturales o jurídicas no obligadas a facturar electrónicamente ante la DIAN

# Gestión Humana

AMERIKA TIS, más allá de ser una organización, nos consideramos una familia que valora profundamente la contribución de cada trabajador que aporta a nuestro crecimiento empresarial. Entendemos que cada desafío es una oportunidad y aprendizaje.

Nos esforzamos por crear un lugar donde cada voz se escuche, cada aporte se valore y cada miembro se sienta parte integral de nuestro viaje conjunto.

## ¡Recorrido por momentos especiales de la familia AMERIKA TIS durante el año 2023!



### VALOR DE LA INNOVACIÓN

La innovación es uno de los valores corporativos de la compañía. Los colaboradores votaron para destacar quien mejor lo representa. En reconocimiento se entregó diploma y premio.



### NAVIDAD NIÑOS

Los hijos de los empleados disfrutaron de una jornada de diversión en el parque Play House para celebrar navidad.



### HALLOWEEN

En el mes de octubre, los pequeños regalaron un momento lleno de alegría en las instalaciones de la empresa cantando y pidiendo dulces en los puestos de trabajo de sus padres y demás colaboradores.



### ALMUERZO FIN DE AÑO

Para cerrar el año 2023, se compartió una tarde especial en las instalaciones de Comfamiliar Sede norte.



### DÍA DEL TRABAJADOR

El 1 de mayo, se conmemoró el Día del Trabajador, expresando el agradecimiento a cada miembro por su valioso aporte a la compañía.



### DÍA DEL HOMBRE

Reconocimiento y celebración a la valiosa contribución de los hombres en la sociedad, destacando su papel positivo y su impacto en diversos aspectos de la vida.



### DÍA DE LA MUJER

Celebración del Día de la Mujer con reconocimiento y aprecio a quienes contribuyen con su talento y esfuerzo en todos los ámbitos de la vida.



### BRIGADA DE EMERGENCIA

Se ejecutó el simulacro de evacuación con el propósito de fortalecer la capacitación y coordinación de los colaboradores y brigadistas ante posibles contingencias.

# Gestión de Calidad

## Certificación ISO 9001

Durante el proceso de recertificación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), se ejecutó la auditoría interna con la empresa Vijalmar S.A.S., que llevó a cabo el ejercicio a través de la revisión y preparación de todos los procesos, asegurando así la independencia y objetividad. Se desarrolló del 27 de abril al 2 de mayo de 2023, cumpliendo con los criterios establecidos en la norma ISO 9001:2015 y abarcando todas las actividades de la compañía.

La auditoría externa de seguimiento, llevada a cabo por ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación) en julio de 2023, se realizó de manera satisfactoria, dando como resultado la continuación de la acreditación del sistema de gestión de calidad conforme a la norma ISO 9001:2015.

Tanto en la auditoría interna como en la externa no se registraron No Conformidades, lo que demuestra el éxito en la garantía del sistema de gestión.

